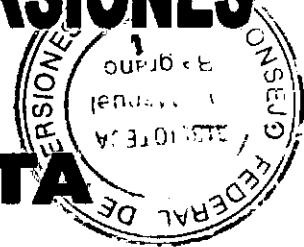


0/4.304  
f 32a

3528 46504

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**



**ACCIÓN CONJUNTA  
DE LAS ORGANIZACIONES  
NO GUBERNAMENTALES  
EN EL PARTIDO DE BOLÍVAR**



**Informe Final  
Tomo único.  
Enero -  
Abril 2008**

**Fundación Futuro de Bolívar**

## **INTEGRANTES DEL EQUIPO**

**Evangelina Elena Odorizzi**

**Mariana Cecilia Ortale**

**Jaquelina Vanesa Páez**

**Diego Ignacio Junco**

**Ana Rosa Cieza**

## INDICE

Consideraciones generales	1
I.- Caracterización del Partido de Bolívar	3
I.1.- El Tercer Sector	3
I.1.1.- El Tercer Sector en Bolívar	13
Situación actual del Partido	14
I.2.- Población	14
I.2.1.- Evolución	14
I.2.2.- Indicadores sociodemográficos	16
I.2.3.- Situación ocupacional	17
I.3.- Educación	20
I.3.1.- Marco Normativo	20
I.3.2.- Indicadores educativos	21
I.4.- Salud	28
I.5.- Estructura productiva	30
I.6.- Cultura	40
I.7.- Turismo	42
I.8.- Seguridad	44
II.- Propuesta de acciones específicas	47
II.1.- Propuesta N° 1. Promoción de potencialidades del Partido	48
II.2.- Propuesta N° 2. El Tercer Sector en Bolívar	49
II.3.- Propuesta N° 3. Plan de Capacitación Dirigencial.	71
II.4.- Propuesta N° 4. Fomento a los artistas bolivarenses.	75
II.5.- Propuesta N° 5. Impulso hacia la asociatividad cultural.	84
II.6.- Propuesta N° 6. Jornadas de Prevención Primaria de la Salud.	87
II.7.- Propuesta N° 7. Adultos Mayores.	90
II.8.- Propuesta N° 8. Estimulo al Tejido Educativo.	94
II.9.- Propuesta N° 9. Información Escolar igualitaria.	100
II.10.- Propuesta N° 10. Impulso al Rol de la Defensa Civil.	102
II.11.- Propuesta N° 11. Fortalecimiento del Sector Productivo.	103

II.12.- Propuesta N° 12. Impulso a los sectores productivos no tradicionales.	110
II.13.- Propuesta N° 13. Localización de comercios y servicios.	113
III.- Consideraciones finales	115
Bibliografía	119
ANEXO: Base de datos en formato SPSS resultado del relevamiento de las Organizaciones del Tercer Sector del Partido de Bolívar.	121

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

En el presente Informe, que representa la culminación del proyecto "Acción Conjunta de las Organizaciones No Gubernamentales en el Partido de Bolívar" se estructura en tres partes: la primera abarca la caracterización del Partido de Bolívar, que comprende la descripción del Tercer Sector, su importancia en el Distrito y en particular el rol que cumple la Fundación Futuro de Bolívar, y el análisis de la situación actual del Partido. En la segunda parte, se presentan las diferentes propuestas de acciones específicas a desarrollar por parte de la Fundación Futuro de Bolívar. En la tercer parte se realizan las consideraciones finales del proyecto.

La descripción del Tercer Sector contiene el marco teórico conceptual para entender su rol en la sociedad actual, y el que cumplen las mismas en el Partido de Bolívar y en particular las actividades que desarrolla la Fundación Futuro de Bolívar en el ámbito local.

En el análisis de la situación actual del Partido se realiza la caracterización del mismo, en función de las siguientes variables: Población (evolución demográfica e indicadores sociodemográficos), Educación (marco normativo y evolución de los diferentes indicadores por nivel educativo), Salud (situación sanitaria), Estructura productiva (principales actividades y su incidencia en la economía local), Cultura (principales eventos culturales), Turismo (principales actividades turísticas) y Seguridad (los hechos delictuosos más relevantes).

Esta descripción enmarca la justificación de las propuestas para llevar a cabo las acciones conjuntas de las Organizaciones del Tercer Sector en el Partido, las que tratarán de ser motorizadas desde la Fundación Futuro de Bolívar, para de esta manera contribuir al desarrollo social, económico y productivo del Partido.

A partir de estas propuestas se trata de incorporar a los métodos habituales de comportamiento individual, la participación de todos los actores interesados, como una forma de generar una cultura de colaboración entre todas las

instituciones, entidades sociales y agentes económicos que estén implicados en el proyecto.

En base a este esquema metodológico se fueron desarrollando cada una de las propuestas, las que fueron formuladas en función de las potencialidades y limitaciones detectadas en la caracterización realizada para el Partido.

De esta manera se formulan propuestas para las áreas que comprenden lo institucional, lo sanitario, lo educativo, lo social, lo cultural, la seguridad y las actividades productivas. Estas propuestas están desarrolladas en la segunda parte del Informe.

Partiendo del reconocimiento de los sectores más viables, se realiza el diseño y planteamiento de las acciones sectoriales, en función de un diagrama que consta de los siguientes ítems: Fundamentación, Objetivos, Beneficiarios, Descripción, Acciones Específicas y Responsables sociales que llevarán a cabo las mismas.

En algunos casos también se plantea el grado de avance que se alcanzó para su implementación, en función de las características de cada una de las propuestas planteadas, los actores sociales participantes y el requerimiento de los tiempos necesarios para su instrumentación.

Este informe concluye con una tercera parte en la que se incorpora las consideraciones finales a las que se arribó en este proyecto.

# I.- CARACTERIZACION DEL PARTIDO DE BOLIVAR

## I.1.- El Tercer Sector

Como se planteó en el Informe de Avance<sup>1</sup> de este mismo Proyecto, al hablar de las conceptualizaciones del Tercer Sector<sup>2</sup>, aparece como definición superadora la desarrollada dentro del Proyecto Internacional Comparativo de la Johns Hopkins University. Se trata de la definición *estructural-operacional*. Desde ésta se considera al Tercer Sector como al conjunto de organizaciones que cumplen en algún grado con las siguientes características:

-formalidad- estructuradas: deben tener algún grado de institucionalización, ya sea mediante un estatuto o por roles y reglas de procedimientos.

-privadas: no deben encontrarse dentro del aparato estatal ni dirigidas por agentes gubernamentales

-sin distribución de beneficios: en caso de acumular excedentes, no deben ser internamente repartidos entre sus miembros sino en las metas y fines originales de la organización

-autogobernadas: debe poseer su propio marco regulatorio y llevarlo a cabo entre sus miembros

-voluntarias: deben tener entre sus filas a voluntarios, debe existir participación voluntaria.

La gran variedad de formas de conceptualizar y definir el Tercer Sector expuestas anteriormente (en el Informe citado), se produce de igual modo en la Argentina.

Los debates teóricos acerca de qué se entiende por Tercer Sector se vienen produciendo desde hace varios años, manteniéndose también en la actualidad. Tal vez debido a esta situación es que son escasos y dispersos los registros sobre las organizaciones que conforman el Tercer Sector.

---

<sup>1</sup> JUNCO, ODORIZZI, ORTALE, PAEZ. "Plan para una acción conjunta de las ONG's del Partido de Bolívar". Informe de Avance. Noviembre 2007. CFI – Fundación Futuro

<sup>2</sup> Op. Cit. Definiciones y dificultades de conceptualizar y medir el Tercer Sector. Diversidad de criterios.

Frente a este afán de contar con registros actualizados es que en los últimos años, desde el Estado se ha revitalizado el CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad) y se lo ha designado como el organismo responsable de recopilar y sistematizar la información sobre las Organizaciones de la Sociedad Civil en el territorio nacional.

Sin embargo el último relevamiento disponible de este organismo es al 31 de diciembre de 2005 y presenta algunas dificultades en la medición:

Primeramente, es importante señalar que la Base de datos cuenta con información dispar en cuanto al número de organizaciones que responden a cada pregunta. Es decir que, en determinadas variables, el universo de organizaciones registradas no siempre coincide con el número total de las cuales se dispone información. Algunas preguntas pueden tener más de una respuesta, convirtiéndose en "variables de respuesta múltiple". En estos casos, el número de respuestas supera al universo de las organizaciones que respondieron.

Otro factor que influye en el número de respuestas, está vinculado con las preguntas o categorías que se incorporaron a la Base con los formularios editados en los años 1997 y 2000; lo que ocasiona que las organizaciones registradas con anterioridad no cuenten con esa información.

Para la incorporación de las organizaciones a la base de datos de este organismo, se establecen como criterios generales los siguientes:

- que sean independientes de la estructura pública gubernamental.
- que desarrollen actividades no lucrativas en beneficio de la comunidad, dentro del territorio nacional.
- que estén constituidas formal o informalmente.

La inscripción –voluntaria y gratuita- se realiza desde abril de 1995. La información allí contenida no es de carácter censal, es decir, no abarca la totalidad del universo de las organizaciones existentes en la Argentina, que según diversas investigaciones excede ampliamente el número albergado en dicha base.



Frente a esta diversidad, cuando se piensa en una clasificación de organizaciones se tiende a considerar o construir algún criterio capaz de reflejar no sólo aquello qué hacen, sino, fundamentalmente el cómo hacen lo que hacen. Vale decir, la manera en que realizan el objeto social por el cual se organizaron.

Se introduce, entonces, la variable del "uso social", es decir, se contempla el modo en que las diferentes organizaciones se nombran a sí mismas y son reconocidas en el espacio público para clasificarlas entre sí.

Desde el punto de vista de "uso social"; existe una gran variedad de términos que recortan universos diferentes de organizaciones con diversos perfiles, las cuales legalmente son en su mayoría asociaciones civiles o fundaciones.

Mediante los dos puntos de vista expuestos, el jurídico y el social, podríamos clasificar las organizaciones del Tercer Sector, para luego seleccionar criteriosamente los casos a relevar:

1. Asociaciones Civiles
  - 1.1. Cooperadoras
  - 1.2. Organización de colectividades
  - 1.3. Sociedades de Fomento
  - 1.4. Bibliotecas populares
  - 1.5. Academias Nacionales y Centros de Investigación
  - 1.6. Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)
  - 1.7. Organizaciones de Base
2. Mutuales
3. Cooperativas
4. Obras Sociales
5. Sindicatos
6. Fundaciones
  - 6.1. Políticas
  - 6.2. Culturales
  - 6.3. Educativas
  - 6.4. Médicas

6.5. de Asistencia Social

6.6. Empresarias

## **1. Asociaciones civiles**

*Desde lo jurídico:*

El término *asociación civil* –así como *fundación*– está establecido en el artículo 33 del Código Civil Argentino para las entidades sin fines de lucro, las cuales son definidas como *organizaciones que surgen de la mancomunidad de ideas y esfuerzos de un grupo de personas, tendientes a cumplir una finalidad de bien común, y que se encuentran en la órbita de contralor de la Inspección General de Justicia.*

Las características de estas entidades son las siguientes:

- objeto de bien común
- ausencia de finalidad lucrativa
- patrimonio propio
- capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones
- autorización estatal para funcionar
- imposibilidad de subsistir únicamente de asignaciones del Estado

En el caso particular de las asociaciones civiles, en Argentina no existe una ley específica que las regule orgánicamente. Es por eso que el organismo de contralor a nivel de la jurisdicción nacional, la Inspección General de Justicia, ha asumido el rol pretor y legisla su propia normativa. En general, esta normativa ha sido seguida luego por las autoridades de cada provincia.

*Desde el uso social:*

La asociación civil se refiere a un variado conjunto de organizaciones, entre las que se encuentran:

### **1.1 Cooperadoras**

Entidades que forman los mismos usuarios en torno a hospitales y escuelas, a fin de contribuir al sostenimiento de estas instituciones. Para la recaudación de fondos a tal fin, suelen organizar eventos u otras estrategias como rifas, venta de

bonos contribución o cobro de cuotas voluntarias. Reciben además subsidios del Estado y actúan como proveedoras de servicios estatales, como es el caso de los comedores infantiles gestionados por las cooperadoras escolares.

## **1.2 Colectividades**

La mayoría de estas asociaciones provienen de las oleadas inmigratorias llegadas a Argentina entre fines del siglo pasado y principios de este siglo. Formalmente, casi la totalidad son asociaciones civiles o mutuales y desarrollan actividades culturales, deportivas, sociales y benéficas.

Asimismo, son de gran importancia los hospitales creados por estas colectividades, los que surgieron a principios de siglo como anexos sanitarios de las respectivas sociedades de beneficencia, para transformarse en la actualidad en instituciones que prestan servicios de alta calidad sin hacer distinciones de nacionalidad.

## **1.3 Sociedades de Fomento**

Los orígenes de estas organizaciones se remontan hacia la década del veinte de este siglo, cuando se extendió el espacio urbano y se formaron barrios periféricos al centro de la ciudad. En este contexto, surgieron asociaciones de vecinos para hacer frente a necesidades como la extensión de servicios públicos o la apertura de espacios de sociabilidad y educación.

Actualmente las sociedades de fomento realizan múltiples actividades: demanda de mejoras urbanas para el barrio, talleres artísticos o educativos para los vecinos, organización de eventos deportivos o recreativos, etc.

Las sociedades de fomento son asociaciones en sentido amplio y, por tanto, en la jurisdicción nacional están bajo la órbita de la Inspección General de Justicia. Sin embargo, al ser organizaciones territoriales ligadas a los respectivos barrios, están a su vez sometidas a la legislación municipal. Por tanto, están reguladas por el municipio correspondiente, el cual les adjudica un radio de acción geográficamente delimitado y les atribuye amplias funciones, que incluyen la realización de mejoras edilicias y sanitarias, de actividades culturales y sociales.

#### **1.4 Bibliotecas Populares**

Su origen, como en el caso de las sociedades de fomento, se remite a la década del '20 y a la expansión y densificación urbanas. Usualmente están insertas en escuelas o estrechamente vinculadas a las sociedades de fomento barriales. Se encuentran reguladas por un organismo gubernamental denominado Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Municipales (CONABIN), el que dispone, por ley, de un fondo especial formado por un porcentaje de los premios de los juegos de azar, excluidas las carreras hípcas.

#### **1.5 Academias nacionales y centros de investigación**

Estos términos aluden a instituciones privadas e independientes, cuyo estatuto legal suele ser el de asociación civil, orientadas al estudio y la investigación de las ciencias, las letras y las artes. Las academias nacionales son de mayor antigüedad y cubren un espectro más amplio de temáticas.

Los centros de estudio están usualmente formados por profesionales dedicados a la investigación en ciencias sociales, y surgieron en la década de 1960, en gran parte de los casos con apoyo de la cooperación internacional. Su surgimiento estuvo estrechamente relacionado con las intervenciones a la Universidad pública, frente a las que estos centros devinieron lugares importantes de discusión y de acogida de los profesores expulsados.

A partir del establecimiento de la democracia, estos centros aparecen claramente insertos en la discusión crítica sobre la realidad social. A sus actividades de investigación, suman funciones de asesoría, consultoría, enseñanza y difusión.

#### **1.6 Organizaciones no gubernamentales**

Se caracterizan por ser organizaciones ligadas a la promoción del desarrollo social o la defensa de derechos, que aparecieron en Argentina en la década del '70, y contaron con el apoyo de la cooperación internacional.

En algunos casos han sido el sostén institucional de importantes movimientos sociales, tal como el de los derechos humanos que jugó un papel central en la transición democrática.

En general, las ONG's aparecen reivindicando derechos colectivos, ya sea frente al Estado, (demandando transparencia o bregando por el respeto de derechos humanos o civiles); o frente a las empresas, (denunciando malas prácticas en relación al medio ambiente o discriminación laboral de minorías).

Estas demandas pueden llegar a la Justicia o no, pero en general son canalizadas a través de los medios de comunicación, los que juegan un rol de gran importancia para el universo de las ONG's, dándole visibilidad en el espacio público. Aunque legalmente aparecen registradas como asociaciones civiles -o incluso fundaciones- se distinguen como universo con bastante claridad, en tanto ejercen presión y presencia en el espacio público y se identifican mutuamente, expresándose esto en la conformación de redes, foros y encuentros de relativa importancia.

### **1.7 Organizaciones de Base**

Con este término se alude a asociaciones de los sectores populares, que surgen ligadas al lugar geográfico de residencia de sus integrantes, usualmente villas o asentamientos. Esto las diferencia de las sociedades de fomento, además de que normalmente permanecen como organizaciones más informales, sin adquirir estatuto legal, debido a los costos que ello supone.

Por otro lado, las organizaciones de base suelen contar con la asistencia técnica de organizaciones no gubernamentales. Pueden tener objetivos concretos en relación a la demanda de mejoras de su situación –como en el caso de los movimientos de ocupantes, que se movilizan en pro de obtener tierras– o llevar a cabo actividades más permanentes como apoyo escolar, guarderías, comedores infantiles, ollas populares, etc.

## **2. Mutuales**

El inicio del mutualismo estuvo estrechamente relacionado a la inmigración europea llegada a Argentina a partir de fines de siglo XIX. También llamadas mutualidades, sociedades de socorros mutuos, asistencia recíproca o previsión social, estas entidades se desarrollaron principalmente en el área de seguros, previsión social, asistencia médica y diversos tipos de servicios (proveeduría,

alojamiento temporario, centros de recreación, comedores, guarderías, hogares de ancianos, etc.).

Hacia mediados de la década de 1940, con la expansión del Estado, aquellas mutuales creadas en base al oficio de sus miembros fueron el origen de las *obras sociales*.

Actualmente, existen más de 6 mil mutuales que cuentan con alrededor de 5 millones de socios, y que se ocupan de brindar distintos tipos de servicios sociales a la comunidad. La mayor parte se concentran en el rubro de previsión social, seguros, créditos, vivienda, salud y consumo.

### **3. Cooperativas**

Las cooperativas también surgieron a partir de fines del siglo XIX al compás del fenómeno inmigratorio, el crecimiento de la clase trabajadora y la expansión económica. Si las mutuales fueron un fenómeno típicamente urbano; las cooperativas comenzaron siendo un fenómeno típicamente rural, por el que colonos y chacareros organizaron sus actividades agropecuarias. Paulatinamente, las cooperativas se extendieron hacia otros rubros además del agropecuario.

Así, sobre todo en aquellas zonas del interior del país poco atractivas para las empresas, surgieron cooperativas para proveer servicios públicos como electricidad y comunicación. También se desarrollaron cooperativas de crédito, seguros, trabajo y vivienda.

Actualmente, existen en Argentina aproximadamente 12.400 entidades de este tipo, distribuidas de la siguiente manera: 34% cooperativas de trabajo, 20% de vivienda, 15% agropecuarias, 14% de servicios públicos y el resto distribuido en los rubros de crédito, consumo y seguros.

### **4. Obras sociales**

A partir de mediados de la década de 1940, aquellas sociedades de socorros mutuos creadas en torno a las categorías ocupacionales de sus miembros fueron

integradas en un sistema nacional de salud y pasaron a funcionar en relación a los sindicatos legalmente reconocido por el Estado para cada rama de actividad.

La cobertura integral provista por las obras sociales hace de ellas un sistema peculiar que cumple con los principios de los sistemas nacionales de salud tales como la universalidad de la cobertura o la inmediatez e integralidad de las prestaciones.

## **5. Sindicatos**

Los sindicatos son asociaciones en sentido amplio, que a nivel específico están regidos por la Ley de Asociaciones Sindicales de Trabajadores N° 23.551 - sancionada en 1988- y que se encuentran bajo la órbita del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Esta Ley garantiza la libertad sindical -tanto para conformar asociaciones como para afiliarse a ellas- y la constitución de sindicatos por rama de actividad, oficio o empresa. Ahora bien, si bien se establece esta libertad sindical, también se establece la figura de *personería gremial*, estatuto que sólo adquiere el sindicato que sea más representativo en su ámbito.

Sólo los sindicatos a los que el Estado otorga personería gremial son los representantes de los intereses individuales y colectivos de los trabajadores ante el Estado y los empleadores. Por lo tanto, los resultados de sus negociaciones con ambos sectores son impuestos a todo el ámbito representado, es decir, a todos los trabajadores de la rama respectiva.

## **6. Fundaciones**

Desde una perspectiva jurídica, los términos *fundación* y *asociación civil* son los establecidos por el Código Civil Argentino para las entidades sin fines de lucro. Por lo tanto, comparten las características del artículo 33 de dicho código reseñadas en el caso de *asociaciones civiles*. Sin embargo para el caso de las fundaciones sí existe una ley específica que las regula. Esta es la Ley 19.836, sancionada en 1972, cuyo artículo 1 define a las *fundaciones* como *personas jurídicas que se constituyen con un objeto de bien común, sin propósito de lucro, mediante el aporte patrimonial*

de una o más personas, aporte que debe posibilitar razonablemente el cumplimiento de los fines propuestos.

A su vez, las fundaciones también están sometidas a las disposiciones establecidas por la Inspección General de Justicia, mientras que sean compatibles con la citada Ley y la naturaleza propia de estas entidades.

Desde la perspectiva del "uso social", las fundaciones aparecen como tales en el espacio público. En este sentido, son una categoría fácilmente delimitable y es posible establecer algunos subgrupos según un criterio temático.

- **Políticas:**

Son aquellas ligadas a partidos o personalidades políticas y dedicadas en general a la elaboración de programas y proyectos, a la investigación y difusión. Se diferencian de los centros de investigación por su vinculación directa a intereses de líderes o partidos políticos.

- **De la Cultura:**

En general sostienen muestras artísticas, salas teatrales, otorgan premios, becas y subsidios.

- **De la Educación:**

Aquí se incluyen la totalidad de las universidades privadas, en tanto legalmente este tipo de instituciones están obligadas a adoptar la figura de fundación. Esta disposición data de la década de 1960, momento en que este tipo de fundaciones sufrió una gran expansión, favorecida desde el Estado a través de subsidios.

- **De la Salud:**

Dedicadas a brindar asistencia, a promover la investigación médica, y a la prevención de enfermedades. Frecuentemente las cooperadoras de hospitales importantes se constituyen en un segundo momento como fundaciones, en función de cumplir mejor sus objetivos de recaudar fondos y contribuir al mejoramiento de los servicios del hospital respectivo.



- **De Asistencia Social:**

Dedicadas a brindar ayuda a escuelas, hospitales, instituciones de barrios carenciados, etc. Una cantidad importante de estas fundaciones -excepto las políticas- se distingue a su vez por estar patrocinadas por empresas o bancos o por pertenecer a empresarios importantes. Esto se encuadra dentro del fenómeno de la filantropía empresaria, que si bien tiene antecedentes en la historia argentina se ha expandido notablemente en la última década.

### **I.1.1.- El Tercer Sector en Bolívar**

Según la información del CENOC, actualmente existen en el partido de Bolívar 24 organizaciones registradas, 16 de las cuales actualizaron su información antes del año 2000; 3 en el año 2004; 2 en el año 2006 y 3 en el año 2007.

Solamente de 8 organizaciones se tiene el dato de la fecha de inicio de las actividades, de las restantes el casillero está vacío, por lo que no se cuenta con una estadística de la antigüedad de las organizaciones bolivarenses, y por lo tanto tampoco puede marcarse una tendencia hacia cuáles son las actividades más antiguas, o las más modernas.

El 50% tiene Personería Jurídica, lo que nos indicaría que sólo la mitad ha alcanzado cierto grado de institucionalización.

Con respecto a los objetivos que se solicitan enunciar, se cuenta con información sólo de 7 organizaciones; los objetivos de las organizaciones restantes, son casilleros en blanco.

En cuanto a los modos de intervención, en su gran mayoría son de asesoramiento y asistencia técnica. Sólo tres organizaciones responden al ítem de desarrollo y promoción social y sólo una organización está orientada hacia el desarrollo productivo. De todas maneras, vale aclarar que esta pregunta es de respuesta múltiple, por lo que se superponen y repiten las respuestas, lo que hace más difícil la visualización exclusiva hacia un solo modo de intervención.

Sólo una organización responde al modo de intervención en capacitación y se hallaron tres casos de casilleros vacíos. Se podría comentar, en cuanto a los modos de intervención, las falencias en Bolívar de organizaciones que capaciten en diversas temáticas: sólo una declara asumir ese rol formador. El resto de las instituciones asesoran o asisten pero tal vez desde una función de acompañante de las actividades que realizan los miembros.

Con respecto a las áreas temáticas que abordan las organizaciones, se observa que hay una clara tendencia hacia las que se dedican a las áreas de educación, cultura y social / humana. Estas cifras de las áreas temáticas, sigue la tendencia que se observa a nivel nacional, ubicándose los porcentajes más altos en esas categorías.

En torno a la población objetivo a quienes apuntan las organizaciones, la mayoría de ellas lo hace a la población en general, ya que, al marcar grupos etéreos, se mencionan a grupos dispares.

A primera vista se podría comentar la carencia de datos actualizados<sup>3</sup>, sumado al desconocimiento de esta entidad; nos impulsa al planteo de la propuesta correspondiente en el apartado III.

## **SITUACIÓN ACTUAL DEL PARTIDO DE BOLIVAR**

### **I.2.- Población**

#### **I.2.1.- Evolución**

La población del Partido de Bolívar es de 32.442 habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos para el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2.001, lo que determina una densidad poblacional de 6,5 habitantes por km<sup>2</sup>, distribuidos en 5.027 km<sup>2</sup>.

---

<sup>3</sup> Op. Cit. Informe de Avance, noviembre de 2007. Análisis de datos detallados del Tercer Sector en Bolívar.

La composición de la población bolivarense es la siguiente: 3% son inmigrantes internos; el 1,2% son nativos de países limítrofes y el resto de la población -95,8%- son nativos del Partido.

La relación entre los sexos tiene la misma correlación que la existente a nivel provincial, en donde el número de mujeres es mayor al de los varones, principalmente a partir de 1980.

Desde el año 1947 al año 2001 se ha verificado una disminución de la población equivalente al 10,84%, lo cual implica una pérdida absoluta de 3.921 habitantes, verificándose una tendencia de decrecimiento sistemático en la población, como así también un incremento de la población urbana en detrimento de la población rural.

De acuerdo a los datos del Censo poblacional del 2001 la pirámide poblacional de Bolívar muestra un envejecimiento, a diferencia de la provincial, que aunque ha perdido su forma sigue manteniendo su esquema triangular. La base de la pirámide de Bolívar tiende a achicarse, lo que implica un número menor de nacimientos, para acrecentarse en la edad infantil hasta los 14 años.

La relación de niños y ancianos con respecto a la población activa, está representada por un 65,7%, esto implica que más de la mitad de la población, depende de sólo el 34,3% de la población que se encuentra económicamente activa.

La distribución de los habitantes en el territorio del Distrito muestra que la mayor cantidad está localizada en la ciudad cabecera de San Carlos de Bolívar, siguiéndole en importancia las localidades de Urdampilleta y Pirovano, mientras que el resto de la población está dispersa en diferentes parajes rurales, lo que representa alrededor del 12% de la población del Partido.

Según las proyecciones sobre la evolución de la población de Bolívar realizada por la Dirección de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires para el período 2002-06, muestra que hasta el 2004 continúa la tendencia decreciente que se había verificado entre los censos 1947 al 2001, revirtiéndose la misma para los

últimos dos años en que se presenta un leve crecimiento, aunque ello no tenga prácticamente incidencia en el total provincial, ya que la participación de Bolívar sigue estando alrededor del 0,23%.

Este pequeño aumento poblacional (de 492 personas) se da con exclusividad para el segmento masculino, que pasan de 15.987 personas en el 2002 a 16.479 en el 2006; mientras que el total de mujeres continúan disminuyendo, pasando de 16.759 a 16.743 en cada uno de los años antes citados. Estas variaciones diferenciales entre mujeres y varones derivó en un aumento relativo del índice de masculinidad, que para el 2006 alcanza el 98,42%, guarismo similar al registrado en la década del '80.

Aunque la población de Bolívar aumentó levemente, ello no significó, dada la escasa magnitud de este aumento, en modificaciones sustanciales sobre los indicadores poblacionales antes mencionados.

### **1.2.2.- Indicadores sociodemográficos**

El porcentaje de hogares con NBI en el Partido de Bolívar pasó del 16,3% en 1980 a 8,4% en 2001. Para este último censo dicho porcentaje representa un total de 916 hogares con NBI con el 8,9% de la población, lo que significa 2.851 habitantes. Cabe hacer notar que la mayor reducción se produjo en el período intercensal de entre 1980 y 1991.

Para los últimos años se observa que los indicadores sociodemográficos relacionados con la pobreza y la indigencia tendieron a mejorar significativamente, como consecuencia del crecimiento económico continuo que experimentó la Argentina a partir del 2003.

De esta manera se registró una importante disminución de la pobreza e indigencia para la Argentina en su conjunto y para la Provincia de Buenos Aires en particular. En el caso bonaerense se presentaron algunas diferencias entre el Conurbano y el interior, atento que las mejoras en las condiciones de vida de la

población repercutieron de forma más significativa en los pueblos del interior de la Provincia.

Extrapolando esta situación para el caso de Bolívar se observa que la indigencia estaría en alrededor de un 5%, lo que representa cerca de 1.600 habitantes.

### **1.2.3.- Situación Ocupacional**

Según este último Censo el 78,5% de la población del Distrito, es decir 25.493 habitantes, tenía a esa fecha más de catorce años de edad, mientras que la Población Económicamente Activa -PEA- representaba el 42,8% del total con 13.894 personas, de las cuales 10.734 estaban ocupados y 3.160 desocupados.

El total de la población no económicamente activa, que según la metodología de cálculo implementada por el INDEC engloba no sólo a las personas mayores de sesenta y cinco años y menores de dieciséis, sino también a aquellas que no desean trabajar, representaba en el 2001 unas 11.599 personas, de las cuales 4.241 eran jubilados o pensionados, 2.362 estudiantes y 4.996 revestían en la categoría de otra situación (básicamente corresponden a amas de casa).

Entre los ocupados, el principal nivel de empleo se registraba en el sector público que representaba en el 2001 el 18,4% del total del empleo en el Distrito, mientras que las personas empleadas en el sector privado absorbían el 40%, distribuyéndose el restante 42% en empresa familiar y dueño.

De las personas que trabajaban en el sector privado en el año 2001, que estaban representadas por 4.280 personas, 3.100 personas estaban ocupadas en micro empresas, 982 en pequeñas y 198 en las demás empresas, ello muestra un sesgo importante del empleo en las empresas de poco tamaño, que representan el 72% del total.

Por su parte la formación educativa de la población ocupada del Distrito muestra que más del 50% de los mismos no completó los estudios secundarios y

sólo cuenta con un nivel primario completo, y trabajan mayoritariamente como obreros o empleados en el sector privado o como trabajadores independientes.

Si se agrega a los trabajadores con nivel primario y los que no cuentan con ningún grado de instrucción, se observa que los mismos, alcanzaron en el 2001 las 6.975 personas, es decir el 65% de la población ocupada. Cuando se diferencia este guarismo por sexo, se observa que la mayor concentración en la falta de formación educativa se da entre los varones, que representan 4.984 de los 6.975 antes citados, lo cual determina que, uno de cada siete varones empleados tiene escaso nivel de instrucción.

Al igual que lo mostrado para el caso de los indicadores sociodemográficos, la situación del empleo en Bolívar registró una clara mejora en los últimos años, lo cual puede ser atribuible a los efectos que ocasionaron sobre la economía local el crecimiento que experimentó la Argentina con posterioridad a la crisis de los años 2001/02 y que se tradujo en el ámbito regional en beneficios para sus poblaciones, por las excelentes condiciones que registró el sector agrícola y sus actividades conexas, repercutiendo favorablemente sobre el resto de las actividades.

Al igual que lo acontecido a nivel nacional y de la Provincia de Buenos Aires, el nivel de desocupación de Bolívar también disminuyó entre el 2001 y el 2007, pasando de cerca del 22% en el primero de los años citados al 8,5% en el último.

A su vez de acuerdo a los datos del Censo Económico Nacional 2004/05 la estructura de la ocupación en Bolívar presenta un esquema similar de concentración que para el total de la Provincia de Buenos Aires, con excepción de un solo sector que es el de la industria manufacturera, que en el caso de Bolívar a diferencia de la Provincia tiene muy escasa significación.

Así la información de este Censo nos da que de las 18.820 personas empleadas, alrededor del 70% está ocupada en tres sectores, a saber: 3.024 personas que representa el 33,3% del empleo se encuentra ocupada en servicios comunitarios, sociales y personales (engloba a las actividades de esparcimiento deportivas y culturales y servicio doméstico, entre otros); 1.981 personas con el

21,8% en comercios; y 1.284 personas que representan el 14,1% del total en el sector de la enseñanza (pública y privada).

Otros sectores, aunque con guarismos mucho más reducidos, que tienen cierta participación en el empleo de mano de obra local son: los servicios sociales y de salud con el 9,1% (829 personas); la administración pública con el 4,9% (443 personas) y la industria manufacturera con el 4,8% (439).

Por su parte los sectores que prácticamente tienen una participación marginal como empleadores son: la agricultura que sólo absorbe el 0,3% del empleo del Distrito con 258 personas. Igual guarismo también se observa para el caso de la Provincia en su conjunto

En resumen podemos destacar que la **población** bolivarenses verifica una disminución sistemática desde 1947 hasta el 2001, la que tiende a revertirse levemente en los últimos años, aunque ello no impacta en la pérdida absoluta poblacional que se dio entre los citados años y que alcanzó los 3.921 habitantes. Esta caída poblacional se da en un contexto en donde la población muestra un claro envejecimiento, en función de la relación de ancianos con respecto a la población económicamente activa.

Con respecto a los **indicadores** relacionados con la indigencia y la pobreza, en Bolívar se registra una tendencia decreciente que se afianza en los últimos años, como consecuencia de las mejoras que experimentaron las condiciones de vida de la población del interior de la Provincia.

En cuanto al **nivel de ocupación**, se observa que las excelentes condiciones que registró el sector agrícola y sus actividades conexas en los últimos años, repercutió favorablemente sobre el resto de las actividades y por consiguiente sobre el nivel de ocupación local. Así el nivel de desocupación disminuyó entre el 2001 y el 2007, pasando de cerca del 22% en el primero de los años citados al 8,5% en el último.

Una de las cuestiones que incide sobre la evolución del empleo local está relacionado con la formación de los recursos humanos, que al contrario de lo que sucede en la actualidad, el mismo no parte de las necesidades y posibilidades reales de empleo de los jóvenes en el Partido de Bolívar. En tal sentido se hace necesario una revisión de los planes de estudio y los contenidos en la educación general básica, media y superior.

### **I.3.- Educación**

#### **I.3.1.- Marco Normativo**

Durante el 2006/07 se emprendieron una serie de reformas sustantivas de la educación, tanto en el ámbito nacional como provincial.

Las modificaciones más sustanciales son la extensión de la obligatoriedad escolar desde los 4 años de edad hasta el término de la escuela secundaria, la reconstrucción de la escuela secundaria de seis años y de la educación técnica, profesional y agraria; la aplicación de los nuevos diseños curriculares en los que están inscriptas las Modalidades; la capacitación docente gratuita, en servicio, con puntaje.

De acuerdo a las modificaciones previstas en la Ley de Educación Provincial, el sistema educativo se estructura en cuatro Niveles y nueve Modalidades en distintos ámbitos de desarrollo.

Son ámbitos de desarrollo de la Educación los Urbanos, los Rurales continentales y de Islas, los Contextos de Encierro, los Domiciliarios, los Hospitalarios y los Virtuales.

A su vez los cuatro **Niveles del Sistema Educativo** son:

- ❖ **Educación Inicial:** Jardines Maternales, para niños desde los cuarenta y cinco días a dos años de edad inclusive; y Jardines de Infantes, para niños de tres a cinco años de edad inclusive, siendo los dos últimos años obligatorios.



- ❖ **Educación Primaria:** Obligatorio, de seis años de duración, para niños a partir de los seis años de edad, organizado como una unidad pedagógica.
- ❖ **Educación Secundaria:** Obligatorio, de seis años de duración, organizado como una unidad pedagógica. Podrán ingresar quienes hubieren cumplido el Nivel de Educación Primaria.
- ❖ **Educación Superior:** Podrán ingresar quienes hubieren cumplido con el Nivel Secundario o demuestren poseer aptitudes y conocimientos equivalentes. Se cumple en institutos superiores.

La Ley de Educación Provincial también reconoce a las instituciones existentes en el Sistema Educativo que responden a formas particulares de organización diferenciadas de la propuesta curricular acreditable de cada Nivel y responden jerárquicamente al Nivel o la Modalidad correspondiente, como los Centros de Educación Complementaria, los Centros de Educación Física, Centros de Atención Temprana del Desarrollo Infantil, Centros de Formación Laboral, Centros Educativos para la Producción Total, Escuelas de Arte, Escuelas de Estética, Escuelas de Danzas Clásicas y Danzas Tradicionales, Escuelas de Bellas Artes, Centros de Producción y Educación Artística-Cultural, Escuelas de Artes Visuales, entre otros.

### **I.3.2.- Indicadores Educativos**

La oferta educativa del Partido de Bolívar correspondiente a la Enseñanza Común, conformada por Nivel Inicial, Escuela Primaria y Escuela Secundaria, es de 61 establecimientos, distribuidos entre instituciones de gestión estatal y de gestión privada.

También existen escuelas que brindan la denominada Educación no Común, que está conformada por Centros de Educación de Adultos, de Estimulación Temprana, Escuelas Especiales, Centro de Educación Física, de Escuelas Artísticas e Institutos de Formación Profesional. En conjunto representan un total de 20 establecimientos, entre gestión estatal y privada.

En el caso de los establecimientos que conforman la oferta educativa de Nivel Inicial, veintidós son oficiales y dos son privados, incluyendo un Jardín que está bajo la órbita Municipal.

De los veintidós establecimientos oficiales, diez son urbanos y doce rural, mientras que los establecimientos privados se encuentran todos localizados en el área urbana.

El total de la matrícula de **Nivel Inicial** no varió significativamente en el período que comprende entre 1998 y el 2004, en que se alcanzó un promedio cercano a 1.400 alumnos, mientras que para el 2005/06 se registra un leve incremento, llegando a alcanzar un total de 1.505 inscriptos. El mayor porcentaje del alumnado asiste a los establecimientos de gestión estatal, que cubren un poco más del 80% del total.

Entre los establecimientos de gestión estatal es importante diferenciar a aquellos que están localizados en el casco urbano del Partido, de aquellos que están en zonas rurales, dado que en estos últimos se verifica que la característica propia de estos establecimientos es su muy baja matrícula, atento a que la cantidad total de alumnos que concurren a estas escuelas es muy baja, no superando en mejor de los casos un total de 21 alumnos.

Conviene tener presente que en los establecimientos estatales del área urbana el promedio de alumnos por establecimiento es cercano a los 60, con una tasa de abandono que se sitúa en alrededor del 3%.

Del total de establecimientos oficiales, siete se encuentran ubicados en la ciudad de San Carlos de Bolívar, uno en Urdampilleta, uno en Pirovano, uno en Unzué y los restantes doce establecimientos se sitúan en diferentes áreas rurales.

En el caso de los establecimientos de gestión privada, la matrícula en este nivel de enseñanza ha registrado en el mismo período una tendencia creciente, para llegar a alcanzar cerca de los 320 infantes en el 2006, lo que significa que la cantidad de alumnos que asiste a este tipo de establecimientos es significativamente superior con relación a los de gestión estatal.

En el caso de los establecimientos que imparten educación primaria (los que representaban el denominado EGB hasta el 2007) constituyen un total de cuarenta y seis establecimientos, entre los cuales cuarenta y cuatro son de gestión estatal y dos de gestión privada.

Del total de los establecimientos oficiales, diez están categorizados como urbanos y treinta y cuatro como rurales.

En este nivel de enseñanza la matrícula tiene un promedio cercano a los 4.900 alumnos, y se mantiene sin grandes variaciones desde 1998. Recién comienza a observarse algún tipo de modificaciones en el 2006, aunque este año no puede ser tomado como base, atento a que se comenzó aplicar el nuevo sistema educativo que significó transformar el tercer ciclo del EGB en ESB (Escuela Secundaria Básica). Este cambio permitió sentar las bases para las modificaciones que prevé la Nueva Ley de Educación que estructura el sistema en Primaria y Secundaria, según se explicó anteriormente.

El promedio de alumnos por establecimiento se sitúa en un guarismo cercano a los 100, aumentando significativamente este indicador cuando se considera sólo a los establecimientos privados, que tienen una media de alumnos que supera levemente a los 370, sin embargo por la cantidad que existe entre uno y otro establecimiento se observa que la matrícula oficial cubre cerca del 86% del total de matriculados del nivel EGB.

En el caso de las escuelas oficiales la diferenciación de la matrícula está en los establecimientos urbanos con relación a los rurales, ya que en éstos últimos la matrícula promedio es de sólo 20 alumnos.

En cuanto a las escuelas de **Nivel EGB** que se encuentran localizadas en zonas rurales existen a la fecha treinta y un establecimientos. Sobre estas escuelas se observa que con excepción de cuatro establecimientos, como son los que se encuentran en Pje. La Protectora, La Vizcaína, Hale y Cuartel I que tienen una matrícula total que sobrepasa los 35 alumnos, en las restantes veintisiete escuelas

rurales la cantidad total de alumnos es muy poco significativa, no llegando a superar los 15 por establecimiento. Destacándose así la misma situación que la explicada para el caso de las escuelas de Nivel Inicial

La tasa de abandono interanual promedio de los establecimientos estatales y privados del Partido de Bolívar en este nivel educacional es en términos generales baja, aunque existen diferencias importantes cuando se considera de manera separada a las escuelas oficiales respecto a las privadas, atento a que en estas últimas la tasa de abandono es negativa, mientras que en la órbita estatal oscila alrededor del 2%, con un claro sesgo en el caso de los últimos dos años de estudios.

Igual comportamiento que el registrado en el caso de la tasa de abandono observamos en los restantes indicadores educativos, tales como tasa de promoción efectiva y tasa de repitencia.

En lo que respecta a la educación del **Nivel Polimodal**, la cantidad de establecimientos existentes en el Partido de Bolívar eran de diez: siete oficiales (incluyendo la escuela técnica y la agropecuaria) y tres privados.

Del total de los establecimientos oficiales, seis están categorizados como urbanos y uno como rural, mientras que los tres establecimientos privados se encuentran localizados en el casco urbano.

En este nivel de enseñanza se observa que desde el 2002 se verifica una disminución paulatina del número de alumnos inscriptos, producto de la reducción que se origina en los últimos años de la escuela primaria que se consolida en el secundario. Este fenómeno se da básicamente en las escuelas de la órbita oficial, en donde la tasa de abandono supera el 14%, acompañado ello con tasas relativamente elevadas de repitencia (superior al 5%).

El promedio de alumnos por establecimiento se sitúa alrededor de los 165, aumentando este indicador cuando consideramos sólo a los establecimientos públicos, que tienen una media de alumnos levemente superior a los 190. En el caso

de las escuelas privadas la matrícula media se sitúa en un valor cercano a los 100. La matrícula oficial cubre el 77% de los inscriptos en Polimodal.

En el nivel **Superior** los datos sobre matrícula no sufrieron cambios sustanciales en los últimos años, aunque si diferenciamos la misma entre establecimientos de Gestión Pública y Gestión Privada observamos que mientras en los primeros se produjo un aumento de alrededor del 17% en los segundos disminuyó en alrededor del 20%.

En cuanto a la educación no común que comprende a la Educación Especial, Educación de Adultos, Educación Artística, Educación Complementaria y Educación Física se observa la siguiente situación:

De los cuatro establecimientos que brindan **Educación para Adultos** en el ciclo EGB, dos están localizados en la ciudad de San Carlos de Bolívar, y el resto están categorizadas como rurales distribuidos entre Pirovano y Urdampilleta.

El total de la matrícula en este nivel educacional mostró una tendencia creciente para el período comprendido entre 1998 y el 2006, alcanzando en el último año un total de 175 alumnos, con una media de 44 alumnos por establecimiento.

Dentro de estas escuelas, las que concentran menor cantidad de alumnos son las localizadas en zonas rurales y en barrios alejados de la ciudad de Bolívar.

En lo que respecta a la **Educación Artística**, la única escuela de estas características que existe en Bolívar inició sus actividades en el 2001 con el dictado de expresión dramática, de iniciación musical, de iniciación literaria, plástica, entre otros.

La matrícula total osciló en los últimos años entre los 174 y 185 alumnos con una preeminencia de mujeres.

El Partido de Bolívar también cuenta con cuatro **Centros de Educación Complementaria**, que tiene un plantel docente especializado, que consta de

profesores de educación física, orientador social y educacional y maestros especiales, entre otros. Todos los establecimientos están categorizados como rurales, tienen dos turnos y cuentan con comedor.

En conjunto estos Centros registran una matrícula que alcanzó alrededor de los 665 alumnos para el 2006, con una tendencia levemente decreciente con relación a los registros del año 1998.

A su vez el **Centro de Educación Física** que está localizado en la ciudad de San Carlos de Bolívar y tiene tres turnos de atención registra un importante nivel de matrícula, aunque la misma muestra una tendencia decreciente en el contexto de significativas fluctuaciones que se presentan año tras año. Así el total de alumnos que asisten a este Centro varía entre los 1.200 y 1.800 alumnos.

En lo que respecta a los **Centros de Formación Docente y Profesional**, el Partido de Bolívar cuenta con cuatro establecimientos, los que están localizados en el casco urbano de la ciudad de San Carlos de Bolívar, y son de nivel terciario, correspondiendo dos primeros a Institutos de Formación Docente y Técnica y dos a Centros de Formación Profesional.

En el caso de los Institutos uno está órbita oficial y el otro es privado. El Instituto oficial tiene tres turnos (mañana, tarde y vespertino) y su matrícula es superior a 300 personas. El Instituto privado tiene un solo turno y la matrícula alcanza cerca de las 200 personas.

En resumen el mayor porcentaje del alumnado del nivel Inicial, Primaria y Secundaria asiste a los establecimientos de gestión estatal, que cubren un poco más del 80% del total.

En el caso de los establecimientos de gestión estatal se observa que aquellos que están localizados en zonas rurales (básicamente de la escuela Primaria), tienen una muy baja matrícula, no superando en mejor de los casos un total de 15 alumnos.

Esta baja matrícula de las escuelas rurales de nivel Primario, se consolida en las escuelas de gestión estatal del Nivel Secundario, complementado ello con una alta tasa de abandono, de repitencia y una disminución paulatina del número de alumnos inscriptos.

En general la oferta educativa en Bolívar es amplia. Aún en el sistema educativo no formal, la oferta es variada, aunque no se de a conocer en su totalidad a la población local. También existe una muy buena infraestructura, excepto en el área de educación física.

A su vez el principal problema radica en el costo que implica la escasa matrícula en las escuelas rurales. En este punto se polemiza en torno a la problemática del campo en general, a nivel del interior de la provincia; y las diferencias de socialización de los niños que concurren a dichas escuelas rurales. Situación que se profundiza con la carencia de capacitación para la docencia rural.

Otra debilidad importante en el área educativa está relacionada al tema de la planificación, y en especial en el ámbito universitario, en donde se ofrecen carreras que no tienen inserción laboral actual y terminan saturando el mercado. Así la oferta no se adecua a las demandas de la realidad bolivarenses, teniendo en cuenta que Bolívar es una zona netamente agrícola ganadera.

A esta situación se agrega la falta de tecnicaturas cortas relacionadas con la enseñanza agropecuaria, y las fallas en el sistema de pasantías por la carencia de fábricas en la región porque terminan siendo explotaciones informales de menores.

#### **I.4.- Salud**

La estructura de recursos sanitarios del Partido de Bolívar consta actualmente de tres hospitales públicos y un geriátrico Municipales y trece unidades sanitarias (hasta el 2005 había doce), además de las dos clínicas privadas.

El hospital más importante corresponde al Hospital Sub-Zonal General Dr. Capredoni, de la ciudad de Bolívar y le siguen el Hospital Pirovano y el Juana G. de Miguens. En el caso de las unidades sanitarias, la mayoría están localizadas en diferentes barrios de la ciudad de Bolívar y el resto en las zonas rurales.

Esta estructura de recursos significan en términos de disponibilidad de camas un total de 278, distribuidas entre 195 que pertenecen al segmento público y 83 al privado (en este último hubo un aumento de la cantidad de camas con la relación a la disponibilidad que había hasta el 2005).

Si sumamos la disponibilidad de camas del conjunto público y privado y la distribuimos sobre el total de la población del Partido de Bolívar (que según la proyección al 2006 alcanza los 33.222 habitantes) nos da un promedio de 8,4 camas cada 1.000 habitantes.

Debe tenerse en cuenta que alrededor del 48% de la población del Partido no cuenta con ninguna cobertura de salud (es decir no posee obra social y/o plan médico o mutual), además que se trata de una población envejecida, lo que origina una mayor utilización de los servicios hospitalarios, y por consiguiente un mayor nivel de saturación de los mismos.

Por su parte la información correspondiente a los indicadores sobre hechos vitales indican para el Partido de Bolívar la siguiente situación:

**Tasa de Natalidad.** El número de nacimientos registrados está presentando en los últimos años una tendencia levemente decreciente, lo que da por resultado



una disminución de la tasa de natalidad. Para el 2006 se registraron 440 nacimientos, con una tasa del 13,2‰.

**Tasa de Mortalidad Infantil.** Aunque el rango de variación de este indicador es importante de un año a otro, ello se debe a la metodología de cálculo del mismo que relaciona la cantidad de defunciones de infantes sobre el total de nacimientos, ya que si consideramos sólo la cantidad de defunciones, la misma prácticamente se mantiene entre 5 y 6 infantes por año.

**Tasa de Mortalidad.** La mortalidad general el Partido de Bolívar registra en el período 2003-06 un promedio de muertes que oscila entre 370 y 4203 habitantes anuales, lo que determina que la tasa de mortalidad se sitúe entre el 10‰ y el 13‰ del total.

Aunque la tasa de mortalidad está disminuyendo levemente en los últimos años, en términos comparativos con la que se registra en los Partidos vecinos y en la Provincia en su conjunto, continúa siendo mayor. Aquí también está influyendo la característica sobresaliente de población bolivarense que es claramente envejecida.

Entre las principales causales de muerte que se registran en el Partido de Bolívar observamos que en primer lugar se sitúan los tumores que representan, de acuerdo a los datos del 2006, alrededor del 25% del total, seguida por las enfermedades del corazón con el 17%; síntomas no definidos con el 13% y demás causas con el 11%. En conjunto estas tres causales de defunción representan alrededor del 67% del total de las muertes y se da principalmente en aquellas personas mayores a los 65 años.

En términos generales los recursos humanos y de infraestructura del sector público y privado que posee Bolívar en materia de salud son aceptables, encontrándose las principales deficiencias en la falta de un conocimiento de la prevalencia de patologías de la localidad y en la falta de personal capacitado para la atención de las personas de edad avanzada.

## **I.5.- Estructura Productiva**

La caracterización productiva del Partido de Bolívar responde a la clasificación de predominantemente Terciario, con una significativa participación del Sector Primario. En los últimos años el sector Terciario continuó con su tendencia creciente, hecho que lo ha constituido en el sector más dinámico de la economía local.

El sector Terciario y Primario han participado en promedio en los últimos quince años con el 62,3 % y 31,4 % respectivamente a la generación de la riqueza local. El Sector Secundario, continúa manteniendo una participación muy poco significativa, promediando en total el 6,3 % del Valor Agregado Geográfico Total del Partido.

Es importante destacar que, si bien las actividades terciarias (comercio y servicios) son las de mayor peso relativo en cuanto a la conformación del Valor Agregado del Distrito, ya que son éstas las que incorporan mayor valor que las otras, se debe considerar a los subsectores que conforman el Sector Primario, en particular, el agrícola y el ganadero, como las principales manifestaciones productivas locales, porque son las que dinamizan al resto de la economía local a través de sus impactos directos e indirectos.

El Sector Intermediación financiera y otros servicios financieros y Servicios Inmobiliarios, empresariales y de alquiler con el 20,5 %, siguiendo en orden de importancia: Administración Pública, defensa y seguridad; social obligatoria y Enseñanza y Servicios Sociales y de salud comunitarios, sociales y personales n.c.p. y Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico y Comercio al por Mayor y al por Menor y servicios de hotelería y restaurantes con el 16,7 % y 16,0 % cada uno; por su parte, Servicio de transporte almacenamiento y comunicaciones representa el 9,1 %.

De acuerdo a la información del Censo Económico Nacional 2004/05 Bolívar cuenta con un total de 1.753 establecimientos, lo que representa el 0,4% del total de locales que registraba la Provincia de Buenos Aires para la misma fecha.

Del total de los establecimientos registrados en el Partido de Bolívar se destacan como los más importante tres sectores, a saber: comercios –que engloba a los mayoristas y minoristas- con 877 locales, lo que representa el 50% del total; seguido por servicios comunitarios, sociales y personales –que comprende a servicios culturales, deportivos, de esparcimiento y de recolección de residuos- con 173 locales, que representa cerca del 10% del total; servicios sociales y de salud con 146 locales, que representa el 8,3%. En conjunto estos tres sectores productivos y de servicios absorben cerca del 70% de la estructura económica de este Distrito.

Si correlacionamos la información de la estructura económica en términos de los establecimientos localizados en el Distrito con la estructura de la ocupación se puede arribar a algunas primeras conclusiones, a saber:

- El principal sector por la cantidad de locales es el comercial –mayoristas y minoristas-, que representa el 50% del total, y participa como empleador con menos del 22% del total de los ocupados del Distrito.
- El Sector de los Servicios comunitarios, sociales y personales que representan un poco menos del 10% del total de establecimientos, absorben alrededor del 33% del empleo.
- La participación de la enseñanza en la cantidad de establecimientos es del 3,2%, mientras que ocupan el 14% de la población empleada en el Partido.

De lo anterior se puede inferir que los sectores relacionados con los servicios y con la enseñanza son mayoritariamente mano de obra intensivo, y en menor medida los comercios.

En el otro extremo encontramos a los sectores relacionados con la producción, como la industria manufacturera que no son intensivos en la utilización de mano de obra. Esta situación no difiere significativamente de lo que ocurre a nivel no sólo de la Provincia de Buenos Aires sino del país en su conjunto.

En el caso del sector agrícola se observa que de la mano de obra permanente que trabaja en estas explotaciones, el 11,4 % de los establecimientos está compuesta, al menos, en parte por familiares del productor, mientras que en el 53,7 % de los mismos cuenta con no familiares. Asimismo, el 39,8% contrata en parte, mano de obra transitoria en forma directa.

Respecto del grado de profesionalización de la misma, sólo el 17,3% de las explotaciones de mayor tamaño posee profesionales y técnicos no familiares con dedicación permanente, hecho que concuerda con la elevada complejidad y capitalización de las actividades en las explotaciones de mayor tamaño.

La utilización permanente de mano de obra no familiar presenta una relación directa con el tamaño de los establecimientos. Pasando del 17,6 % en los establecimientos menores a 100 hectáreas al 83 % en aquellos mayores a 1400 hectáreas.

En términos sectoriales la estructura productiva del Partido de Bolívar presenta las siguientes características:

**Sector Primario:** Durante la década del '90 las actividades agrícola-ganaderas han experimentado un crecimiento importante guardando correlación con la dinámica evidenciada a nivel provincial.

La actividades agrícolas ha crecido a expensas de las pecuarias, en particular de la producción de ganado bovino, el de mayor importancia local, caracterizándose a la zona como mixta, de cría e invernada, por los excelentes pastos naturales, con una receptividad de 1,7 cabezas por hectárea afectadas a la actividad-, arrojando un promedio aproximado de 0,8 cabezas por hectárea productiva del Partido.

Con relación a la utilización de la superficie del Partido, el 48,8 % se dedica a las actividades ganadera, el 21,1 % a las actividades agrícolas y el 28% a actividades agrícola-ganaderas, destacándose la tendencia creciente en el uso de la tierra para fines agrícolas.

Bolívar basa su productividad en el sector agrícola - ganadero. Si bien cuenta con una superficie total de 457.229 hectáreas potenciales, con un notable parcelamiento de la tierra donde prácticamente las grandes extensiones de campo no existen, actualmente, debido a largas temporadas de lluvias y al gran estancamiento de agua permanente el porcentaje productivo ha descendido notablemente.

Debido a esto se ha comenzado con distintas producciones alternativas, ya sea con la incorporación de nuevas semillas a las tradicionales (trigo, girasol y maíz) como son la soja de 1º y la soja de 2º.

El desarrollo de la agricultura y en especial del cultivo de soja originó un aumento de la frontera agrícola en detrimento de la pecuaria. Este fenómeno continúa fortaleciéndose en los últimos años, con las consecuencias negativas que ello acarrea sobre la productividad de los suelos y de la importante dependencia en la producción de un único producto.

Así la comparación de la producción de soja de la campaña 2001/02 con relación a la campaña 2005/06 muestra un incremento del 809%, pasando de los 21.550 tn que se obtuvieron en la primera de las campañas mencionadas a los 195.440 tn en la última.

El aumento de la producción se dio al mismo tiempo que se incrementaba el área sembrada, que para el igual período registró una expansión cercana al 631%.

En el caso de los otros cultivos se destacan el trigo, en donde también se registra una tendencia creciente en la producción de los últimos años, en especial a partir de la campaña 2004/05. Esta expansión de la producción se dio en un contexto de aumento de la superficie tanto sembrada como cosechada que para las mismas fechas se duplicó.

En el caso del maíz y el girasol, los mismos no presentaron importantes variaciones en el área sembrada y en la producción.

En cuanto a la **Ganadería**, se verifica una disminución continua en el número de vacunos existentes, representando el ganado bovino de Bolívar cerca del 2 % del total de bovinos existentes en la Provincia, con un total cercano de 52.500 cabezas para el año 2006.

Otras de las actividades ganaderas de importancia relativa son la porcina y la ganadería dedicada a la lechería. El desarrollo de la actividad porcina en la zona, al igual que en el resto de la Provincia, se caracteriza por ser secundaria de las actividades agrícolas que identifican al sector agropecuario bonaerense. Esta posición de menor cuantía, ha determinado que la misma no haya alcanzado el grado de complementariedad necesaria, hecho que ha impedido el desarrollo de procesos productivos que potencien a este subsector.

La industria de chacinados no se ha constituido en un factor dinamizador de la actividad, esta se orienta básicamente a satisfacer la demanda interna y evidencia serios problemas de ineficiencia, que impiden el desarrollo de una estrategia de integración de la actividad primaria y secundaria, donde las alternativas de financiamiento son escasas y las necesidades de inversión en infraestructura son importantes, al igual que los requerimientos de capacitación, asesoramiento y manejo productivo y sanitario, las cuales impiden el desarrollo de un complejo agropecuario integrado.

En cuanto a la evolución de las prácticas productivas, existe una tendencia paulatina a la intensificación de la cría y/o invernada. Verificándose que, en general, los pequeños productores tienen un escaso acceso al sistema financiero, determinado especialmente por el respaldo patrimonial que disponen y por la situación fiscal irregular que generalmente presenta este estrato de productores.

El acceso a la capacitación y asesoramiento técnico no es homogéneo; los productores-criadores de avanzada reciben asesoramiento al participar en distintos programas que desarrollan las entidades intermedias y oficiales, tales como los grupos CREA, M.A.A., S.A.G.P. y A.

También son de destacar las actividades apícolas y hortícolas en el Partido. En el caso de la apicultura se pueden categorizar dos tipos de productores, en función del número de colmenas:

a) Empresarios apicultores que desarrollan exclusivamente esta actividad, con experiencia en la misma, donde el número de colmenas es superior a mil unidades. Realizan significativas inversiones en equipamiento y capacitación, que en muchos casos efectúan sus ventas directamente a los exportadores.

b) Pequeños apicultores con menos de cien colmenas, donde esta actividad es complementaria de otras. En muchos casos su incorporación a la actividad fue reciente a través de módulos promocionales y programas de microemprendimientos. En este estrato, la capacitación y el asesoramiento en los aspectos de legislación sanitaria, contable, jurídica y de manejo, surge como una necesidad imperiosa.

La mayoría de los productores utiliza su propia sala de extracción, siendo los equipos de marco los mayormente utilizados. La producción se puede considerar como un bien exportado a granel, con bajos niveles de diferenciación y tipificación en los aspectos sanitarios y de calidad.

Por su parte en el caso de la horticultura la misma muestra un desarrollo no homogéneo, ya que adquiere cierta importancia en la cabecera del Partido y pasa a ser marginal en el resto. En la cabecera se ha fomentado en forma paulatina, especialmente los cultivos intensivos bajo cubierta (invernáculos), donde el tomate, pimiento y cultivos de hoja, son los que cobran mayor relevancia. La producción, básicamente se desenvuelve en establecimientos pequeños y medianos.

En muchos casos, la actividad hortícola es complementaria de otras actividades, en particular de la producción de cerdos. Los insumos, en general son adquiridos en la zona, y el producto final es comercializado básicamente en fresco en verdulerías del distrito o de los propios productores.

**Sector Secundario:** La actividad industrial no se ha consolidado, excepto en algunas actividades ligadas a sector alimentario, teniendo muy poca significación, circunstancia que no permite revertir el perfil agropecuario y de servicios que caracteriza la estructura económica local.

El sector de la industria manufacturera aporta sólo el 2,05 % del Valor Agregado local. Tres actividades industriales agrupan el 75,3 % de los locales, siendo por orden de importancia: Elaboración de alimentos, bebidas y tabaco en primer lugar y Metálicas básicas y productos de metal Maquinaria, equipo, vehículos automotores y autopartes, en segundo término.

En lo que se refiere al empleo se observa que la sustantiva cantidad de industrias que demandan un bajo número de operarios, es la característica principal del Municipio, y se asocia a actividades que producen básicamente bienes para la demanda local.

La particular situación geográfica de la región la ha constituido en una zona de paso, sin poder aprovechar plenamente el efecto positivo de las vías de comunicación que la relacionan con otras áreas de vital importancia y en particular la vinculan con los principales puertos de ultramar (Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, Necochea y Bahía Blanca).

En el área se destacan las actividades productoras de origen primario, donde la materia prima se exporta a otras regiones, debiendo importar la mayoría de los productos elaborados. La relación asimétrica de estos flujos contribuye al deterioro de los centros urbanos o a su relativo estancamiento.

Por otra parte existe en Bolívar un Sector Industrial Planificado, en el marco de la ley provincial que regula los parques industriales. Esta denominación está en función a que el mismo es una zona industrial dotada de un mínimo de requisitos de infraestructura, equipamiento y servicios comunes y públicos necesarios, subdividido para el asentamiento de establecimientos industriales agrupados, conforme a los requisitos establecidos en el régimen legal vigente.



El Sector Industrial de Bolívar posee 41 hectáreas en donde se encuentran radicadas 15 empresas de los sectores frigorífico, maderero, oleaginosa, construcción, vacunas y plástico que emplean a 180 personas. En la actualidad otras 10 empresas están tramitando su incorporación.

Durante 2006 el Municipio recibió dos subsidios del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, por 100 y 150 mil pesos, destinados a la red de distribución de gas y perforación de agua de su agrupamiento industrial y a solventar la construcción de un galpón que será utilizado para la incubación de micro y pequeñas empresas -en su mayoría del sector calzadista- que tendrán un espacio para desarrollarse y brindar servicios a empresas consolidadas del rubro.

**Sector Terciario: Comercios y Servicios:** El sector Terciario representa el 62,3 % del Producto Bruto Geográfico local, destacándose el subsector de Intermediación financiera y otros servicios financieros y Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler como el de mayor significación, con el 20,5 % del total, representando la quinta parte del mismo.

Los servicios de intermediación financiera tiene un gran dinamismo intersectorial que conjuntamente con los servicios del transporte, el almacenamiento y las comunicaciones, que representa el 9,1%, por ser complementarios del resto de las actividades productivas y comerciales de la zona. Estas últimas son de importancia y representan el 16 % del total, al igual que los Servicios Comunales, Sociales y Personales que alcanzan el 16,7%.

La actividad comercial se caracterizó por la existencia de grandes comercios de diferentes ramos, que han desaparecido en la actualidad, dando lugar a establecimientos comerciales muy diversificados y de menor escala.

El crecimiento que experimentó el sector agropecuario en los últimos años generó efectos de derrame sobre las actividades comerciales y de servicio locales, tanto de aquellas que están íntimamente relacionadas con el agro, como con el resto de la economía bolivarenses.

En el caso de aquellos negocios dedicados a las actividades comerciales y de procesamiento industrial, se destaca la Construcción como el más relevante, siguiéndole en importancia Comercios e industrias Varias (engloba a acopio de cereales, semillerías, fabricación y venta de alimentos balanceados, joyería y relojería, entre otros) y el de Artículos del Hogar, Mueblerías y Ferreterías.

En el Sector Servicios sobresalen aquellos servicios relacionados con asistencia a los rodados que incorpora no sólo a los talleres mecánicos que se dedican a los automóviles, sino también a aquellos que se dedican a la reparación de máquinas agrícolas, y a las estaciones de servicio, entre otros.

Otro de los Subgrupos importantes dentro de los Servicios, aunque con guarismos mucho más bajos que el anterior se ubican los Hoteles, Transporte y Comunicaciones. Al interior de este Subgrupo sobresalen las agencias de taxis y remises y las empresas de transporte de carga.

En resumen, Bolívar se caracteriza por su carácter de municipio en el que predomina la producción agrícola-ganadera; con poca actividad industrial, y con una población relativamente escasa y en decrecimiento. Pertenece a una de las regiones más importantes por su extensión, como es la denominada Área Deprimida del Salado. En los últimos años se observa que el Sector Terciario continúa con su dinamismo incrementando su participación en la generación de la riqueza local.

Dentro del Sector Servicios se destacan tres sectores: comercios, servicios comunitarios, sociales y personales y servicios sociales y de salud, los que en conjunto absorben cerca del 70% de la estructura económica de este Distrito.

Se observa un "cambio de imagen" de Bolívar, marcado por el crecimiento del sector servicios, observándose una mayor cantidad y variedad de negocios, especialmente restaurantes. A este cambio de imagen, ha colaborado el posicionamiento que le ha dado Marcelo Tinelli a la región, sumado a la promoción y realización de las maratones deportivas.

Por su parte, la actividad agropecuaria, fue tradicionalmente el fundamento de la vida económica del Partido. En la actualidad muestra, al igual que en las restantes regiones agrícolas del país, un aumento de las extensiones cultivadas de soja, y la continuación de las producciones de trigo, el maíz, el girasol, el sorgo, la cebada y la avena.

Este aumento de la producción agrícola fue a instancias de las actividades ganaderas, principalmente de especie bovino, que en la última década mostró una notoria pérdida de competitividad que condujeron a la disminución del stock ganadero.

Otras de las actividades ganaderas, aunque de importancia secundaria son la porcina y la dedicada a la lechería. En el caso de la porcina ha servido como sostén en el desarrollo de la industria de chacinados, aunque la misma es sólo de alcance local.

Otras actividades complementarias, son la apícola y la horticultura, aunque con desarrollo dispar y con escaso nivel integrador.

Dada la situación del sector agropecuario local y con vistas a lograr la creación de nuevas ventajas competitivas, se considera necesario avanzar en la generación de propuestas de diferenciación comercial para la producción local.

En este contexto adquiere significativa relevancia la importancia de agregar valor a la producción agropecuaria, lo cual permitiría acceder a nuevos y mejores mercados, tanto internos como externos, mejorando la rentabilidad, el empleo y el desarrollo local.

Complementariamente se deben generar las condiciones para desarrollar las cadenas de valor de la ganadería, la horticultura y la lechería, integrándolas en una agroindustria competitiva, ya que son las actividades que poseen mayor potencial a futuro.

**Sector Secundario:** La actividad industrial es marginal en el Distrito, destacándose sólo tres rubros, como son: Elaboración de alimentos, bebidas y tabaco, Metálicas básicas y productos de metal y Maquinaria y equipos.

## **I.6.- Cultura**

Las principales actividades culturales que se desarrollan en Bolívar son:

**1) Encuentro de Teatro:** Se realiza en la ciudad de San Carlos de Bolívar, desde 1987. Es un evento de carácter competitivo, que registra permanencia en el tiempo, y alto promedio de concurrencia, por lo que representa una de las fiestas bolivarenses más importantes de la provincia. La Comisión Permanente del Encuentro de Teatro está integrada por el Grupo Artecon, el Grupo de Teatro Vocacional Independiente El Mangrullo y con el auspicio de la Fundación Futuro.

**2) CantaBolívar:** Entre el 2 de marzo (aniversario de la fundación de Bolívar) y el 8 de marzo (aniversario de la Batalla de San Carlos), desde el año 1988 se celebra la Semana de Bolívar, ya que estas constituyen las dos fechas fundamentales a partir de las cuales tuvo vida Bolívar.

Desde 1992 este festejo se realiza al ingreso al Parque Municipal con el nombre de Festival Cantapueblo y se ha convertido en la "fiesta del pueblo". La organización está a cargo de autoridades municipales y algunos vecinos de Bolívar interesados en mantener viva esta fiesta.

Los objetivos de este festival son: revalorizar las manifestaciones artísticas en un marco de intercambio cultural; difundir el producto de los hacedores de la cultura local en sus diversos géneros, y estimular el fortalecimiento de la conciencia de pueblo aferrado a sus raíces, recuperando la identidad bonaerense con clara visión de proyección de futuro.

Por lo general la programación del Festival está integrada por artistas locales y regionales y figuras de nivel nacional. La entrada es libre y gratuita, abierta a toda

la comunidad y a la región. Coincidente con este festival se lleva a cabo una Feria Artesanal, acompañado con servicio de cantina, que son atendidas por instituciones culturales del medio.

**3) Coro Polifónico de Bolívar:** Este coro está compuesto mayoritariamente por habitantes del Partido. Tiene una trayectoria de más de 30 años, y ha llevado su repertorio a Encuentros Corales, Eventos y festejos de otros partidos vecinos y de otras comunidades nacionales e internacionales.

En resumen en el área cultural y artística se destaca una importante actividad acompañada de una infraestructura adecuada y valiosa, construida por instituciones reconocidas de raigambre principalmente Hispana o Itálica a comienzos del siglo pasado, se le sumaron posteriormente los aportes privados y del sector Público. Este aporte se verificó no sólo en la infraestructura edilicia, sino también en la buena preparación y formación técnica de especialistas del sector, como artistas, músicos, escenógrafos, coreógrafos.

Los principales desafíos y líneas de acción que deberían considerarse, tienen que ver con superar la limitada capacidad actual para la participación y la creación artística y cultural por factores conservadores, lo que origina la dispersión de esfuerzos individuales, el poco reconocimiento y aprecio de los recursos culturales, la poca o nula inclusión de los niños y jóvenes en la cultura.

La Identificación de la existencia de distintas expresiones culturales locales permitirá explorar instancias de asociación como cooperativas culturales que faciliten la tarea de los artistas.

## **I.7.- Turismo**

El desarrollo turístico de Bolívar se destaca el Parque Las Acollaradas. Es un predio que cuenta actualmente con 10 hectáreas parqueadas. La colectividad española hizo construir el suntuoso pórtico de entrada que forma un arco imponente en el acceso al mismo y como punto de remate de la principal avenida de la ciudad. En el centro del parque hay una laguna que contiene una isla a la cual se accede por un pintoresco puente colgante.

Las instalaciones incluyen un natatorio municipal, parrillas públicas, lugares de recreo para niños, y espacios para camping. Los servicios se completan con un natatorio municipal que es abierto a la comunidad durante la temporada de verano, compuesto de piletas para grandes y chicos, baños y terraza.

Dentro del Parque también se encuentran el Estadio Municipal, con una infraestructura completa para actividades deportivas, culturales y recreativas; y el Hipódromo Municipal utilizado también como canódromo.

El Cristo Redentor, obra que congrega a peregrinos para las festividades, se alza a la derecha del acceso. En él se realizan la gran mayoría de los festejos y eventos que tienen lugar en San Carlos de Bolívar.

Otro de los atractivos para quienes buscan actividades náuticas y deportivas acuáticas, son las lagunas y arroyos de la región, caracterizados por tener muy buena pesca; entre las que se destaca la Laguna San Luis, que se encuentra a menos de treinta kilómetros de la planta urbana.

La laguna El Tordillo se encuentra ubicada a escasa distancia de la localidad de Pirovano y limítrofe con Daireaux. Se destaca por la cantidad y la calidad de las piezas capturadas que se ha transformado en el último tiempo en el principal centro de pesca de la región.

El arroyo Vallimanca, que recorre el partido de sur a norte brinda también la posibilidad de realizar buena pesca, lo mismo ocurre con la laguna Pay Lauquén, ubicada en la zona sur de Bolívar.

En cuanto a los eventos, y en función de la coordinación de las fechas que se realiza con la Secretaría de Turismo de la Provincia, se destacan tres acontecimientos, como son:

**a) Maratón Internacional "Dino Hugo Tinelli":** representa la fiesta deportiva de Bolívar desde 1999, a partir de una idea acercada por el conductor televisivo Marcelo Tinelli a las autoridades municipales. El maratón hoy tiene alcance internacional y ha quedado integrada al calendario internacional de atletismo, como una fecha fija que se realiza a mediados del mes de abril.

Este maratón se complementa con espectáculos que deslumbraron a la ciudad y a la región y generó una importante suma de dinero utilizada para la construcción de una Sala de Hemodiálisis en el Hospital Municipal de Bolívar.

**b) Festival Canta Bolívar:** tal como se mencionara anteriormente este festival se realiza desde hace once años, el último fin de semana de Febrero.

Uno de los objetivos fundamentales del Festival es proyectar a los artistas y productores culturales locales y regionales, destacándose en los últimos años la presencia de importantes artistas y músicos del orden nacional.

**c) Exposición de la Sociedad Rural:** Desde hace 79 años, cada mes de septiembre se realiza en el predio de la Sociedad Rural de Bolívar, la Exposición de Agricultura, Ganadería, Granja, Industria y Comercio.

Durante diez días atrae la atención de la comunidad entera, además que recibe visitantes de ciudades vecinas. Asisten más de 50.000 personas para visitar esta muestra.

Se trata de una fiesta popular, donde se desarrollan concursos ganaderos, doma y demostraciones ecuestres, exposición de reproductores bovinos, ovinos, porcinos y de granja; muestra de maquinarias agrícolas y automotores, exposiciones comerciales e industriales, espectáculos artísticos, desfiles de moda, elección de la reina, actividades para chicos, y demás.

Por su estructura edilicia, ubicación geográfica y magnitud de la muestra desde hace muchos años se coincide en denominar a esta exposición como "Palermo chico", o lo que es igual considerarla como la segunda exposición en importancia en el país.

En resumen aunque el desarrollo turístico de Bolívar no es significativo, es variado, destacándose desde el Parque Las Acollaradas, El Cristo Redentor, hasta las lagunas y arroyos que se caracterizan por tener muy buena pesca.

También tienen cierta relevancia como eventos turísticos la Maratón Internacional, el Festival Canta Bolívar y la Exposición Rural que se realiza desde hace 79 años y atrae la atención de importante cantidad de visitantes de ciudades vecinas.

## **1.8.- Seguridad**

La Seguridad es una temática que ha cobrado suma relevancia en los últimos años observándose un significativo incremento de la inseguridad expresado por distintos indicadores.

En la Provincia de Buenos Aires en particular y especialmente en el Conurbano bonaerense, sus habitantes están expuestos a nuevos y particulares hechos delictivos, donde los victimarios presentan características diferenciales, variadas y no usuales con relación a los patrones delictuales que imperaban.

En el caso de Bolívar, como cualquier otro Municipio del interior de la Provincia no presenta el mismo perfil delictual que el Conurbano, aunque igualmente



está mostrando un aumento de los delitos en los últimos años, pasando de 576 hechos denunciados en el 2004 a 826 en el 2006.

Asimismo se observa que en este Distrito se registra un mayor nivel de concentración de los delitos, en donde aquellos relacionados con los "delitos contra la propiedad" explican para el 2006 cerca del 59% del total de hechos registrados.

Este tipo de delitos es a su vez el que muestra el mayor nivel de crecimiento de los últimos años al aumentar en un 84% entre el 2004 y el 2006.

En cuanto a las tipologías de delitos contra la propiedad, se puede verificar que el mayor aumento corresponde al caso de los "robos y tentativas de robos", que significa robos acompañado con agresión a personas, los que crecieron en un 127% entre el 2004 y el 2006.

Este tipo de delito representa, según los datos del 2006, el segundo más importante, después de los "hurtos y tentativas de hurto", que corresponde a robos sin presencia de personas.

Las situaciones descritas precedentemente muestran que los hechos delictuosos en el Partido de Bolívar registran no sólo un crecimiento importante, sino que al mismo tiempo se da con un tipo de delitos que presenta mayores niveles de agresión para la población.

Otros de los hechos delictuosos que siguen en importancia a los de contra la propiedad corresponde a los denominados "delitos contra las personas", aunque en este caso el nivel de participación sobre el total es mucho menor que aquél, ya que representa alrededor del 15%. Este tipo de delito es que el mismo creció en los últimos años en menor proporción que el de los delitos contra la propiedad.

Por último la estructura de los delitos contra las personas muestra que el hecho más importante está relacionado con las lesiones dolosas, que absorbieron en el 2006 con 83 hechos denunciados el 67% del total de esta categoría de delitos,

seguida de las lesiones culposas que representa con 30 hechos alrededor del 24% del total.

En resumen en el caso de la Seguridad, Bolívar está mostrando un aumento de los delitos en los últimos años, a la vez que se registra un importante nivel de concentración de los delitos, en donde aquellos relacionados con los "delitos contra la propiedad" explican cerca del 59% del total de hechos registrados.

En términos generales no se registran delitos mayores; situación que se atribuye a la distancia existente con otros centros urbanos, porque de existir bandas organizadas es más fácil atraparlas cuando intentan o comienzan a escapar.

Con relación a los delitos menores, ellos se dan principalmente por la falta de prevención de la comunidad, sobre lo cual se está trabajando especialmente en las escuelas, generando ello resultados satisfactorios.

## II.- PROPUESTA DE ACCIONES ESPECÍFICAS

Teniendo en cuenta las características del Distrito expuestas en la sección anterior, en este apartado presentamos las propuestas que podrá motorizar la Fundación Futuro Bolívar como organización dentro del Tercer Sector en este Distrito.

La Fundación Futuro de Bolívar, se enmarca dentro de este sector desde la definición estructural – operacional, dado que se encuentra estructurada, por tener un alto grado de formalidad y permanencia en el tiempo; es privada, ya que está formalmente separada del Estado aunque contempla la posibilidad de recibir fondos públicos; es autogobernada, puesto que tiene la capacidad de manejar sus propias actividades y elegir autoridades; no distribuye beneficios entre sus miembros; y es voluntaria, lo que supone la libre afiliación.

Según su estatuto, la Fundación Futuro tiene por objeto:

a) Contribuir a la promoción del desarrollo social, cultural y económico alentando la investigación en las ciencias políticas a fin de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población,

b) Promover la participación comunitaria en la planificación e implementación de políticas sociales y la proyección y ejecución de planes de impacto en la comunidad,

c) Promover la investigación e implementación de proyectos regionales y alternativas económicas para fortalecer el desarrollo comunitario,

d) Fomentar, dando continuidad y amplitud, el impulso económico de la región conformando un marco de referencia donde ir situando las múltiples opciones de todos los agentes económicos y sociales que contribuyen a la vida y al pulso de la comunidad.

Por todo lo expuesto, planteamos las siguientes propuestas, siendo la Fundación Futuro capaz de llevarlas a cabo:

## **II.1. PROPUESTA DE ACCIÓN Nº 1**

### ***PROMOCIÓN DE POTENCIALIDADES DEL PARTIDO***

**FUNDAMENTACIÓN:** Debido a la importancia de que un Partido tenga una imagen sólida hacia el afuera para darse a conocer, fomentando sus ofertas turísticas, es fundamental que el Partido de Bolívar cuente con información actualizada y novedosamente diagramada y estructurada sobre sus características, actividades, historia y tradiciones y potencialidades.

#### **OBJETIVOS:**

- Promocionar potencialidades del partido desde los distintos ámbitos.
- Promocionar el desarrollo turístico.
- Promocionar el desarrollo productivo agropecuario e industrial.
- Insertar al Partido de Bolívar en el entramado de oferta provincial.
- Atraer inversores productivos interesados.

**BENEFICIARIOS:** Población en general, especialmente la relacionada a la actividad de servicios, principalmente turísticos.

**DESCRIPCIÓN:** Proponemos la creación de una página web y de folletería adecuada a fin de promocionar potencialidades del partido desde los distintos ámbitos; entre ellos, recursos turísticos con sus atractivos; existencia del parque industrial, cualidades de las tierras para producciones primarias; cantidad de productores y establecimientos existentes, etc.

#### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Creación de una página web
- Inserción en redes webs provinciales y/o nacionales.
- Creación de folletería adecuada.
- Participación en ferias y eventos provinciales y regionales donde sea posible insertarse como potencial oferta.

**RESPONSABLES:** Diego Freyre, miembro de la Fundación Futuro, estudiante de Relaciones Públicas.

## **II.2.- PROPUESTA DE ACCIÓN N° 2**

### ***EL TERCER SECTOR EN BOLIVAR***

#### **Sub- propuesta 1: Relevamiento de las organizaciones del tercer sector**

**FUNDAMENTACIÓN:** La importancia creciente del Tercer Sector, como aquel espacio que articula organizaciones que no pertenecen ni al Estado ni al sector privado; espacio que se construye desde / para / con la comunidad, hace relevante que se conozcan todas las organizaciones pertenecientes al mismo en Bolívar. Evitando de esta manera la superposición de acciones, favoreciendo la complementariedad, evitando el aislamiento y optimizando los resultados.

Esta propuesta acompaña los objetivos generales del proyecto que nos convoca: poder construir una red de organizaciones que facilite el trabajo comunitario.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer al Tercer Sector de Bolívar
- Crear una base de datos de las organizaciones que lo componen
- Potenciar la unión/ asociación del tercer sector en Bolívar

**BENEFICIARIOS:** Organizaciones pertenecientes al Tercer Sector bolivarenses, en primera instancia. En segunda instancia se beneficiará a la población en general.

**DESCRIPCIÓN:** Proponemos la realización de un relevamiento, mediante una encuesta diseñada para tal fin y la posterior elaboración de una guía de organizaciones pertenecientes al Tercer Sector a nivel local. Guía que servirá, en primer lugar, a las propias organizaciones relevadas para conocerse y establecer contactos entre ellas, facilitando la comunicación y la interacción.

En segundo lugar, será también de gran utilidad para la población en general, quien contará con una guía de prestaciones locales para saber dónde dirigirse en caso de necesidad.

#### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Diseñar el instrumento de recolección de los datos, un cuestionario para este caso.
- Definir, con toda la clasificación planteada, cuáles organizaciones son factibles de relevar, elaborando un listado con direcciones y/o teléfonos de las mismas.
- Capacitar a los encuestadores que tomarán la encuesta en cuanto a: identificación de las organizaciones, conceptos y términos utilizados e instrucciones de llenado del cuestionario.
- Realizar el relevamiento.
- Procesar los datos de manera de construir un listado de las organizaciones con sus características.
- Impresión de dichos datos en formato folletín – guía.
- Distribución de dicho folleto – guía entre las organizaciones participantes y entre la población en general.

#### **RESPONSABLES:**

Jorge Sallaechavarría, miembro de la Fundación Futuro, responsable del trabajo de campo.

Diego Junco, miembro de la Fundación Futuro, integrante del actual proyecto, responsable de la supervisión y coordinación general.

Mariana Ortale y Evangelina Odorizzi, integrantes del actual proyecto, responsables del diseño del instrumento de recolección de los datos, capacitación de encuestadores, carga y análisis de los datos.

**IMPLEMENTACIÓN:** Para implementar la primera de estas propuestas diseñamos un cuestionario que aplicamos en las organizaciones del Tercer Sector de Bolívar. Previamente al trabajo de campo, se elaboró un listado con todas las organizaciones del Tercer Sector de Bolívar. Listado que se construyó mediante consulta al CENOC, a guías telefónicas locales y referencias personales.

En la salida al campo, hemos encontrado que no todas las organizaciones del listado existen; por lo tanto, aclaramos que el mismo sólo ha sido utilizado como punto de partida o primer rastreo del Tercer Sector. Instancia que quedará superada con la realización del relevamiento propuesto y la creación del Registro Permanente.

**Listado de organizaciones:** <sup>4</sup>

**Nombre:**

Escuela para Ciegos y Disminuidos Visuales Santa Lucia  
Sociedad Argentina Protectora de Animales - (S.A.P.A.)  
Union Vecinal de Barrio los Troncos  
Fundación Futuro  
Hogar de Niños de Bolivar  
Asociación Civil Las Rastrilladas del Oeste  
Asociación Mutual para Jubilados y Pensionados de Bolivar  
Grupo Ecológico Bolivar - (G.E.B. )  
Hogar de Niñas Ito Instituto de las Siervas de Jesús Sacramentado  
Centro de Día Alegría  
Club Atlético El Fortín  
Asociación de Lucha Contra el Cáncer de Bolivar - (ALCECAB)  
Biblioteca Popular Sarmiento  
Instituto Desarrollo Empresario Bonaerense Centro Bolivar - (IDRB)  
Asociación Cooperadora Centro Educativo Complementario 801  
Asociación Cooperadora Centro Investigaciones Educativas  
Asociación Cooperadora Jardin de Infantes Nº 904  
Camara Comercial e Industrial de Bolivar  
Caritas Urdampilleta  
Centro Jubilados y Pensionados Pirovano  
Club de Madres Del Jardin de Infantes Nº 901  
Cooperadora Del Hospital Sub-zonal de Bolivar  
Cooperativa de Trabajo Super Combi Limitada  
Cooperativa eléctrica de Bolívar LTDA  
Cooperativa Agror de Bolívar LTDA  
Sociedad rural de Bolívar.

<sup>4</sup> No transcribimos en esta lista los teléfonos y direcciones.

Sociedad rural lechera  
Sociedad unión empleados de comercio  
Sindicato de chóferes de camiones  
Sindicato luz y fuerza  
Sindicato de trabajadores municipales de bolívar.  
Sindicato de trabajadores ferroviarios (FRATERNIDAD)  
Sindicato de trabajadores del calzado (UTIH CRA)  
Sindicato industria de la carne y afines  
Unión obrera metalúrgica  
UPCN  
Biblioteca popular Maria Alcira Cabrera  
Biblioteca popular  
Círculo Médico de Bolívar  
Colegio de Farmacéuticos de la pcia  
Colegio de Arquitectos  
Club Atlético independiente  
Club atlético talleres  
Club Buenos Aires  
Club ciudad de Bolívar  
Club deportivo la Rural  
Club Estudiantes Bolívar  
Club Social  
Centro Navarro de Bolívar  
Centro de castilla y León  
Bomberos Voluntarios de Bolívar

Comentaremos el contenido del cuestionario aplicado y al finalizar lo presentamos (con modificaciones de formato por transportarlo al word):

Para la construcción de dicho instrumento se tomaron algunas de las categorías planteadas por el CENOC con fines comparativos.



Al comenzar la encuesta, se hizo hincapié en la presentación y en la explicación del objetivo del relevamiento. Luego se procedió al relevamiento de los datos de identificación. La pregunta acerca de los objetivo se dejó abierta y se procesó cada una tal como fue expresada. Metodológicamente de acuerdo o no, es la manera en que lo hace el CENOC para evitar dificultades de codificaciones, ya que se trata de un formulario auto administrado.

A continuación se indagó acerca de las áreas temáticas emprendidas, presentando las opciones a completar. Seguidamente y aún más específico se completó los temas específicos abordados por la organización, siendo ésta una pregunta abierta y recogiendo la respuesta tal como fue expresada.

La pregunta siguiente se refirió a la población objetivo, a quien está dirigido el accionar de la organización. Para este caso se presentaron varias opciones, desprendidas de la categorización del CENOC. Sabíamos de antemano que serían demasiadas opciones, pero dejamos de lado las presuposiciones y las incluimos a todas para el relevamiento.

La siguiente cuestión planteó el tema de las personas que trabajan activamente, divididas por sexos y la existencia o no de voluntarios. Comentamos que esta pregunta se prestó a confusión, ya que en muchos casos se repitió la información de "personas que trabajan activamente" con "voluntarios". Consideramos que fue explícitamente diferenciada conceptualmente. Por lo tanto, a los fines de este procesamiento, se tomará solamente la respuesta por los voluntarios, retomando la anterior cuestión en la *sub propuesta 2* cuando en el registro permanente accedamos nuevamente a los datos.

A continuación se preguntó por el equipamiento de cada organización, presentando en forma dicotómica ciertas instalaciones y servicios que consideramos importantes.

Para finalizar, se indagó acerca de la obtención de personería jurídica, debiendo completar desde cuándo, en caso de respuesta positiva. De la misma

forma, se preguntó por la inscripción en el CENOC. Pregunta que daba lugar a la descripción de dicho organismo. Esta cuestión fue retomada en la despedida.

Por último se realizaron tres preguntas abiertas que, tal vez, presentaron más reticencias a la hora de responder.

<p>Buenos días o buenas tardes! Somos integrantes de la <i>Fundación Futuro</i> y estamos realizando un relevamiento de todas las organizaciones del importante Tercer Sector en Bolívar. Para conocernos, lo que hacemos, cómo trabajamos, en qué temas. Con estas respuestas completas, construiremos una guía de organizaciones que repartiremos para formar un gran tejido de redes entre nosotras para no trabajar solas...</p> <p style="text-align: center;"><b>CUESTIONARIO RELEVAMIENTO DE ORGANIZACIONES</b></p>			
Nombre o razón social:			
Dirección: Calle:	Nº	Barrio:	Localidad:
E-mail:	Nº Teléfono:		Página web: SI - NO Nombre:
Año inicio de actividades:	<b>Tipo de organización:</b> marcar y aclarar de ser necesario <input type="radio"/> Cooperativa <input type="radio"/> Asociación Civil <input type="radio"/> Fundación <input type="radio"/> Mutual <input type="radio"/> Grupo Comunitario <input type="radio"/> Otros, cuál?	<b>Ámbito de actuación:</b> (marcar y aclarar de ser necesario) <input type="radio"/> Local <input type="radio"/> Regional <input type="radio"/> Nacional	<b>Tipo de sede:</b> (marcar y aclarar de ser necesario) <input type="radio"/> Única <input type="radio"/> Sede central <input type="radio"/> Filial <input type="radio"/> Sin sede. Depende de .....

<b>Objetivos:</b> (enumerar)

<b>Área temática que emprenden:</b> (marcar -máximo 3- y aclarar al costado de ser necesario) <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Social / Humana</li> <li><input type="radio"/> Educación</li> <li><input type="radio"/> Salud</li> <li><input type="radio"/> Cultura</li> <li><input type="radio"/> Trabajo</li> <li><input type="radio"/> Deportes y Recreación</li> <li><input type="radio"/> Medio Ambiente</li> <li><input type="radio"/> Vivienda</li> <li><input type="radio"/> Economía</li> <li><input type="radio"/> Ciencia y Tecnología</li> <li><input type="radio"/> Justicia</li> <li><input type="radio"/> Género</li> <li><input type="radio"/> Discapacidad</li> <li><input type="radio"/> Otros, cuál?</li> </ul>
--

<b>Temas específicos que abordan:</b> (enumerar)

**Población objetivo:** (marcar -máximo 3- y aclarar de ser necesario)

- Población en general
- Niñez / Adolescencia
- Juventud
- Asociados
- Desocupados
- Familia
- Tercera Edad
- Discapacitados
- Enfermos / Proceso de cura
- Pobres / Indigentes
- Trabajadores
- Mujeres
- Varones
- Docentes
- Estudiantes
- Profesionales
- Grupos Étnicos
- Amas de casa
- Empresarios
- Grupos Religiosos
- Extranjeros / Refugiados / Inmigrantes
- Veteranos de guerra
- Población Carcelaria / Liberados
- Otros, cuáles?

<b>Cantidad de personas que trabajan activamente:</b> (expresar en números)		<b>Cuántos hombres:</b>	<b>Cuántas mujeres:</b>	<b>¿Tiene voluntarios?</b> SI - NO <b>Cuántos:</b>	
<b>Equipamiento:</b> (marcar y aclarar de ser necesario)	<b>Teléfono</b> SI - NO	<b>Computadora:</b> SI - NO	<b>Internet</b> SI - NO	<b>Sala de reuniones:</b> SI - NO	
<b>¿Tiene personería jurídica?</b> SI - NO		<b>Si tiene, ¿desde cuándo?</b>		<b>¿Está inscripto en el CENOC?</b> SI - NO	

¿Está inserta en algún tipo de red que vincule otras instituciones u organizaciones?  
¿Cuál?


¿Ejecutan programas del gobierno? (nacionales, provinciales y/o municipales) ¿Cuáles?


¿Reciben subsidios del gobierno? (nacionales, provinciales y/o municipales)


Gracias por su tiempo, no olvide visitar la página web del CENOC para inscribirse y/o actualizar sus datos.

**Muchas gracias!**

Además del instrumento mismo para la recolección de los datos, se explicitó un *Manual del Encuestador* que precisó puntos específicos y conceptos de las preguntas. Este instructivo fue tratado en la Capacitación para Encuestadores, discutiendo y explicando cada punto en particular. Además se entregó una copia del mismo al momento de la salida al campo, junto con el material de relevamiento (cuestionarios vacíos, lapicera, identificación y carpeta)

Presentamos a continuación el contenido de dicho Manual.

## **MANUAL DEL ENCUESTADOR**

### **Contacto:**

Primero se deberá establecer el contacto con un referente de cada organización, a seguir:

Asociaciones Civiles; Cooperadoras; Organización de colectividades; Sociedades de Fomento; Bibliotecas populares; Academias Nacionales y Centros de Investigación; Organizaciones No Gubernamentales (ONG's); Organizaciones de Base; Mutuales; Cooperativas; Obras Sociales; Sindicatos; Fundaciones; Clubes.

Dichos contactos se efectuarán mediante la guía telefónica e internet y páginas webs, a fin de construir un listado (que podrá modificarse una vez en el campo). Además se utilizará la técnica "bola de nieve" (por recomendaciones) para la localización de los casos que no figuren en las anteriores formas, a fin de ampliar la lista a todo el Tercer Sector.

Una vez establecido el contacto se proseguirá a la concertación de una cita para el llenado del formulario. Es conveniente que responda el director o encargado. No olvidar que el respondente deberá conocer el funcionamiento de la organización para poder responder por cuestiones operativas y/o administrativas.

### **Presentación:**

El encuestador se presentará nombrando a la Fundación Futuro y al proyecto actual cuyos objetivos son construir una red de trabajo con las organizaciones del partido de Bolívar. Se remarcará la importancia de que se conozcan (ya que no existen datos completos de este tema).

Los datos obtenidos en este relevamiento servirán para construir una base de datos que se difundirá entre las organizaciones y en la población en general.

### **Cuestiones generales:**

Se deberá completar con letra imprenta clara, por el encuestador. En el caso que se autocomplete (por algún motivo excepcional) deberá controlarse antes de retirarlo asegurándose que lo haya llenado realmente quien conozca los manejos.

Se seguirá el orden de las preguntas, respetando las aclaraciones para cada una de las mismas.

Se evitará la lectura de la opción "otros", ya que las categorías utilizadas son las aceptadas por el Cenoc (organismo nacional que se encarga de este tema) utilizadas a fines comparables.

Cuando hay opciones de respuesta, se remarcará de manera visible el círculo que la antecede. Si la opción fuera "otro", se deberá aclarar cuál/es. Debajo de esa opción resta un lugar en blanco para realizar las aclaraciones necesarias.

De todas maneras, de necesitar más espacio, se podrá anexar una hoja aparte, aclarando y arbrochándola al formulario.

#### **Instrucciones de llenado:**

Los datos de localización deberán completarse con letra clara (recordar el objetivo del relevamiento)

El *año de inicio* refiere al comienzo de las actividades en concreto, correspondiente al momento fundacional.

*Tipo de organización* significa al tipo formal. Aclarar en caso de "otros", cuál.

*Ámbito de actuación* es el alcance de las actividades de la organización en cuestión, aunque dependa de una sede central con alcance nacional (por ejemplo Cáritas) pero la organización relevada sólo actúe en Bolívar, se completará "local" (si refiere al partido de Bolívar) o "regional" (si las acciones involucran a otras localidades de la región; ejemplo: Azul, Pehuajó, Henderson, etc)

*Tipo de sede* significa si la organización en cuestión es con localización "Única" (ejemplo Fundación Futuro) si es "Sede Central" con filiales a cargo en otras localidades; si es "Filial" de otra sede central (ejemplo Cáritas, que recibe directivas generales) o si es "Sin Sede", porque la cedió últimamente o porque funciona como satélite pero sin localización (o si por ejemplo funciona en la casa de algún miembro que no está equipada para tal fin). En este último caso, aclarar.

Los *objetivos* deberán enumerarse tal como sean mencionados por el encuestado, con letra clara.

El *área temática* deberá marcarse según la opción, y luego se podrán realizar aclaraciones al costado. Se aceptará un máximo de tres respuestas, indicando con un número al costado del círculo, el orden de prioridad.

Tener en cuenta la distinción entre el área abordada y los temas específicos. Ambas respuestas deberán estar en coherencia. Por ejemplo: si se marcó el área "género", el tema podría ser "capacitaciones laborales para mujeres jefas de hogar".

Los *temas específicos* se enumerarán según se los mencione.

La *población objetivo* significa a quién se enfocan las acciones que se realizan. Se marcará según la respuesta y se podrán realizar aclaraciones. Se aceptará un máximo de tres respuestas, indicando con un número al costado del círculo, el orden de prioridad.

Las *cantidades de personas* deberán completarse en números (se aceptan aproximaciones, pero se tratará de inducir al número correcto), discriminado por sexos. Los voluntarios pueden o no superponerse con los trabajadores activos, por eso es que se pregunta por separado.

En cuanto al *equipamiento*, se marcará "si o no", pudiendo hacer aclaraciones. Todo el equipamiento deberá ser de uso exclusivo. Por ejemplo: en el encabezado puede haber brindado un número de teléfono celular, independientemente de tener o no teléfono fijo de uso exclusivo (también puede

tratarse de un celular de uso exclusivo). Lo mismo para el caso de la computadora: debe permanecer y ser usada exclusivamente para la organización (independientemente de que, por ejemplo, la utilice el hijo para hacer trabajos para la escuela). Idem para el resto del equipamiento.

Respecto de la *personería jurídica*, sólo se pregunta a fines descriptivos, no se trata de ninguna manera de un control sobre las mismas. Esto deberá aclararse para evitar las no respuesta. De tenerla, se especificará desde cuándo.

Lo mismo para la cuestión de la *inscripción en el CENOC*.

Inserción con otras instituciones refiere a si está insertos en redes que pueden o no ser de su tipo o ámbito específico de acción (ejemplo que una biblioteca esté vinculada a la red de bibliotecas nacionales populares; independientemente de su formalización legal) o/y a otros ámbitos de acción (ejemplo cooperadora escolar vinculada a Cáritas)

Ejecutan programas? En cualquiera de sus tres niveles. Ante la pregunta "cuáles?" se deberá anotar el nombre del programa y las aclaraciones que se crean pertinentes.

Lo mismo para la última pregunta "Reciben subsidios del gobierno?" Refiere a los tres niveles.

Agradecer antes de la despedida y recordar la importancia del CENOC como organismo nacional que releva organizaciones del Tercer Sector.

El trabajo de campo fue exitoso, habiendo encontrado buena recepción por parte de los encuestados, responsables de las organizaciones. Los encuestadores fueron capacitados en cuestiones generales y específicas, quienes respondieron responsablemente para la realización del primer contacto con los encuestados (que se realizó principalmente por teléfono) y al siguiente en forma personal con la realización de la encuesta.

Por problemas ajenos al presente proyecto, no hemos podido terminar de contactar a aquellas organizaciones relacionadas con el "campo", que por motivos conocidos, no respondieron o prefirieron "dejarlo para más adelante".

Los datos recavados, fueron cargados y procesados con el programa estadístico SPSS, de lo cual se presenta información de la base en bruto (en el Anexo) y análisis de los resultados aproximados.

Realizado el relevamiento del Tercer Sector de Bolívar analizaremos los datos obtenidos en las encuestas realizadas a los representantes de las distintas organizaciones. Los datos están ordenados en cuadros para poder establecer



aportes y comentarios con la mayor claridad posible que determinen la importancia de lo recabado.

Cabe resaltar que la información se analizará de manera cuantitativa por cuanto permite una mirada global y general de estas organizaciones pero a su vez se realizarán observaciones cualitativas para poder así lograr una profundización de dicho panorama.

En las conclusiones finales del trabajo de campo trataremos de resaltar lo que consideramos mas relevante y las conclusiones de nuestra experiencia.

### ***Tipo de organización:***

Para comenzar a conocer las organizaciones relevadas, presentamos en una primera instancia el tipo de organización con el que se han identificado en la encuesta:

Tipo de organización

	Cantidad	Porcentaje
Cooperativa	1	4,0
Asociación Civil	14	56,0
Mutual	1	4,0
Grupo Comunitario	3	12,0
Centro	2	8,0
Círculo	1	4,0
Sindicato	1	4,0
Club	2	8,0
Total	25	100,0

Como se observa, si bien no se relevaron todas las organizaciones del Tercer Sector, más de la mitad de ellas (56%) son Asociaciones Civiles. El siguiente tipo que aparece predominante es aquel denominado como Grupo Comunitario (12%). El resto de los tipos de organización se distribuyen en porciones similares: Clubes y Centros con un 8% y Cooperativas, Mutuales, Círculos y Sindicatos con un 4% cada uno.

### ***Año de inicio de las actividades<sup>5</sup>:***

El año de constitución es de vital importancia para determinar cuáles son las herramientas con las que dispone cada organización, que contribuye a una mejor organización y facilita la realización de los objetivos establecidos.

En Bolívar se evidencia, respecto al año de inicio de las actividades de las organizaciones, que no hay una tendencia que marque direccionalidad por rama de actividad, ya que la primer organización relevada, data de 1911 y es la Biblioteca Bernardino Rivadavia. En 1912, se marca el comienzo de las actividades del Club Atlético Independiente. Estas dos son las únicas creadas en el primer decenio del siglo XX.

Alrededor de 1930 comienzan a funcionar La Sociedad Rural y el Club Atlético Talleres. Mediando 1940 inician sus actividades el club Atlético El Fortín, el Centro de Martilleros y el Centro Navarro (1954). Ya alrededor de 1960 surgen las organizaciones con objetivos de servicios a la comunidad; éstas son los Bomberos Voluntarios, la Cooperativa Eléctrica y la Asociación de Lucha contra el Cáncer (1960).

En el año 1971, se crea la Asociación Mutual para Jubilados y Pensionados; en el '72 la Biblioteca Popular María Alcira Cabrera; en el '73 la Unión del Personal Civil de la Nación. En el año 1974 comienza a funcionar el Hogar de Niños de Bolívar y en el '78 se crea el Hogar de Niñas Jesús Sacramentado. Esta década marca que tal vez haya una preocupación por abarcar a esas poblaciones específicas que, hasta ahora, habían quedado fuera de las acciones de las organizaciones.

Alrededor de los años '90 (en la década del '80 no se marca en inicio de ninguna organización) se crean el Sindicato unificado de Trabajadores de la Educación, la Sociedad Argentina Protectora de Animales, el Rotary Club Bolívar, la Unión Vecinal del Barrio Los Troncos, y la Fundación Futuro (1992).

---

<sup>5</sup> Considerando que en este punto de la descripción del Tercer Sector en Bolívar es interesante rescatar no sólo el año de inicio de actividades sino cuál es la organización que se crea, se relata tanto el año como el nombre de la organización.

Con el comienzo del siglo XXI se crean la Escuela para Ciegos y Disminuidos Visuales Santa Lucía, el Centro de Castilla y León y el Centro de Día Alegrías. La última organización relevada data de 2005 y es la Asociación Civil Rastrilladas del Oeste.

En conclusión, las organizaciones se han constituido en diferentes momentos pero sin duda la mayor cantidad de organizaciones surgieron en los últimos años. Respecto a la antigüedad con los objetivos, las de mayor antigüedad realizan sus objetivos de manera más clara. En las restantes puede observarse que sus objetivos y proyectos de trabajo se encuentran en un periodo de conformación basado en la necesidad de reunir voluntades centrados en establecimiento de la organización como tal.

Cabe señalar una observación en relación al trabajo de campo realizado. Resultó más eficiente obtener la información necesaria en las de mas reciente creación, ya que las organizaciones más antiguas no lograron responder con claridad el cuestionario. Esto sugiere que las ultimas han tenido que modificar sus actividades por las transformaciones en las preocupaciones sociales en general, de los integrantes en particular y la dificultad al momento de obtener recursos. Un ejemplo claro son los Clubes Sociales que modificaron su función social relacionada con las actividades deportivas, lúdicas e incluso su Comisión Directiva, por actividades prima la generación de recursos para sostener la estructura del club.

### ***Tipo de sede***

Las organizaciones tienen, en su mayoría, sede única. Esto se debe a que son Organizaciones cuyo ámbito de acción se limita a la ciudad sin necesidad de filiales ni comunicación con otras. Las que dependen o son filiales son las corresponden a un ámbito de trabajo mas amplio y dependen de sedes que centran el quehacer de la organización.

### Tipo de sede

	Cantidad	%
Única	21	84,0
Sede Central	2	8,0
Filial	1	4,0
Sin sede	1	4,0
Total	25	100,0

De estos datos se desprende la necesidad de establecer una comunicación más fluida entre las organizaciones puesto que es absolutamente necesario para generar un intercambio de información, no solo entre las que se encuentran en un ámbito local sino también con las organizaciones provinciales y nacionales, que genere trabajo alternativo y la no repetición de las mismas tareas entre ellas.

### **Área temática:**

Otro elemento que permite una caracterización más amplia de este Tercer Sector en Bolívar que ha formado parte del cuestionario mediante el cual se ha realizado la encuesta es el área temática con la que se identifica la organización. El siguiente cuadro muestra los resultados:

### Área temática

Área temática	%
área social - humana	66,7
área educación	20,8
área salud	37,5
área cultura	33,3
área trabajo	25,0
área recreación y deportes	29,2
área medio ambiente	12,5
área vivienda	40,2
área economía	40,2
área ciencia y tecnología	40,2
área justicia	40,2
área género	00
área discapacidad	40,2
área gremial	4,2

Las áreas donde centran su trabajo las organizaciones son, en más de la mitad de los casos, aquellas denominadas "social y humana"; le siguen en representación las áreas relacionadas con la salud ( 67,5%), la cultura (33,3%), recreación y deportes (29,2%), trabajo (25%) y medio ambiente (12,5%. El resto de las áreas temáticas, ocupan porcentajes menores.

Estos datos permiten reconocer una distribución que sigue la tendencia provincial. Por otro lado, cabe señalar que estas áreas, son aquellas en las cuales los órganos gubernamentales no pueden cubrir las necesidades, por lo que se podría considerar como complementario el apoyo y la cobertura que ofrecen estas organizaciones a la sociedad en estos ámbitos.

***Población objetivo:***

Respecto de la población objetivo, la mayoría de las organizaciones realiza sus proyectos y actividades hacia la población en general, representando esto un 72%. Estos datos sugieren que no hay, por parte de las organizaciones relevadas, actividades que respondan a la especificidad de la población:

Población objetivo

	%
Población en general	72,0
Niñez - adolescencia	16,0
Juventud	8,0
Asociados	12
Tercera Edad	12
Discapacitados	8
Enfermos - proceso de cura	4
Mujeres	4
Varones	4
Docentes	8
Estudiantes	8
Profesionales	4
Extranjeros - refugiados - inmigrantes	4
Productores agropecuarios	4

En este cuadro es necesario remarcar dos cuestiones fundamentales en las cuales tenemos que enfatizar: en primer lugar, Bolívar es una ciudad con una gran presencia de población de la tercera edad y, por otro lado, es una ciudad con gran éxodo de jóvenes cuando comienzan su educación superior. Debido a los datos recolectados es fundamental intensificar y promover las actividades con estos sectores e involucrarlos en actividades pensadas y desarrolladas para ellos.

***Voluntarios dentro de su personal:***

En relación con el tipo de personal con el que trabajan las organizaciones, tres cuartas de las mismas tiene voluntarios dentro de su staff como se muestra en el siguiente cuadro:

Tienen voluntarios	Cantidad	%
si	19	76,0
no	6	24,0
Total	25	100,0

**Cantidad de voluntarios**

	Cantidad	%
0	6	24,0
1	2	8,0
2	2	8,0
5	4	16,0
7	1	4,0
10	1	4,0
12	1	4,0
13	1	4,0
15	1	4,0
18	1	4,0
19	1	4,0
20	1	4,0
21	2	8,0
46	1	4,0
Total	25	100,0

Los voluntarios son fundamentales para la constitución, difusión y desarrollo diversificado de los trabajos realizados por las organizaciones. Un 24% de las mismas no tiene voluntarios y otro veinticuatro por ciento tiene muy pocos voluntarios. Si bien es dificultoso reunir voluntarios, consideramos esencial mejorar la constancia y renovación de las actividades realizadas con el objetivo de sostener el interés de quienes deciden participar.

**Equipamiento:**

El 60% aproximadamente de las organizaciones tienen el equipamiento indispensable para su funcionamiento. De esta manera solo tienen que dedicarse a la realización de su proyecto. Solo sería importante que las organización sin acceso a internet, la mitad de las relevadas, busquen información que no pueden recolectar en la ciudad contactándose con las que sí tienen acceso comenzando a generar intercambio de la información.

**Equipamiento**

	teléfono?		computadora?		Internet?		sala de reuniones?	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
si	19	76,0%	16	64,0%	13	52,0%	15	60,0%
No	6	24,0%	9	36,0%	12	48,0%	10	40,0%
Total	25	100,0%	25	100,0%	25	100,0%	25	100,0%

**Marco legal e inscripción en el CENOC:**

El 92% de las organización tienen personaría jurídica, marcando esta situación una importante concientización respecto de lo destacado de encontrarse registrada de forma legal bajo los órganos estatales de coordinación y control de estas actividades.

**Tiene personaría jurídica**

	Cantidad	%
Si	23	92,0
No	2	8,0
Total	25	100,0

Aquellas que sí tienen personería jurídica, según los datos recabados, sucede algo similar a lo que se presentó en el primer ítem de esta caracterización, puesto que las personerías se gestionaron durante el siglo XX de manera dispar durante las décadas, pero es en siglo XXI cuando se produce una intensificación de esta situación:

¿Desde cuándo?

	Cantidad	%
1925	1	4,0
1950	1	4,0
1958	1	4,0
1960	1	4,0
1973	1	4,0
1974	1	4,0
1983	1	4,0
1992	1	4,0
1998	1	4,0
1999	1	4,0
2000	4	16,0
2003	1	4,0
2005	1	4,0
2007	2	8,0
Total	18	72,0
NS/NC	7	28,0
Total	25	100,0

Respecto de la inscripción en el CENOC sólo el 48% están inscritas en él CENOC, señalando en este sentido un amplio déficit de vinculación permanente con aquel organismo central que brinda sostén y contención al Tercer Sector.

Está inscripto en el CENOC?

	Cantidad	%
Si	12	48,0
No	7	28,0
Total	19	76,0
NS / NC	6	24,0
Total	25	100,0



En relación a la información obtenida durante el trabajo de campo realizado no están inscriptas en el CENOC por desconocerlo. Al recibir la información de la existencia del Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) muchas consultaron a los encuestadores sus actividades y el interés en participar del mismo.

### **Sub - propuesta 2: Registro permanente de organizaciones del Tercer Sector en Bolívar.**

**FUNDAMENTACIÓN:** Siguiendo los objetivos generales de este proyecto; de poder construir una red de organizaciones que facilite el trabajo comunitario, se torna necesario contar con una base de datos, de fácil acceso, de estas organizaciones en forma permanente y actualizada.

Dado que el CENOC es el organismo que, entre otras de sus misiones y funciones lleva a cabo la contabilización y caracterización de las organizaciones del tercer sector en la republica Argentina, proponemos difundir el esfuerzo de este organismo nacional.

#### **OBJETIVOS:**

- Fomentar una base de datos permanente y actualizada de las organizaciones que lo componen, paralelamente y fomentando la labor del CENOC
- Construir un lazo entre las mismas a fin de formar redes de trabajo.

**BENEFICIARIOS:** Organizaciones pertenecientes al Tercer Sector bolivarense, en primera instancia. En segunda instancia se beneficiará a la población en general.

**DESCRIPCIÓN:** El CENOC cuenta con una grilla para que cada organización auto-administre un formulario<sup>6</sup> de carga y actualización de datos. Hemos presentado

---

<sup>6</sup> Para más detalles, ver Informe de Avance, del actual proyecto, noviembre 2007.

anteriormente que en Bolívar son escasos los datos de esta naturaleza, lo que nos dio impulso a la generación de este grupo de propuestas.

Proponemos entonces difundir e invitar insistentemente (en el momento de la aplicación del cuestionario del punto anterior y luego contacto por teléfono y / o vía mail) a la carga y actualización de datos en la página web de este organismo.

#### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- En el momento del relevamiento de campo del punto anterior, los encuestadores invitarán a la consulta en la citada página web de CENOC; ya que una de las preguntas refiere a la inscripción en el mismo. Se mencionará de ser necesario que esta participación es gratuita y de fácil realización, ya que se completa vía Internet.
- Una vez realizado el relevamiento anterior, cuando se cuente con los datos de las organizaciones, se realizará contacto con ellas (por teléfono o vía mail) para recordar la importancia de la construcción y actualización de este registro permanente; invitando nuevamente a la consulta de dicha página web.

**RESPONSABLES:** Mariana Ortale y Evangelina Odorizzi, habiendo sido responsables de la anterior carga y análisis de los datos, estarán encargadas en esta oportunidad de brindar los datos faltantes para que se realice el seguimiento hacia la constitución del registro permanente.

Alfredo Acusse, secretario de la Fundación, será el responsable de hacer el seguimiento vía Internet de las cargas y actualizaciones de los datos de las organizaciones.

**IMPLEMENTACIÓN:** La implementación de la sub propuesta 2 fue un desprendimiento de la anterior, ya que en la capacitación se explicó la labor del CENOC (además de reforzarlo con la lectura de un documento de su publicación) y la relación con los objetivos del presente proyecto.

Anticipadamente, comentamos que existe un notable desconocimiento por parte de varias organizaciones de la existencia del CENOC, sus objetivos y

actividades; lo que nos permitió la difusión y entusiasmo de nuestra segunda sub propuesta.

Como posible obstáculo en la comunicación de esta planteada red, identificamos que son pocas las organizaciones que poseen dirección de correo electrónico (de las 25 relevadas hasta el momento, sólo 12 tienen dirección de mail) y menos aún las que cuentan con Internet al servicio de la organización. Esta dificultad estaría hablando de una incompatibilidad entre la propuesta y la realidad de las organizaciones. Hemos planteado y difundido la importancia del CENOC y de su registro en esta segunda propuesta sin haber reparado que la consulta se realiza por Internet. De todas maneras este inconveniente no fue manifestado por los encuestados como tal, sino que ha sido tomado casi como un desafío (más aún para las personas mayores)

Por lo tanto, el contacto y seguimiento se realizará telefónicamente, ofreciendo el servicio de Internet disponible en la Fundación.

## **II.3.- PROPUESTA DE ACCIÓN Nº 3**

### ***PLAN DE CAPACITACIÓN DIRIGENCIAL***

#### **Sub – propuesta 1: Jornadas de capacitación dirigenal**

**FUNDAMENTACIÓN:** Entendemos el momento del aprendizaje como la incorporación de nuevos conocimiento que nos permite la superación constante.

Por esto es necesaria la planificación de capacitaciones de diversos temas y agrupar a la población según su incumbencia para la participación.

Además, pensamos esta jornada como un espacio de interrelación social, donde los participantes puedan conocer y darse a conocer, en un ambiente facilitador para este fin. El objetivo de máxima<sup>7</sup> es que desde el conocimiento entre

---

<sup>7</sup> Según lo demandado además en trabajos anteriores: Fundación Futuro de Bolívar - CFI.

sí se puedan establecer lazos sociales que posibiliten la asociatividad entre ellos para el surgimiento de acciones conjuntas; superando de esta manera el modelo de trabajo actual competitivo y alcanzar otro de carácter cooperativo.

**OBJETIVOS:**

- Brindar capacitación a los diferentes sectores de la población en temas particulares de interés.
- Facilitar, en este espacio de capacitación, el conocimiento e interacción entre las personas participantes.
- Promover mentalidad empresaria
- Fomentar criterios asociativos.

**BENEFICIARIOS:** Líderes dirigenciales locales, agrupados según los ámbitos de participación social para facilitar el enfoque de las diversas temáticas tratadas.

**DESCRIPCIÓN:** Este plan de capacitación contemplaría jornadas completas a definir, a realizarse en el salón de la Fundación Futuro. Capacitaciones dictadas y coordinadas por expertos en las diversas temáticas, diferenciadas por espacios de acción.

Se convocaría incluyendo a líderes locales de entidades empresarias, productivas, profesionales, organizaciones en general (quienes serán los encargados de replicar los contenidos hacia sus miembros). Para la convocatoria y conformación de las áreas, se utilizará la guía de organizaciones propuesta N° 2: relevamiento del Tercer Sector.

En cuanto a los contenidos de esta capacitación, deberían contener una primera parte teórica donde se predique sobre los paradigmas dirigenciales existentes y eficaces en cada caso. En particular se tratarían los temas referentes a: liderazgo, gestión, management, planificación empresaria, logística, fomento de inversiones privadas, estrategias de marketing, productos y precios, entre otros temas. En una segunda parte se mostrarían ejemplos de modelos asociativos

exitosos y se mediaría la asociación y el conocimiento entre ellos, creando un espacio de discusión para poner en común problemáticas y su resolución.

Según los resultados obtenidos en cuanto a participación activa, interés y reclutamiento de los participantes, será la manera en que se continuarán planificando capacitaciones de este tipo, variando los temas, pero con objetivos análogos.

#### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Concretar acuerdos o convenios con diversas instituciones educativas o entidades públicas, provinciales o nacionales, a fin de contactar capacitadores en las diversas temáticas planificadas. Entre ellas, sugerimos: EMPRETEC; INAP; IPAP; Universidad Nacional de La Plata, de Tres de Febrero, de la Matanza. Tribunal de Cuentas, Contaduría General de la Provincia, Unión Industrial, Cámara de Comercio e Industria, Federación de empresarios bonaerenses
- Fijar la fecha de realización.
- Convocar públicamente según temas a tratar a la población de interés. Será de gran utilidad, la guía antes propuesta.
- Se recibirá a los capacitadores, solucionándoles el tema de alojamiento y demás servicios.
- El día de la capacitación, se preparará el salón de la Fundación, contando con sillas suficientes, material de trabajo para los participantes (carpeta, hojas, folletería) café, *snacks* y demás instrumentos solicitados (pizarra, proyector, etc)
- Tomar nota de los presentes, en un registro que guardará la Fundación, como un modo de contacto para futuras capacitaciones y/o acciones.

**RESPONSABLES:** Jaquelina Páez, responsable de la coordinación general del evento. Alfredo Acusse responsable de colaborar con la coordinadora general.

## **Sub – propuesta 2: Cursos periódicos de capacitación dirigencial**

**FUNDAMENTACIÓN:** Se retoma la idea de la propuesta anterior. Al planificar y repetir encuentros enfocadas a temáticas más profundas, se fortalecerá el lazo social entre los participantes, al compartir interés en las mismas cuestiones y al verse en repetidas ocasiones regularmente.

### **OBJETIVOS:**

- Brindar capacitación a los diferentes sectores de la población en temas particulares de interés.
- Ofrecer, con la regularidad y planificación de los encuentros, una amplitud y profundidad en el tratamiento de los temas.
- Facilitar, en este espacio de capacitación, el conocimiento e interacción entre las personas participantes.
- Promover mentalidad empresarial
- Fomentar criterios asociativos.

**DESCRIPCIÓN:** De acuerdo a los resultados obtenidos en la convocatoria anterior, proponemos la creación de un curso periódico con extensión horaria a definir de capacitación dirigencial sustentado según la institución con quien se haya hecho convenio.

Se aplicará esta propuesta siempre que la anterior haya resultado exitosa en cuanto a participación e interés en continuar y profundizar por parte de los participantes.

**BENEFICIARIOS:** Líderes dirigenciales locales, agrupados según los ámbitos de participación social para facilitar el enfoque de las diversas temáticas tratadas.

### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Realizar la propuesta anterior a fin de lograr evaluarla.
- Fortalecer el contacto con las instituciones interesadas en brindar dichas capacitaciones y cursos.
- Crear un vínculo de demandas para nuevas temáticas.

**RESPONSABLES:** Alfredo Acusse y Jaquelina Páez.

## **II.4.- PROPUESTA DE ACCIÓN n ° 4**

### **FOMENTO A LOS ARTISTAS BOLIVARENSES**

#### **Sub – propuesta 1: Relevamiento de grupos culturales**

**FUNDAMENTACIÓN:** Entendemos por grupo cultural, todo grupo de personas nucleadas, unidas o contenidas en cierto marco institucional que apoye o promueva sus acciones individuales. En Bolívar existen varios de estos grupos (presentados en el Primer Informe del actual proyecto), pero se torna necesario relevarlos con profundidad indagando cuestiones específicas.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer la oferta cultural local
- Profundizar, ampliar y actualizar los datos referidos a cultura, presentados anteriormente.
- Difundir los resultados del relevamiento, permitiendo el conocimiento de los grupos locales

**BENEFICIARIOS:** En primer lugar los grupos culturales, que se beneficiarán al ser relevados, reconociéndolos y dándose a conocer.

En segundo lugar, una vez distribuido el folleto que nuclea a todos los artistas bolivarenses, se beneficiará la población en general, quien contará con un completo listado de opciones artísticas, en todas sus disciplinas y actividades.

**DESCRIPCIÓN:** Se propone la realización de un relevamiento a los grupos culturales mediante un formulario diseñado para tal fin, con cuestiones específicas que intenten indagar sobre sus intereses, expectativas y anhelos profesionales. Como así también su antigüedad y experiencia. Con los datos referidos a actividad y

contacto se construirá un folleto a distribuir entre la población quien accederá al conocimiento de la oferta local en materia cultural.

**ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Construir un listado con todos los grupos culturales (de todas las disciplinas). La localización se hará mediante la consulta por Internet, guía telefónica y recomendaciones de los actores in situ.
- Elaborar un cuestionario que releve los datos requeridos
- Realizar el trabajo de campo
- Construir una base de datos completa
- Al finalizar la sub-propuesta 2 se imprimirá conjuntamente un folleto con ambos grupos de datos (solamente nombre, disciplina y contacto) para distribuir entre la población

**RESPONSABLES:** Valeria Urruti, habitante de la ciudad, ex participante de "Artecon" (grupo de teatro) encargada de la localización y contacto de los grupos. También se encargará de la coordinación y supervisión del trabajo de campo. Evangelina Odorizzi, responsable del diseño del instrumento y la carga de los datos.

**IMPLEMENTACIÓN:** Esta sub - propuesta, cuyo eje central es el conocer la oferta cultural local, profundizando y ampliando la información de los denominados grupos culturales -entendido como todo aquel grupo de personas nucleadas, unidas o contenidas en cierto marco institucional que apoye o promueva sus acciones individuales culturales- se encuentra en su etapa inicial-preparatoria.

Las responsables de la misma (Valeria Urruti y Evangelina Odorizzi) han iniciado las reuniones de planificación relativa a dicha tarea.

Paralelamente a la realización del listado que se está elaborando, se construyó un cuestionario para ser aplicado en los grupos que resulten identificados. El cuestionario acordado, una vez que se haya hecho una prueba piloto del mismo, sería el siguiente:



Buenos días o buenas tardes! Somos integrantes de la **Fundación Futuro** y estamos realizando un relevamiento de los grupos culturales de Bolívar. Para conocernos, lo que hacemos, cómo trabajamos, en qué temas. Con estas respuestas completas, construiremos una guía de grupos que realicen actividades dentro de este ámbito que repartiremos para lograr conocernos entre todas y poder iniciar actividades culturales en conjunto ...

**CUESTIONARIO RELEVAMIENTO DE GRUPOS CULTURALES**

Nombre :

Dirección donde realizan sus actividades:  
Calle:

Nº

Barrio:

Localidad:

E-mail:

Nº Teléfono:

Página web: SI - NO  
Nombre:

**Año inicio de actividades:**

**Tipo de actividades que realizan:**

- marcar y aclarar de ser necesario
- Talleres
  - Cursos
  - Excursiones
  - Fiestas o eventos
  - Reuniones
  - Otros, cuál?

**Ámbito de actuación:**

- (marcar y aclarar de ser necesario)
- Local
  - Regional
  - Nacional

**Área temática:**

- Música
- Teatro
- Literatura
- Plástica
- Otros, cuál?

**Breve reseña de su conformación como Grupo:**

**¿Se encuentran vinculados a algún tipo de red o asociación artística? SI - NO**

**¿A cual/es?**

**¿Reciben algún tipo de financiamiento o subsidio? SI - NO**

**¿de qué organismo o ente?**

**Población a la que dedican sus actividades:**

- Población en general
  - Niñez / Adolescencia
  - Juventud
  - Asociados
  - Tercera Edad
  - Mujeres
  - Varones
  - Estudiantes
  - Profesionales
  - Amas de casa
  - Empresarios
  - Otros, cuáles?
- .....

**Actividades que realizan en el marco de Eventos, Ferias, Exposiciones, etc:**

Nombre organización:

.....

Tipo de evento:

.....

Frecuencia:

.....

(si participa en más de uno, indicar estos ítems en hojas aparte)

<b>Cantidad de personas que participan activamente:</b> (expresar en números)		<b>Cuántos hombres:</b>	<b>Cuántas mujeres:</b>	
<b>Actividades</b> (marcar y aclarar de ser necesario- si realiza mas de una, completar en hoja aparte)	<b>Cantidad:</b> .....	<b>Frecuencia:</b> .....	<b>Ofrecen actividades gratuitas</b> SI - NO	<b>Tienen asociados?</b> SI - NO
<b>Persona Responsable del Grupo:</b> .....		<b>Lugar, día y horarios de informes de actividades</b> .....		

## **Sub – propuesta 2: Relevamiento de artistas independientes**

**FUNDAMENTACIÓN:** Debido a las demandas relevadas en trabajos anteriores, basadas en el desconocimiento entre los artistas locales, se dificulta el trabajo conjunto que mancomune esfuerzos independientes. Entendemos al artista independiente como aquel que está por fuera de la contención institucional o grupal formalmente instituido.

Por otro lado, la población tampoco cuenta en la actualidad con el conocimiento de la oferta de actividades culturales. Esta propuesta será de utilidad también para ello.

### **OBJETIVOS:**

- Conocer la oferta cultural local
- Difundir los resultados del relevamiento, permitiendo el conocimiento de los artistas independientes locales

**BENEFICIARIOS:** En primer lugar los artistas independientes, que se beneficiarán al ser relevados, reconociéndolos y dándose a conocer.

En segundo lugar, una vez distribuido el folleto que nuclea a todos los artistas bolivarenses, se beneficiará la población en general, quien contará con un completo listado de opciones artísticas, en todas sus disciplinas y actividades.

**DESCRIPCIÓN:** Se propone la realización de un relevamiento a los artistas independientes mediante un formulario diseñado para tal fin, con cuestiones específica que intenten indagar sobre sus intereses, expectativas y anhelos profesionales. En este grupo se incluirán a todos aquellos que se dedican a actividades culturales, cualquiera sea la disciplina. Tanto los enfocados a la enseñanza particular como a la producción.

Con los datos referidos a actividad y contacto se construirá un folleto a distribuir entre la población quien accederá al conocimiento de la oferta local en materia cultural.

### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Construir un listado con todos los artistas independientes (de todas las disciplinas). La localización se hará mediante recomendaciones de los actores in situ (método "bola de nieve" basado en la recomendación entre los casos, a partir del certero conocimiento de algunos casos iniciales)
- Elaborar un cuestionario que releve los datos requeridos
- Realizar el trabajo de campo
- Construir una base de datos completa
- Al finalizar la sub-propuesta 1 se imprimirá conjuntamente un folleto con ambos grupos de datos para distribuir entre la población

**RESPONSABLES:** Alejandra Santamaría, habitante de la ciudad de Bolívar, artista plástica independiente, interesada en la planificación de acciones conjuntas en el área cultural. Responsable de colaborar con la localización y contacto con los restantes artistas bolivarenses.

Evangelina Odorizzi responsable del diseño del instrumento y la carga de los datos.

Valeria Urruti, se encargará de la coordinación y supervisión del trabajo de campo.

**IMPLEMENTACIÓN:** Esta propuesta se encuentra al momento de finalizar este informe en similar situación que la sub -propuesta 1. Las responsables, Alejandra Santamaría y Evangelina Odorizzi, mientras se termina de elaborar el listado de las personas a ser relevadas, han diagramado el siguiente cuestionario que será revisado una vez realizada su prueba con casos piloto:

Buenos días o buenas tardes! Somos integrantes de la *Fundación Futuro* y estamos realizando un relevamiento de los artistas independientes de Bolívar. Para conocernos, lo que hacemos, cómo trabajamos, en qué temas. Con estas respuestas completas, construiremos una guía de artistas que realicen actividades dentro de este ámbito que repartiremos para lograr conocernos entre todos y poder iniciar actividades culturales en conjunto ...

**CUESTIONARIO RELEVAMIENTO DE ARTISTAS INDEPENDIENTES**

Nombre:

Dirección donde realiza sus actividades: Calle:	Nº	Barrio:	Localidad:
--	----	---------	------------

E-mail:	Nº Teléfono:	Página web: SI - NO Nombre:
---------	--------------	--------------------------------

<b>Año inicio de actividades:</b>	<b>Tipo de actividades que realizan:</b> marcar y aclarar de ser necesario <input type="radio"/> Talleres <input type="radio"/> Cursos <input type="radio"/> Fiestas o eventos <input type="radio"/> Reuniones <input type="radio"/> Otros, cuál?	<b>Ambito de actuación:</b> (marcar y aclarar de ser necesario) <input type="radio"/> Local <input type="radio"/> Regional <input type="radio"/> Nacional	<b>Área:</b> <input type="radio"/> Teatro <input type="radio"/> Música <input type="radio"/> Literatura <input type="radio"/> Plástica <input type="radio"/> Otros, cuál?
-----------------------------------	---	---	--

**Breve reseña de su trayectoria artística:**

¿Reciben algún tipo de financiamiento o subsidio? SI - NO

¿de qué organismo o ente?

**Actividades:**

- Producción
- Enseñanza
- Exposición
- Otro  
cual?.....

**Intereses respecto del área que considera deben ser tenidos en cuenta para lograr el desarrollo de las actividades artísticas:**


**Tipo de población con la que trabaja desde su actividad:**

- Población en general
- Niñez / Adolescencia
- Juventud
- Familia
- Tercera Edad
- Discapacitados
- Enfermos / Proceso de cura
- Mujeres
- Varones
- Amas de casa
- Otros, cuáles?.....

<b>Cantidad de personas con las que trabajan activamente:</b> (expresar en números)	<b>Cuántos Hombres:</b>	<b>Cuántas mujeres:</b>	<b>¿Ofrece actividades gratuitas?</b>  SI - NO
.....			

<b>¿Participa de eventos relacionados con su actividad artística?</b>  SI - NO	<b>Nombre de la actividad:</b> (de ser más de una, indicar en hoja aparte) ..... <b>Lugar y frecuencia:</b> .....
--	--

<b>Días y horarios de actividades:</b> (marcar y aclarar de ser necesario- si realiza mas de una, completar en hoja aparte) ..... <b>Lugar y teléfono de contacto:</b> .....	<b>¿Se encuentra registrado en alguna red de artistas?</b> SI - NO <b>¿Cuál/es?</b> .....
--	--

### **Sub – propuesta 3: Registro cultural permanente y actualizado**

**FUNDAMENTACIÓN:** Dada las variaciones a lo largo del tiempo en las actividades institucionales y personales independientes, no es lícito solamente contar con un registro estático de proyectos que vinculan personas. Por eso planteamos al relevamiento como punto de partida, para luego actualizar permanentemente esa base de datos a fin de obtener un registro permanente y actualizado de las diferentes iniciativas en materia de cultura en Bolívar. De esta manera todos los interesados hallarán datos actuales complementarios, competitivos o informativos.

#### **OBJETIVOS:**

- Contar con un registro real de los artistas bolivarenses.
- Actualizar permanentemente la base de datos surgida del relevamiento.

**BENEFICIARIOS:** En primer lugar beneficiará a la totalidad de los artistas locales, pertenezcan o no a grupos o instituciones; contando con un registro actualizado y abierto. Que les permitirá, por un lado, actualizar los propios datos de manera fácil cuando hubieran cambiado. Por otro lado, conocer permanentemente el resto de los artistas de modo de facilitar acciones e iniciativas complementarias o competitivas.

En segundo lugar esta propuesta beneficiará a la población en general quien podrá acceder a este registro de manera fácil, conociendo la totalidad de la oferta cultural actualizada.

**DESCRIPCIÓN:** Una vez realizados los relevamientos planteados en los puntos anteriores, proponemos la construcción de una base de datos única que permita el fácil acceso para el conocimiento o actualización de datos referidos a actividades culturales ofrecidas. Se podrá acceder a esta base mediante Internet, siendo un link de la página web de la Fundación Futuro.

### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Diseñar una grilla (que permita unir ambas bases de datos producto de los relevamientos anteriores) con datos referidos al nombre, actividad y contacto de todos los artistas bolinarense, pertenecientes o no a grupos o instituciones.
- Cargar en la misma los datos relevados
- Diseñar, dentro de la página web de la Fundación Futuro, los accesos correspondientes para la consulta de dichos datos.
- Crear e informar el mecanismo que permita la modificación de los datos; posibilitando la actualización.

**RESPONSABLES:** Alejandra Santamaría, habitante de la ciudad de Bolívar, artista plástica independiente, interesada en la planificación de acciones conjuntas en el área cultural. Responsable de colaborar con la difusión de este registro. Alfredo Acusse, miembro de la Fundación, responsable de las tareas informáticas referidas a la carga de los datos. También se responsabilizará de contratar un diseñador de páginas web para que ingrese el link solicitado.

## **II.5.- PROPUESTA DE ACCIÓN N° 5**

### ***IMPULSO HACIA LA ASOCIATIVIDAD CULTURAL***

#### **Sub –propuesta 1: Capacitación en gestión cultural**

**FUNDAMENTACIÓN:** Debido al desconocimiento; entre los actores bolivarenses y las limitaciones que ello conlleva, consideramos necesaria la capacitación en gestión cultural, entendiendo a la misma como la manera de *hacer* a la cultura. Favoreciendo la participación y la asociatividad que posibilite la proyección de los artistas bolivarenses; la promoción y diagramación de la organización de las diversas iniciativas.

#### **OBJETIVOS:**

- Capacitar a los artistas bolivarenses en gestión cultural



- Posibilitar la organización entre los mismos
- Fomentar criterios asociativos.

**BENEFICIARIOS:** Grupos y artistas independientes en primer lugar, quienes se beneficiarán aprendiendo acerca de *cómo* deben organizarse entre ellos y cómo deben mostrarse hacia fuera, en la comunidad. En segundo lugar beneficiará a la población en general, quien contará con la información de la oferta cultural en forma diagramada y programada. De esta manera facilitará la asistencia y participación de la población en general.

**DESCRIPCIÓN:** Proponemos jornadas de capacitación que promuevan y diagramen la organización de las diversas iniciativas; entre ellas, la organización de eventos, muestras y exposiciones; el dictado de clases con profesores asociados inter e intradisciplinariamente; la publicación de trabajos y producciones, etc. Estas jornadas estarían dictadas por capacitadores, entendidos en el asunto. La convocatoria estaría dirigida hacia grupos culturales y artistas independientes (utilizando la guía realizada desde la propuesta anterior)

#### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Contactar capacitadores en materia de gestión cultural (proponemos recurrir a entidades educativas y culturales, Secretaría de Cultura, Instituto cultural, Centros Culturales, Universidades, etc)
- Realizar los convenios adecuados que garanticen la presencia de tales capacitadores
- Fijar la fecha de realización.
- Convocar públicamente a los artistas independientes y agrupados, relevados en la propuesta anterior.
- Se recibirá a los capacitadores, solucionándoles el tema de alojamiento y demás servicios.
- El día de la capacitación, se preparará el salón de la Fundación, contando con sillas suficientes, material de trabajo para los participantes (carpeta, hojas, folletería) café, *snacks* y demás instrumentos solicitados (pizarra, proyector, etc)

- Tomar nota de los presentes, en un registro que guardará la Fundación, como un modo de contacto para futuras capacitaciones y/o acciones.

**RESPONSABLES:** Alejandra Santamaría, habitante de la ciudad de Bolívar, artista plástica independiente, interesada en la planificación de acciones conjuntas en el área cultural. Responsable del contacto con los capacitadores y la convocatoria para el evento.

Jaquelina Paez, responsable de la coordinación general del evento

### **Sub –propuesta 2: Creación de “Encuentros de Artistas”**

**FUNDAMENTACIÓN:** Una vez realizada la propuesta anterior, proponemos la realización de encuentros como una instancia mediadora entre los artistas. Este espacio propiciaría la interacción entre ellos, superando el individualismo y el desconocimiento, limitantes a la hora de pensar acciones conjuntas.

#### **OBJETIVOS:**

- Promover la comunicación y el intercambio entre los artistas
- Disponer de un espacio de interacción artística
- Posibilitar actividades conjuntas
- Fomentar criterios asociativos

**BENEFICIARIOS:** Artistas bolivarenses, quienes se beneficiarán contando con un espacio de discusión, interacción e intercambio que les posibilitará la concreción de actividades cooperativas.

**DESCRIPCIÓN:** Esta propuesta se plantea como un desprendimiento de las anteriores; en una etapa mediadora que facilite el conocimiento e intercambio entre los artistas convocados para la formulación de proyectos y actividades conjuntas.

Estos encuentros, de regularidad a definir, estarían dirigidos por “mediadores” que faciliten la discusión y el intercambio. Promoviendo la asociatividad

intradisciplinaria (por ejemplo buscando salones comunes para el dictado de clases, folletería común, lugares de exposición, etc) y a su vez, interdisciplinaria (por ejemplo exposiciones o actividades artísticas en general)

#### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Realizar la sub-propuesta 1, anteriormente planteada.
- Contactar personas competentes para la mediación de los encuentros
- Fijar la fecha de realización de los encuentros.
- Convocar públicamente a los artistas independientes y agrupados, relevados en la propuesta anterior.
- Recibir a los mediadores, solucionándoles el tema de alojamiento y demás servicios.
- El día del encuentro, se preparará el salón de la Fundación, contando con sillas suficientes y material de trabajo
- Tomar nota de los presentes, en un registro que guardará la Fundación, como un modo de contacto para futuras capacitaciones y/o acciones.
- Indagar los resultados concretos del encuentro entre los artistas para diagramar la regularidad de los mismos.

**RESPONSABLES:** Walter D'Aloia, miembro de "La Cultural", interesado en la diagramación de acciones conjuntas, responsable de la difusión y convocatoria de los encuentros.

Jaquelina Páez y Alejandra Santamaría, responsables de la coordinación general del evento.

## **II-6.- PROPUESTA DE ACCIÓN N° 6**

### ***JORNADAS EN PREVENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD***

**FUNDAMENTACIÓN:** Entendemos la prevención primaria de la salud como aquellas estrategias que se ubican anteriores a la detección de la enfermedad como proceso problemático. Por lo tanto, la capacitación y el conocimiento en cada tema, trata de extender el sistema sanitario hasta la intimidad de las viviendas, mejorando la comunicación entre el individuo y su familia y la medicina científica.

### **OBJETIVOS:**

- Capacitar a la población en general, agrupadas según temas de interés en prevención primaria de la salud.

**BENEFICIARIOS:** Población en general, quien se beneficiará capacitándose acerca de temas referidos a salud y la prevención primaria de la misma. Indirectamente se beneficiarán también los profesionales médicos y trabajadores de la salud de los distintos ámbitos locales, quienes contarán con una base informativa en la población que atienden.

**DESCRIPCIÓN:** Estas jornadas, dictadas por profesionales competentes, se plantean de duración diaria y contenidos unitarios cada una. La convocatoria se extendería a grupos acotados de población según las temáticas a tratar en cada oportunidad. Proponemos a modo de ejemplo las siguientes temáticas: Procreación responsable, embarazo adolescente; prevención y tratamiento del cáncer génito – mamario; alcohol drogas y adicciones; juego compulsivo; prevención de riesgo cardiovascular, etc.

Además proponemos como tema específico la capacitación en prevención primaria de la salud para personal penitenciario y población carcelaria. Con el objetivo de brindarle a los trabajadores de las unidades carcelarias y a su población, información, difusión y capacitación sobre la prevención y abordaje de ciertas enfermedades y patologías propias de estas unidades (debido a hacinamiento, limpieza, alimentación, etc).

### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Contactar profesionales o trabajadores de la salud, competentes para el dictado de estas jornadas
- Realizar los convenios adecuados que garanticen la presencia de tales capacitadores
- Fijar la fecha de realización.
- Convocar públicamente los grupos de población según los temas a tratar
- Se recibirá a los capacitadores, solucionándoles el tema de alojamiento y demás servicios, de ser necesario.

- El día de la capacitación, se preparará el salón de la Fundación, contando con sillas suficientes, material de trabajo para los participantes (carpeta, hojas, folletería) café, *snacks* y demás instrumentos solicitados (pizarra, proyector, etc)
- Tomar nota de los presentes, en un registro que guardará la Fundación, como un modo de contacto para futuras capacitaciones y/o acciones.

**RESPONSABLES:** Marcelo Salamanca, presidente del Círculo Médico, responsable de realizar los contactos y convenios; y de realizar las convocatorias a la población.

Carlos Laso, miembro de la Fundación y médico, encargado de la coordinación general de las jornadas.

**IMPLEMENTACIÓN:** Dentro de la presenta propuesta, habíamos planteado a modo de idea o sugerencia, la realización de capacitaciones y charlas en prevención primaria de la salud para la población y personal carcelario. Esta sugerencia particular es la que estamos comenzando a implementar:

En torno a esta propuesta giran los requisitos formales y burocráticos. El primer paso fue redactar y presentar una carta de presentación, explicitando los objetivos del proyecto, de la propuesta y las personas responsables. Actualmente estamos a la espera de la respuesta.

Por otro lado, se invitó a participar de la charla – capacitación a una Médica Infectóloga (amiga personal de parte de este equipo) quien gustosa aceptó entusiasmada comentando que es muy importante ver y tratar a las problemáticas de este tipo en sus particularidades y su ámbito. La Fundación se hará cargo de la resolución de los viáticos y gastos. Como se plantea realizar en un día, no será necesario resolver el hospedaje.

## **II.7.- PROPUESTA DE ACCIÓN N° 7**

### **ADULTOS MAYORES**

#### **Sub – propuesta 1: Talleres para adultos mayores**

**FUNDAMENTACIÓN:** Debido a la presentada distribución poblacional bolivarenses y su abultada proporción de adultos mayores, es necesaria la oferta de actividades para este grupo.

#### **OBJETIVOS:**

- Proporcionar talleres y actividades para este grupo poblacional
- Articular con otras organizaciones relacionadas

**BENEFICIARIOS:** Población anciana y mayores de edad, beneficiados con las actividades propuestas.

**DESCRIPCIÓN:** Proponemos el dictado de talleres específicos para este grupo de edad poblacional, en convenio y concordancia con otras organizaciones locales (geriátricos, centros de jubilados, etc). Proponemos como temas a tratar específicos: Prevención y atención de trastornos cognitivos, entre ellos: talleres de la memoria; estimulación física; prevención de riesgo cardiovascular, tensión arterial, colesterolemia y glucemia, etc.

#### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Contactar a otras organizaciones locales referidas a la atención de adultos mayores y ancianos.
- Articular con ellas acerca de un posible trabajo conjunto en tanto dictado de talleres y gestión de actividades para este grupo poblacional.
- Realizar convenios conjuntos con posibles talleristas, capacitadores y demás personas factibles de organizar este tipo de eventos.

**RESPONSABLES:** Isabel Peralta, miembro de la Fundación Futuro; encargada de la realización de contactos y convenios. Si se lograra realizar los

talleres, también será responsable de la coordinación general del mismo. Graciela Arcomano, miembro de la Fundación Futuro, será la encargada de colaborar con la coordinadora general en la convocatoria y relaciones institucionales.

### **Sub- propuesta 2: Esparcimiento para la tercera edad**

**FUNDAMENTACIÓN:** Debido a la fundamentación anterior, sumado a la carencia de lugares de esparcimiento equipados para la participación de la tercera edad; es que planteamos la presente propuesta.

Muchas veces la ciudad por omisión está marginando distintos grupos sociales los cuales encuentran dificultades o "barreras", para poder realizar actividades cotidianas. Mediante la planificación, y la arquitectura podemos construir el hábitat, para adaptarla y orientarla a al servicio del hombre.

Es importante que todos los grupos poblacionales sientan la integración a su ciudad, favoreciendo la participación como vital estrategia de comunicación social imprescindible en la vida misma de toda comunidad.

#### **OBJETIVOS:**

- Brindar a la tercera edad un espacio común y público de esparcimiento con posibilidades de actividades acordes
- Insertar a la población mayor y anciana a las actividades cotidianas de la ciudad

**BENEFICIARIOS:** En primer lugar se beneficiarán los grupos de tercera edad, pudiendo realizar actividades de esparcimiento en lugares públicos. Como beneficiarios indirectos se presentan las organizaciones dedicadas a la atención de la tercera edad.

**DESCRIPCIÓN:** Esta propuesta implica la acción conjunta de las organizaciones dedicadas a la atención de la tercera edad. Proponemos el equipamiento de un espacio público (una plaza o un sector del parque Las

Acollaradas) con actividades propias de este grupo de edad (por ejemplo, instalar una cancha de bochas, tejos, mesas para ajedrez, etc)

#### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Contactar a las restantes organizaciones dedicadas a la atención de la tercera edad.
- Contar y compartir con las mismas los objetivos de la presente propuesta
- Seleccionar el lugar que se equipará
- Seleccionar el equipamiento que se efectuará.
- Mancomunar fondos para la realización del equipamiento
- Equipar el lugar seleccionado
- Difundir entre las organizaciones y a la población en general de las tareas realizadas, posibilitando la participación de aquellas personas de la tercera edad que no participen en ninguna organización.

**RESPONSABLES:** Isabel Peralta, coordinadora general. Graciela Arcomano, encargada de las relaciones institucionales.

**IMPLEMENTACIÓN:** La implementación de esta propuesta implica la acción conjunta de las organizaciones dedicadas a la atención de la tercera edad. Para ello se ha contactado a las organizaciones específicamente dedicadas a su atención pero también a aquellas que de alguna manera vinculan grupos de adultos mayores sin estar exclusivamente dedicadas a ello.

La propuesta ha sido recepcionada con interés. Se ha redactado una carta que se presentará en la Municipalidad, esperando la respuesta por el apoyo económico necesario para su implementación. De acuerdo a esta respuesta, será el accionar a seguir.

#### **Sub – propuesta 3: Capacitación en cuidado de ancianos**

**FUNDAMENTACIÓN:** Dado el abultado número de mayores de 65 años en la población de Bolívar y su distribución poblacional con características propias que



hacen al ensanchado de su cúpula con las capas superiores de 80 años engrosada (más que en el resto de la región) es notable que este grupo poblacional requiere atención específica y diferenciada. Además, complementado con los datos ocupacionales, capacitaciones laborales, generan fuentes de trabajo.

**OBJETIVOS:**

- Capacitar y formar a la población acerca del cuidado específico que requieren los ancianos y adultos mayores.
- Generar fuentes de trabajo

**BENEFICIARIOS:** En primer lugar se beneficiarán directamente aquellas personas que realicen las capacitaciones, pudiendo acceder a un trabajo. Indirectamente se beneficiarán las organizaciones dedicadas al trabajo y cuidado de ancianos, contando con más oferta laboral disponible y capacitada. Además, también de modo indirecto, se beneficiarán los ancianos, teniendo más personal dispuesto y capacitado, ya sea en instituciones o en casos particulares.

**DESCRIPCIÓN:** Proponemos la realización de convenios y acuerdos para acceder a capacitadores en materia de cuidados especiales de ancianos, tratando de acceder a una formación pedagógica. Esta propuesta requerirá también de la construcción de una red o fluido contacto (desprendida de las sub-propuestas 1 y 2) con aquellas organizaciones e instituciones dedicadas a la atención de este grupo poblacional.

Una vez contactados los capacitadores se decidirá el lugar físico a realizarse dicha capacitación. La Fundación Futuro ofrecerá sus instalaciones. Dicha capacitación será de convocatoria abierta, para la población mayor de 21 años de edad, con ciclo educativo secundario o Polimodal completado, disponible o no para trabajar.

**ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Contactar a las restantes organizaciones dedicadas a la atención de la tercera edad.

- Contar y compartir con las mismas los objetivos de la presente propuesta.
- Contactar y realizar convenios y acuerdos con los posibles capacitadores.
- Fijar la fecha de realización
- Convocar públicamente a la población asistente
- Se recibirá a los capacitadores, solucionándoles el tema de alojamiento y demás servicios, de ser necesario.
- El día de la capacitación, se preparará el salón de la Fundación, contando con sillas suficientes, material de trabajo para los participantes (carpeta, hojas, folletería) café, *snacks* y demás instrumentos solicitados (pizarra, proyector, etc)
- Tomar nota de los presentes, en un registro que guardará la Fundación, como un modo de contacto para futuras acciones y la entrega de certificados.

**RESPONSABLES:** Isabel Peralta, coordinadora general. Graciela Arcomano, encargada de las relaciones institucionales.

## **II.8.- PROPUESTA DE ACCIÓN N° 8**

### ***ESTÍMULO AL TEJIDO EDUCATIVO***

#### **Sub – propuesta 1: Gabinetes inter escolares**

**FUNDAMENTACIÓN:** Es creciente la importancia de la escuela como institución participante en la interacción social de los grupos en general y de las comunidades educativas en particular. Por eso planteamos el intercambio de experiencias y opiniones de los actores implicados como mecanismo de superación de las dificultades y las diferencias entre los grupos pertenecientes a las distintas escuelas. Brindando la posibilidad de socializar y compartir experiencias entre los equipos de gabinetes existentes en las escuelas; con la puesta en común de la resolución de problemáticas específicas.

**OBJETIVOS:**

- Compartir experiencias y modos de abordaje de las diferentes problemáticas acontecidas
- Debatir interdisciplinariamente temas planteados específicos
- Arribar a soluciones conjuntas desde la comunidad escolar

**BENEFICIARIOS:** Directamente se beneficia el personal educativo, fundamentalmente quienes participan de los gabinetes escolares, quienes podrán formarse continuamente en resolución de problemáticas. Indirectamente los directivos, quienes contarán con experiencias y resoluciones de conflictos ajenos, pudiendo servir como insumo o como elemento comparativo de conflictos propios. En última instancia se beneficiará la comunidad educativa y, con esto, la población en general.

**DESCRIPCIÓN:** Para la realización de la presente propuesta, planteamos una convocatoria ante los directivos de cada escuela, con la explicación de los objetivos de la misma. Si bien no es obligatoria la asistencia, se hará hincapié en la invitación e iniciativa concreta de la Fundación Futuro, pero también como desprendimiento de demandas del sector relevadas en anteriores trabajos realizados<sup>8</sup>.

Proponemos la intervención de un mediador - coordinador en las discusiones de los temas disparadores de las charlas - debates. Dichos temas serán tomados de casos concretos sugeridos por los presentes, o propuestos por el mediador según problemáticas de la actualidad (ejemplificamos con la creciente violencia en las escuelas)

La Fundación Futuro podrá prestar sus instalaciones y proveer al mediador – coordinador.

---

<sup>8</sup> Plan de Desarrollo Estratégico para el partido de Bolívar. Fundación Futuro – CFI. Buenos Aires. 2004 – 2005.

### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Fijar la fecha del encuentro charla – debate
- Proponer a la persona que actuará de mediador – coordinador. Planteamos que para el primer encuentro sea la Fundación quien provea el mismo.
- Comunicarse con las escuelas para invitar a la charla – debate principalmente a los integrantes de los gabinetes escolares y al resto del personal educativo interesado
- Transmitir en dicha comunicación los objetivos y propósitos de la presente propuesta.
- Diagramar el encuentro, planteando la problemática a tratar. Para el primer encuentro proponemos que se trate el tema de la violencia en las escuelas. Al tratarse de una problemática creciente y de actualidad, consideramos que favorecerá al momento de la asistencia y participación.
- Preparar las instalaciones de la Fundación Futuro para el evento.
- Tomar nota de los presentes, en un registro que guardará la Fundación, como un modo de contacto.

**RESPONSABLES:** Zulma Albanesse, miembro de la Fundación, especialista en el área educativa, quien será responsable de la convocatoria y actuará de mediadora – coordinadora del primer encuentro.

**IMPLEMENTACIÓN:** Esta propuesta la hemos discutido con la persona responsable de llevarla a cabo, Zulma Albanesse, antes de realizarla. Se mostró muy de acuerdo con su fundamentación e implementación.

Comentó que es positivo debatir e intercambiar opiniones y experiencias con el resto del personal educativo, sin diferenciar rangos y puestos; ya que nuestra propuesta incluye a “el personal educativo” dispuestos a participar.

Propuso entonces ser mediadora – coordinadora del encuentro o charla debate a realizarse tentativamente para fines del mes de mayo, habiéndolo tanteado informalmente en el ambiente. El tema propuesto es la creciente violencia, manifestada en la escuela como una problemática que preocupa desde todos los flancos. Se propone utilizar de disparador un artículo de diario actual y local de

Bolívar. Debatir acerca de la situación ideal de resolución y la resolución posible en cada ámbito, también según los recursos humanos y materiales disponibles.

Para la realización de las dos siguientes sub propuestas, se esperará la finalización de la primera y sus opiniones o evaluación, medido en tanto entusiasmo y compromiso de los participantes.

### **Sub propuesta 2: Charlas para alumnos**

**FUNDAMENTACIÓN:** Ante las problemáticas escolares, se hace imprescindible un espacio de diálogo y aprendizaje. En este caso, consideramos a las charlas coordinadas por un adulto especialista en cierto tema disparador como ese espacio de inquietudes explícitas, de opiniones expuestas. Porque además es importante compartir y debatir esas opiniones con los pares. Ante todo porque el motivador son los temas propuestos por los equipos en la sub propuesta 1, y /o temas de actualidad (destacamos la creciente violencia en las escuelas).

De esta manera se puede pensar a la escuela no sólo como institución formadora o expendedora de conocimientos, sino como instancia social de aprendizaje, de debate. Como uno de los hilos de la red que forma el complejo entramado social.

#### **OBJETIVOS:**

- Capacitar a los niños, adolescentes y jóvenes sobre contenidos específicos de las charlas
- Debatir con niños, adolescentes y jóvenes, temas y problemáticas de actualidad
- Fomentar un espacio de intercambio de opiniones en las escuelas

**BENEFICIARIOS:** Se beneficiarán tanto alumnos de las escuelas como docentes y el resto del personal educativo. Indirectamente también se verán beneficiados las familias de los chicos participantes.

**DESCRIPCIÓN:** Planteamos programar capacitaciones o charlas – debates, coordinadas por un mediador, especialista en el asunto, destinadas a los alumnos de aquellas escuelas que acuerden y acepten trabajar con estos objetivos. Previamente deberá realizarse la sub propuesta anterior, para establecer el vínculo y plantear las temáticas con el personal educativo. Las charlas serían en los establecimientos educativos, y su temática, como ya dijimos partirá de las inquietudes acordadas en las reuniones anteriores. Como ejemplos de estas temáticas, proponemos: derechos humanos; derechos sociales; tabaco, droga y alcohol; adicciones en general; violencia y seguridad.

**ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Realizar la sub propuesta 1.
- Compartir con las escuelas (participantes o no de la sub propuesta anterior) los objetivos planteados para esta propuesta.
- Realizar convenios o acuerdos adecuados para contar con la presencia de mediadores o capacitadores.
- Fijar las fechas de capacitaciones en las distintas escuelas.
- Realizar dichas charlas en las distintas escuelas
- Compartir las experiencias en la próxima reunión de la sub propuesta 1.

**RESPONSABLES:** Diego Junco, responsable de contactar a las escuelas y explicitar los objetivos de la propuesta.

Zulma Albanesse, responsable de la coordinación general del evento.

**Sub propuesta 3: Intercambio de actividades de los alumnos entre las distintas escuelas**

**FUNDAMENTACIÓN:** Las crecientes diferencias que existen en nuestra sociedad (económicas, sociales, etc) se profundizan en las escuelas. Esto se fundamenta en la caracterización constante que se establecen en la comunidad de acuerdo a cada escuela. El producto de esta diferenciación genera en las personas que están construyéndose como tal, en especial los niños y adolescentes,

diferencias que producen actitudes y reacciones indeseadas, frecuentemente acarreado procesos violentos.

Los intercambios entre escuelas lograrían generar compromiso y relación con otros, que ayuda a evitar la discriminación y la sensación de inferioridad que muchas veces sufren los niños y adolescentes.

**OBJETIVOS:**

- Incentivar a la superación de la discriminación y la violencia escolar manifestadas en los alumnos por competencias entre las escuelas.

**BENEFICIARIOS:** En forma directa se beneficiarían los alumnos de todas las escuelas participantes de esta propuesta, al propiciar un clima ameno de relación entre las mismas. En forma indirecta se beneficiarían el resto de los niños y adolescentes bolivarenses, que, al lograr superar estas diferencias, se trasladarían relaciones armoniosas en otros ámbitos (calle, boliches, etc). En última instancia sería también beneficioso para el personal docente y para la población en general.

**DESCRIPCIÓN:** Para la realización de la presente actividad, se propondrá un tema (que podrá surgir de las dos sub propuestas anteriores) a partir del cual los alumnos de las escuelas participantes realizarán sus producciones. Producciones que podrán ser artísticas, literarias, desafíos matemáticos, musicales etc; desarrollando así las distintas áreas.

A continuación se intercambiarán azarosa y anónimamente las producciones entre las escuelas de los mismos años.

Todos los pasos a realizar, contarán con una puesta en común dentro del grupo del aula, donde se debatirá constantemente en torno a los objetivos de la propuesta que se está realizando.

El grupo que recibe los trabajos, podrá realizarle una crítica o comentario que se adjuntará. Podría pensarse luego otra ronda de intercambios, luego de los comentarios.

### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Realizar la sub propuestas 1 y 2.
- Compartir con las escuelas (participantes o no de las sub propuestas anteriores) los objetivos planteados para esta propuesta.
- Definir el tema del intercambio
- Definir el tipo de producción: artística, literaria, matemática, musical, etc.
- Definir fecha del primer intercambio
- Proponer la actividad concreta en las escuelas
- Reunir los trabajos en la fecha pactada e intercambiarlos
- Definir si habrá segundo intercambio

**RESPONSABLES:** Diego Junco, responsable de contactar a las escuelas, explicitar los objetivos de la propuesta y reunir trabajos para intercambiarlos.

Zulma Albanesse, encargada del diseño de los temas disparadores y de realizar una evaluación última de la propuesta finalizada.

## **II.9.- PROPUESTA DE ACCIÓN N° 9**

### ***INFORMACIÓN ESCOLAR IGUALITARIA***

**FUNDAMENTACIÓN:** Las dificultades en el acceso a la información, muchas veces hacen que ésta llegue en forma desigual, según los recursos materiales disponibles en cada institución educativa. Otras veces esta desigualdad responde a los intermediarios, encargados de la difusión de la misma quienes hacen que esta información se recepcione de manera irregular.

Creemos que para que los recursos disponibles en materia educativa por parte de Estado y organismos (por ejemplo becas y subsidios) se repartan igualitariamente, todas las escuelas deben contar con la información adecuada.

### **OBJETIVOS:**

- Lograr la distribución igualitaria de la información



- Informar a cada escuela, especialmente a las situadas en los barrios más carenciados sobre los recursos disponibles en materia educativa por parte del Estado y otros organismos.
- Coadyuvar para que cada escuela acceda a la recepción de dichos recursos

**BENEFICIARIOS:** Se verán beneficiadas las escuelas, especialmente aquellas ubicadas en barrios más carenciados, al ser incluidas e informadas, pudiendo contar con beneficios. Conjuntamente se beneficiarán también los alumnos, amparados en dichos recursos.

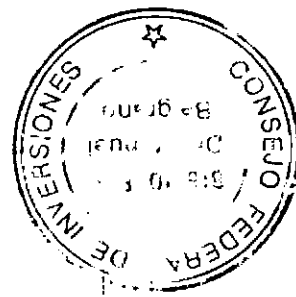
**DESCRIPCIÓN:** La Fundación Futuro estará encargada de recopilar la información por distintas vías sobre recursos destinados a la educación desde el Estado y otros organismos y difundirla indistintamente a todas las escuelas del Partido de Bolívar.

**ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Designar en la Fundación Futuro el encargado de llevar a cabo esta tarea.
- Recopilar constantemente y por distintas vías de acceso, la información acerca de recursos disponibles en materia educativa (becas, subsidios, ayudas económicas en dinero y en materiales, etc).
- Circular esa información recopilada periódicamente a todas las escuelas bolivarenses vía mail, teléfono, correo o personalmente.

Explicar el modo de acceso a los beneficios, en caso solicitado.

**RESPONSABLES:** Alfredo Acusse, secretario y miembro de la Fundación Futuro; quien cuenta con Internet y teléfono en dicha fundación!



## **II.10.- PROPUESTA DE ACCIÓN N° 10**

### ***IMPULSO AL ROL DE DEFENSA CIVIL***

**FUNDAMENTACIÓN:** En la provincia de Buenos Aires, Defensa Civil es un sistema de protección de la población que consiste en la coordinación de los medios públicos y privados para la atención de emergencias. Su objetivo es evitar, mitigar y atender los efectos que producen los desastres a la comunidad. Por medio del aprendizaje a identificar los riesgos y proteger la vida de las personas y sus bienes frente a emergencias o eventos adversos de origen natural (provocadas por la naturales) o por las de origen antrópico (por las actividades del hombre).

La base de la Defensa Civil es la organización Municipal. Por ello la importancia de la preparación local para emergencias ya que son los municipios, los que dan a su comunidad la primera respuesta ante una situación adversa que afecte a la población o sus bienes.

#### **OBJETIVOS:**

- Colaborar en la organización municipal, en apoyo a las tareas de Defensa Civil.
- Colaborar en la organización municipal para capacitar a la población en las actividades que realiza la Defensa Civil durante las tres fases de un evento adverso: antes, durante y después.

**BENEFICIARIOS:** En forma directa, se beneficiará la población en general. Indirectamente se verán beneficiadas las instituciones que participan en la red del accionar de Defensa Civil (bomberos, secretaría de Seguridad, Municipio, etc)

**DESCRIPCIÓN:** Esta propuesta se basa en el apoyo y difusión de actividades externas que se están realizando. En este caso, se apoyaría la labor de Defensa Civil en tanto capacitaciones a la población y difusión de material de prevención de riesgo.

La provincia de Buenos Aires está dividida en zonas de Defensa Civil. Bolívar integra la zona V junto con General La Madrid, Laprida, Olavaria, General Alvear, Tapalqué, Azul, Benito Juárez, Tandil y Rauch. Sin embargo la base del accionar de Defensa Civil es municipal. Por lo tanto cada intendente es el principal responsable de la coordinación y correcto funcionamiento de las tareas.

De este modo, la presente propuesta se basa en brindar apoyo a las tareas realizadas, haciendo hincapié en las capacitaciones que pueden solicitar las instituciones en temas como: Asesoramiento en la formación y organización de los Sistemas de Emergencia; Gestión de Riesgos, Prevención, Preparación para la respuesta, Reconstrucción, etc.

#### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Contactar al encargado municipal de Defensa Civil
- Pactar una reunión donde se explicitará el apoyo en las tareas pertinentes
- La Fundación Futuro propondrá actuar como intermediaria ante la solicitud de capacitaciones a la Secretaría de Seguridad y sus organismos.

**RESPONSABLES:** Jorge Salloechavarría quien será responsable de designar una comisión representante de la Fundación Futuro para reunirse con el encargado municipal.

## **II.11.- PROPUESTA DE ACCIÓN N° 11**

### ***FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO***

En base a la estructura productiva del Partido se considera importante avanzar (ya que la Fundación Futuro cuenta con un área de desarrollo productivo) en la elaboración de líneas de acción que coadyuven a la articulación, integración y complementación de las actividades inherentes a cada sector y a su complementación intersectorial.

## **Sub propuesta 1: Relevamiento de los Sectores Productivos**

**FUNDAMENTACIÓN:** Debido a la inexistencia de datos productivos locales actuales consideramos necesaria la realización de un censo productivo integral para contar con una ficha técnica de cada productor del partido. Conociendo los actores en materia productiva como estrategia que posibilite la interacción y propenda a la complementariedad productiva y promueva formas asociativas verticales y horizontales, tendientes a mejorar las ventajas competitivas locales.

### **OBJETIVOS:**

- Conocer a todos los productores del Partido.
- Crear una base de datos de divulgación entre los mismos.
- Impulsar redes comunicacionales entre ellos, tendientes a posibilitar formas asociativas
- Difundir la información recavada a nivel local y regional.
- Lograr el conocimiento entre los productores, impulsando a la construcción de redes comunicacionales.

**BENEFICIARIOS:** Con esta propuesta se verán beneficiados todos los productores, independientemente de su tamaño y rama de actividad. Indirectamente se beneficiará el resto de los actores productivos relacionados, en el proceso anterior y / o posterior. Entre ellos: proveedores de insumos y compradores de productos, por ejemplo.

**DESCRIPCIÓN:** Para la realización de la presente propuesta se plantea la realización de un censo productivo, a fin de recavar datos sobre los productores, microempresarios e industriales, construyendo una ficha técnica de cada uno, donde conste: nombre, dirección, contacto para envío de información, (teléfono o dirección de correo electrónico) tamaño del establecimiento, actividades de desarrolla, etc.

Con la totalidad de los datos, se propone la creación de una base de datos que distribuya la Fundación (impreso en papel o en forma virtual – CD o Mail- ) a nivel local y regional.

### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Diseñar el instrumento de recolección de los datos
- Capacitar encuestadores y preparar el trabajo de campo
- Realizar el trabajo de campo
- Cargar y procesar la base de datos con todas las fichas
- Distribuir los contactos en el sector en formato papel o vía mail.

**RESPONSABLES:** La Fundación Futuro cuenta con un área productiva, encargada del fomento del sector, actualmente desde los nuevos microemprendimientos, a cargo de Jaquelina Paéz, integrante del actual proyecto. Por eso se propone como responsable de la coordinación general de todo este grupo de propuestas que hacen al desarrollo del sector productivo.

Además para esta propuesta colaborará Jimena Álvarez, miembro de la Fundación, encargada de la coordinación específica del trabajo de campo y supervisión.

Evangelina Odorizzi y Mariana Ortale, encargadas de la realización del cuestionario, capacitación de encuestadores, carga y procesamiento de los datos. Alfredo Acusse, encargado de difundir la información recavada.

### **Sub propuesta 2: Plan de capacitación para productores**

**FUNDAMENTACIÓN:** Las constantes innovaciones en materia productiva, científica y tecnológica, hacen necesaria una capacitación constante por parte de los trabajadores en el sector; como una herramienta imprescindible a la hora de la toma de decisiones.

### **OBJETIVOS:**

- Capacitar a los distintos actores del sector productivo, según su ámbito.
- Difusión de nuevos productos y marcas.
- Lograr el conocimiento y la interacción entre los productores

**BENEFICIARIOS:** Directamente se verán beneficiados todos los productores bolivarenses, contando con capacitaciones que aborden diferentes temas. Esto les permitirá estar informados a la hora de la toma de decisiones, como la incorporación de nuevas tecnologías. Por otra parte, en caso de participar empresas privadas, se verán beneficiadas por el posicionamiento de sus productos en el mercado (sobre todo, las innovaciones)

**DESCRIPCIÓN:** Debido a las necesidades productivas planteamos un programa de capacitación integral cuyas temáticas y puntos específicos deberán acordarse y consensuarse entre productores y sus respectivas cámaras o asociaciones nucleantes. Como así también con el INTA, (ya que existe un convenio marco) y demás instituciones públicas o privadas (Universidades, Institutos, Cámaras comerciales y empresariales, etc)

De acuerdo a las demandas estudiadas, proponemos que entre los temas destacados se encuentren:

Aspectos productivos en general, proceso, comercialización y transabilidad de los productos. Identificación del origen de los productos.

Aspectos tecnológicos donde se expliciten ventajas y desventajas de sus avances e innovaciones y de los bienes de capital existente (maquinarias y software).

Aspectos de educación sanitaria y control de calidad según normas exigidas por el SENASA y los mercados internacionales demandantes.

Aspectos tributarios en general y en particular.

También se debe contemplar la realización de programas de capacitación, cuyos contenidos deberán estar relacionados con aquellos factores que tiendan a promover el desarrollo productivo local, con el acceso a metodologías que permitan la identificación de ventajas competitivas, tales como condiciones sanitarias

nacionales e internacionales, programas de calidad, aspectos jurídicos, de organización, etc.

#### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Realizar convenios y acuerdos con los distintos organismos (instituciones educativas, entidades públicas o privadas, provinciales o nacionales, factibles de la realización de las capacitaciones.
- Fijar la fecha de realización de la capacitación.
- Convocar públicamente según temas a tratar. Será de gran utilidad, la difusión de la información anteriormente propuesta.
- Se recibirá a los capacitadores, solucionándoles el tema de alojamiento y demás servicios, siempre que sea necesario.
- El día de la capacitación, se preparará el salón de la Fundación, contando con sillas suficientes, material de trabajo para los participantes (carpeta, hojas, folletería) café, *snacks* y demás instrumentos solicitados (pizarra, proyector, etc).
- Tomar nota de los presentes, en un registro que guardará la Fundación, como un modo de contacto.

**RESPONSABLES:** Jaquelina Páez, coordinadora general. Jimena Álvarez, responsable del alojamiento de los capacitadores y preparación del salón y materiales.

#### **Sub propuesta 3: Fomento a la asociatividad**

**FUNDAMENTACIÓN:** Para facilitar la interacción entre productores y la superación del individualismo, proponemos el fortalecimiento en la creación y el estímulo de formas asociativas, entre ellas los consorcios y/o cooperativas como toda otra forma asociativa entre productores complementarios y/o competitivos que aúne los esfuerzos dispersos individuales.

### **OBJETIVOS:**

- Impulsar redes comunicacionales (desde la sub propuesta anterior)
- Promover la asociatividad
- Alcanzar resultados conjuntos de sectores productivos.

**BENEFICIARIOS:** Los sectores productivos (tradicionales y no tradicionales) y las actividades comerciales y de servicios primarias: el sector ganadero, el lácteo, el porcino, el apícola, y el agrícola; beneficiados con el trabajo conjunto. Indirectamente se beneficiará la población en general, al contar con más opciones a la hora de elegir productos, regulando el mercado.

**DESCRIPCIÓN:** Para facilitar la interacción entre los productores independientes, proponemos que las capacitaciones (planteadas en la sub propuesta anterior) sirvan como un espacio de intercambio, disparador de situaciones concretas y resolución conjunta de conflictos y problemáticas.

Al mismo tiempo se fomentará y se asesorará sobre la conformación de consorcios y/o cooperativas u otras formas asociativas afines, de acuerdo a la actividad productiva de que se trate.

Para fomentar la asociatividad entre los productores y emprender acciones conjuntas que apunten al crecimiento del sector en general proponemos los siguientes puntos concretos que surgen de las demandas directas: Maquinaria de uso común; Compra de insumos comunes; Marca común; Folletería y diseño que les permita divulgar a los productores asociados; en forma conjunta los productos complementarios o competitivos su localización geográfica, su referente comercial, su capacidad de producción y toda aquella información que demande el mercado. De esta manera se abaratarían los costos y se ampliaría la difusión.

### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Realizar las sub propuestas 1 y 2 referentes al relevamiento, su difusión y la capacitación.
- Impulsar y mantener las redes comunicacionales logradas.



- Intercambiar información y demandas o temas de interés, factibles de realizar nuevas capacitaciones
- Mantener la realización de las capacitaciones regularmente, como espacio de intercambio de experiencias y fomento a la asociatividad.

**RESPONSABLES:** Jaquelina Páez, coordinadora general.

Jimena Álvarez, encargada de mantener contactos con organismos factibles de realizar las capacitaciones; difundiendo esas temáticas entre los productores para testear el interés sobre el mismo.

Alfredo Acusse, encargado de reenviar la información e invitaciones fomentando las redes comunicacionales.

#### **Sub propuesta 4: : Distribución igualitaria de la información disponible**

**FUNDAMENTACIÓN:** Complementariamente a estas actividades antes planteadas se considera que, a efectos de lograr mejores condiciones de comercialización interna y externa, especialmente en algunos de los subsectores que cuentan con cierto nivel de desarrollo local, como la agricultura, la ganadería vacuna y porcina, la horticultura, la lechería, la industria frigorífica y molinera, se debe promover el acceso a la información sobre programas provinciales de apoyo productivo, de inversiones, y estímulos para el acceso a los mercados internacionales, entre otros aspectos.

#### **OBJETIVOS:**

- Fortalecer las redes de comunicación en relación a los programas municipales, provinciales y nacionales existentes destinados a las actividades productivas.
- Divulgar información sobre créditos, inversiones, transferencia de tecnología y estímulos a la producción.

**BENEFICIARIOS:** Los sectores productivos (tradicionales y no tradicionales) y las actividades comerciales y de servicios primarias: el sector ganadero, el lácteo, el porcino, el apícola, y el agrícola; beneficiados con el acceso a la información.

**DESCRIPCIÓN:** Desde la Fundación Futuro proponemos que, usando la red comunicacional anteriormente plantada, se recave información sobre recursos disponibles a fin de difundirla entre los productores. Principalmente acerca de:

Programas existentes, convenios, subsidios, normativas, etc expendidos por organismos públicos y/o privados que impulsen al desarrollo de las diversas actividades productivas.

Créditos e inversiones tecnológicas para todos los integrantes del sector productivo, con datos actualizados de entrega periódica.

**ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Realizar una búsqueda enfocada, efectiva y periódica de información acerca de recursos disponibles en materia productiva.
- Difundir esa información recavada vía correo postal o correo electrónico, según haya sido la vía mencionada por el interesado.

**RESPONSABLES:** Jaquelina Páez, coordinadora general. Jimena Álvarez y Alfredo Acusse, responsables de efectuar la búsqueda y reenviar esa información a los productores interesados.

## **II.12.- PROPUESTA DE ACCIÓN N° 12**

### ***IMPULSO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS NO TRADICIONALES***

**FUNDAMENTACIÓN:** Según lo expresado por los representantes del sector productivo (en trabajos anteriores), se considera que deberían desarrollarse actividades intensivas no tradicionales, las que han ganado posiciones en el mercado por razones exógenas, como el alza de las barreras en los mercados

internacionales y por el actual tipo de cambio que las torna significativamente competitivas y que pueden contribuir a la demanda de empleo local. Entre estas se mencionan específicamente: cunicultura, chinchillas, caracoles, lombrices, horticultura, avicultura y ganado equino.

**OBJETIVOS:**

- Conocer las experiencias de sectores productivos no tradicionales.
- Fomentar e impulsar el desarrollo bolivarense de actividades productivas no tradicionales.

**BENEFICIARIOS:** Productores e inversores, quienes se beneficiarán con el conocimiento de experiencias en este tipo de actividades, que contribuirá como herramienta en la toma de decisiones futuras.

**DESCRIPCIÓN:** La presente propuesta se plantea como una jornada informal de intercambio de experiencias con quien se dedique en la región al desarrollo de alguno de estos tipos de actividad no tradicional. Entre ellas:

**Cunicultura:** Entre sus principales fortalezas se destacan la escasa inversión inicial para abordar un emprendimiento de esta naturaleza, la existencia de ciclos rotativos cortos, de un mercado interno potenciabile y fundamentalmente de un mercado externo en pleno desarrollo que presenta una relación oferta – demanda muy atractiva. El subproducto principal del conejo es el pelo. También se emplean los despojos para la industria química; y el estiércol para el abono orgánico en la horticultura y la floricultura.

**Chinchillas:** El producto principal es la piel con una fuerte demanda creciente en el mercado internacional. Argentina es el cuarto productor mundial con el 65% de sus criaderos en la provincia de Buenos Aires. La calidad de sus pieles está entre las cinco primeras del mundo. Para la expansión de este producto se requiere de una baja inversión inicial, permitiendo una expansión en la producción.

**Caracoles y lombrices:** Requiere una escasa inversión inicial para el desarrollo de la actividad, obteniéndose rindes importantes. El escaso consumo en

el mercado interno, fomenta la exportación para abastecer al mercado externo (para el caso de los caracoles: animales vivos y sus principales subproductos. Para el caso de las lombrices: harina de lombriz y residuos orgánicos). Es necesario anteriormente conocer y divulgar las normas requeridas para la inserción del producto en el resto de los países.

**Horticultura:** Según datos de trabajos anteriores la falta de capacitación para este tipo de cultivos (algunos de invernáculos) y la falta de aplicación de normas de calidad actúan como un freno al desarrollo. Proponemos la implementación de programas que contemplen estas falencias para el impulso del cultivo hortícola. Insertándolo de esta manera en el mercado interno y regional. Específicamente en el supermercadismo en formato fraccionado (bandejas de alta calidad).

**Ganado equino:** La Argentina se ubica cómodamente como el segundo exportador de la carne equina. En el país está prohibido por ley el consumo de carne equina, pese a que no existen razones higiénico – sanitarias que desaconsejan su ingesta. Por eso sólo se permite la faena con destino a la colocación en los mercados externos que lo requieren para consumo directo y para la industria de embutidos.

**Avicultura:** Es una actividad para promover, tanto la cría como la producción de huevos. Posible para incrementar como generación de divisas y fuente de empleo en el partido debido al marcado incremento nacional del consumo per cápita de carne de ave y huevos.

#### **ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Contactar a quien se dedique al desarrollo de actividades no tradicionales en la región e invitarlo a contar su experiencia.
- Fijar la fecha del evento.
- Organizar el evento.
  
- Convocar e invitar masivamente a este evento. Principalmente se tendrá en cuenta los datos relevados de productores, pero de todas formas se invitará a la población en general, no descartando posibles inversores.

- Realizar el encuentro en la fecha pactada.
- Tomar nota de los presentes, para posibles actividades futuras.

**RESPONSABLES:** Jaquelina Páez, coordinadora general. Jimena Alvarez, responsable de colaborar con la coordinadora general.

## **II.13.- PROPUESTA DE ACCIÓN N° 13**

### ***LOCALIZACIÓN DE COMERCIOS Y SERVICIOS***

**FUNDAMENTACIÓN:** Es importante planificar la actividad comercial y de servicios para que no se produzcan sobreofertas o escasez de las mismas, en una ciudad. Para ello es indispensable contar con un mapa (permanente y actualizado) donde se hallen localizados los comercios identificados por rama de actividad; orientando de esta forma, la oferta comercial.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer la localización de las actividades comerciales y de servicios.
- Elaborar un mapa social a fin de orientar la oferta comercial.
- Actualizar permanentemente el mapa a fin de plasmar los cambios.

**BENEFICIARIOS:** Comerciantes y prestadores de servicios, quienes contarán con un mapa de la ciudad y la localización de dichas actividades. Indirectamente favorece a posibles inversores, orientando la oferta comercial y de servicios.

**DESCRIPCIÓN:** Para su implementación proponemos como primera estrategia un relevamiento de las actividades comerciales por código de actividad (según la Dirección Provincial de Rentas). Con dichos datos se elaboraría un agrupamiento en cantidad, localización por barrios, tipo y por rama de actividad. Con todos estos datos, se elaborará un mapa de la ciudad con las localizaciones de actividades comerciales y de servicios, marcadas en dichas calles.

Como consecuencia de este relevamiento, se actualizará periódicamente este mapa para brindar una información permanente.

**ACCIONES ESPECÍFICAS:**

- Relevar las actividades comerciales y de servicios por código de actividad (según Rentas) y localizar las direcciones correspondientes.
- Conseguir un mapa interactivo
- Marcar, en forma virtual, los comercios en las calles del mapa
- Poner a disposición de la población dicho mapa.
- Registrar las variaciones sufridas en las localizaciones, periódicamente; a fin de contar con un registro actualizado.

**RESPONSABLES:** Jorge Sallaechavarría, encargado de relevar (en Rentas) las localizaciones de las actividades comerciales y de servicios; como así también los cambios o variaciones en los mismos.

Federico Laso, miembro de la Fundación Futuro, ingeniero, especialista en sistemas y manejo de Autocad, será responsable del manejo del mapa; tanto en la marcación inicial como en las futuras y periódicas modificaciones.

### **III.- CONSIDERACIONES FINALES**

Dado los objetivos planteados para el presente Proyecto que se basan en la elaboración de una propuesta de acción, propulsada y coordinada por la Fundación Futuro de Bolívar con la participación de las restantes Organizaciones No Gubernamentales del Partido, que contribuya al desarrollo social, económico y productivo del partido de Bolívar, se considera que se han cumplimentado los objetivos propuestos.

En este contexto y en función de las características de la Fundación Futuro de Bolívar que se enmarca dentro del Tercer Sector, por ser una institución privada, que está formalmente separada del Estado, aunque contempla la posibilidad de recibir fondos públicos; es autogobernada, no distribuye beneficios entre sus miembros y su afiliación es voluntaria, se realizaron diferentes propuestas de acciones específicas a desarrollar por la misma.

Se considera que las actividades propuestas podrán ser motorizadas por la Fundación, atento a que según el estatuto, la misma puede desarrollar las siguientes funciones:

- a) Organizar cursos, seminarios, mesas redondas y conferencias sobre aspectos históricos, sociales y políticos de la ciudad, la región, la provincia y el país,
- b) Constituir comisiones y grupos de trabajo e investigación para tales temas
- c) Apoyar y promover la relación con entidades intermedias: económicas, sociales, empresariales, sindicales, deportivas y de beneficencia,
- d) Sostener, construir, mantener y/o restaurar lugares y edificios históricos o vinculados con personas de relevante actuación pública en el ámbito de la cultura y la política,
- e) Promover la difusión y el conocimiento del patrimonio histórico de la ciudad y de la región,
- f) Editar publicaciones y promover la difusión de sus actividades en los medios de comunicación social.

A su vez para poder realizar la selección e identificación de las propuestas de acciones específicas, se consideró importante contar con un estado de situación actualizado sobre la características socioeconómicas del Partido, tomándose como punto de partida el análisis de las principales variables, tales como Población, Educación, Salud, Estructura productiva, Cultura, Turismo y Seguridad.

Bolívar se caracteriza por ser un Municipio en el que predomina la producción agrícola-ganadera; con poca actividad industrial, y con una población relativamente escasa, envejecida y en decrecimiento, aunque en los últimos años se observa una lenta tendencia a la radicación de jóvenes y personas de la tercera edad que buscan la seguridad del interior bonaerense.

Dentro de la estructura productiva también se destaca que el Sector Terciario ha registrado un significativo dinamismo en los últimos años, principalmente en aquellas actividades relacionadas con los comercios, servicios comunitarios, sociales y personales y servicios sociales y de salud.

Por su parte la actividad agropecuaria que tradicionalmente el fundamento de la vida económica del Partido muestra, al igual que en las restantes regiones agrícolas del país, un aumento de las extensiones cultivadas a la agricultura en detrimento de las actividades ganaderas, principalmente de especie bovino.

En lo que se refiere a los servicios educativos y de salud, la oferta del Partido es amplia y variada, aunque se observan algunas deficiencias puntuales que tiene que ver en el caso educativo con la escasa matrícula rural, la falta de interrelacionamiento curricular, la escasez de carreras cortas relacionadas con el quehacer local, versus el exceso de oferta en otros ámbitos, entre otros aspectos.

En el caso de la salud, las insuficiencias están relacionadas con la falta de conocimiento sobre patologías y la escasez de personal capacitado para la atención de las personas de edad avanzada.

En función de las variables analizadas y de las demandas y opiniones recabadas en el trabajo de campo que se desarrolló in situ, se llegó a conformar un



estado de situación de los principales requerimientos de los actores locales. En atención a ello y de acuerdo a las posibilidades que cuenta la Fundación Futuro para impulsar acciones específicas, se identificaron las siguientes propuestas:

- Promoción de potencialidades del Partido.
- El Tercer Sector en Bolívar: Relevamiento de las organizaciones del Tercer Sector. Registro permanente de organizaciones del Tercer Sector.
- Plan de Capacitación Dirigencial: Jornada de Capacitación Dirigencial. Cursos periódicos de Capacitación Dirigencial.
- Fomento a los artistas bolivarenses: Relevamiento de los grupos culturales. Relevamiento de artistas independientes. Registro cultural permanente y actualizado.
- Impulso hacia la asociatividad cultural: Capacitación en gestión cultural. Creación de encuentros de artistas.
- Jornadas de Prevención Primaria de la Salud.
- Adultos Mayores: Talleres para Adultos Mayores. Esparcimiento para la Tercera Edad. Capacitación en cuidados de ancianos.
- Estimulo al Tejido Educativo: Gabinete interescolares. Charlas para alumnos. Intercambio de actividades de los alumnos entre las distintas escuelas.
- Información Escolar igualitaria.
- Impulso al Rol de la Defensa Civil.
- Fortalecimiento del Sector Productivo: Relevamiento de sectores productivos. Plan de Capacitación para productores. Fomento a la Asociatividad. Distribución igualitaria de información disponible.
- Impulso a los sectores productivos no tradicionales.
- Localización de comercios y servicios.

En función de las prioridades establecidas y la metodología de instrumentación aplicada, los avances alcanzados hasta la fecha permiten constatar que la Fundación Futuro de Bolívar ha implementado algunas de las acciones específicas propuestas, tales como: el Relevamiento de las Organizaciones del Tercer sector, Registro de Organizaciones del Tercer Sector, Relevamiento de los

Grupos Culturales, Relevamiento de Artistas independientes y Gabinete interescolares.

La implementación de tales acciones pretende ser el paso inicial que permita desencadenar algunos puntos centrales del desarrollo de Bolívar, para lo cual es importante la interacción organizacional que pueda realizar la Fundación Futuro con el resto del Tercer Sector del Distrito.

## Bibliografía

### Libros y artículos:

- Balian de Tagtachian, Beatriz : "Desocupación, pobreza y piquetes en Argentina"
- Campetella, A, González Bombal, I (2000 a): El desarrollo histórico del sector sin fines de lucro en la Argentina: debate con algunos modelos teóricos. Cedes. 17 p. tab. (Nuevos Documentos Cedes, 10) Buenos Aires.
- Campetella, A, González Bombal, I (2000 b) en Roitter, Mario y González Bombal, Inés (compiladores) Estudios sobre el sector sin fines de lucro en Argentina. CEDES. Buenos Aires.
- CENOC (2006) Organizaciones de la Sociedad Civil, similitudes y divergencias. Publ nº4, Buenos Aires.
- CENOC, (2003) Acerca de la Constitución del Tercer Sector en la Argentina: Las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil inscriptas en el CENOC. Buenos Aires.
- González Bombal, I (1995): ¿Entre el Estado y el mercado? Ongs y sociedad civil en la Argentina. En Thompson, A. (comp.): Público y privado. Las organizaciones sin fines de lucro en Argentina; UNICEF - Losada. Buenos Aires.
- Roitter, Mario (1996): *La razón social de las empresas. Una investigación sobre los vínculos entre empresa y sociedad en Argentina*. Documento CEDES 115, Buenos Aires.
- Salamon, L., Anheier, H. (1998) *Social Origins of Civil Society: Explaining the Nonprofit Sector Cross Nationality*. Voluntas: International Journal of voluntary and Nonprofit Organizations. Vol 9, Nº 3.
- Thompson, Andrés (1995) "Beneficencia, filantropía y justicia social. El tercer sector en la historia argentina", en Thompson Andrés (comp.): Público y privado. Las organizaciones sin fin de lucro en Argentina. UNICEF – Losada. Buenos Aires.
- Thompson, Andrés. (1995): ¿Qué es el tercer sector en Argentina? Dimensión, alcance y valor agregado de las organizaciones sin fines de lucro. Documento CEDES 113. Buenos Aires.

- Tobar F, Fernández Pardo C (2001): Organizaciones solidarias. Gestión e innovación en el Tercer Sector. Lugar Editorial, Buenos Aires

#### Informes y páginas web:

- Banco de la Provincia de Buenos Aires. CITAB. Año 2007.
- Bertamoni, Juan José, Odorizzi, Evangelina; Peralta, Luis; Romano, Inés (2004-2005): Plan de Desarrollo Estratégico para el Partido de Bolívar. CFI-Fundación Futuro de Bolívar.
- Decretos Provinciales: 10.119/83; 1.904/90; 1.601/95; 2.797/98; 1.410/99 y 3.062/02.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Estadística e indicadores Región Educativa y Bolívar. Año 2007
- Dirección Nacional de Política Criminal. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Estadísticas delictivas.
- Dirección Provincial de Estadística del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Publicaciones Varias. Año 2007
- Fundación Futuro de Bolívar. Cámara de Comercio e Industria de Bolívar
- Guías de Planes, Programas y Proyectos Sociales. Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. Año 2007
- <http://www.argentina.com>, guía del viajero
- <http://www.bolivartotal.com.ar/Turismo/Turismo.htm>
- <http://www.liveargentina.com/Argentina/ProvinciaBuenosAires/Bolivar/Hoteles>.
- <http://www.portalbolivar.com.ar/>
- <http://www.probairesturismo.com.ar/pampa.htm>
- <http://www.ruralbolivar.com.ar/Historia/Historia.aspx>
- I.N.D.E.C. Censo Nacional Económico 2004/05.
- Informes Internos. Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Año 2007.
- La situación de las Regiones Sanitarias. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Año 2007.
- Ley Nacional N° 24.059.
- Leyes Provinciales: 10.547 y modificatorias; 11.363; 11.459; 11.518 y modificatorias; 11.560; 12.154; 12.155; 12.294; 12.368; 12.884; 12.987; 13.010; 13.188; 13.204 y 13.210.

- Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires. Estadísticas varias. Año 2007.
- Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Subsecretaría de Ingresos Públicos. Año 2007.
- Ministerio de la Producción. Subsecretaría de Industria, Comercio y Minería. Año 2007
- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Memoria de Gestión. Dirección de Planificación Estadística. Año 2007.
- Resoluciones del Ministerio de Seguridad: 2.798/98; 876/04 y 1.625/04. 65/05, 236/06,295/06,385/06 y 582/06.
- Universidad Nacional de La Plata, Secretaría de Asuntos Académicos – Dirección de Asuntos Municipales, Municipalidad de Brandsen. *Plan Estratégico Brandsen*. Diciembre 2003.
- [www.argentinaturistica.com/rural.htm](http://www.argentinaturistica.com/rural.htm)
- [www.cenoc.gov.ar](http://www.cenoc.gov.ar)
- [www.styd.gba.gov.ar](http://www.styd.gba.gov.ar). (Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires)

## ANEXO

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores
1	nom_rzs	Cadena	56	0	Nombre o razón	Ninguno
2	dir_call	Cadena	20	0	Dirección: call	Ninguno
3	dir_num	Cadena	20	0	Dirección: nú	Ninguno
4	barrio	Cadena	11	0	Barrio	Ninguno
5	localid	Numérico	1	0	Localidad	{1, Bolívar}...
6	e_mail	Cadena	40	0	Dirección de c	Ninguno
7	n_telef	Numérico	10	0	Número de tel	Ninguno
8	pag_web	Numérico	1	0	Tiene página	{1, si}...
9	año_ini	Numérico	4	0	Año de inicio d	Ninguno
10	tip_org	Numérico	1	0	Tipo de organi	{1, Cooperativ
11	ambito	Numérico	1	0	Ámbito de act	{1, Local}...
12	tip_sede	Numérico	1	0	Tipo de sede	{1, Única}...
13	objet_1	Cadena	43	0	Primer objetiv	Ninguno
14	objet_2	Cadena	40	0	Segundo objet	Ninguno
15	tema_1	Numérico	3	0	área social - h	{1, si}...
16	tema_2	Numérico	3	0	área educació	{1, si}...
17	tema_3	Numérico	3	0	área salud	{1, si}...
18	tema_4	Numérico	3	0	área cultura	{1, si}...
19	tema_5	Numérico	3	0	área trabajo	{1, si}...
20	tema_6	Numérico	3	0	área recreació	{1, si}...
21	tema_7	Numérico	3	0	área medio a	{1, si}...
22	tema_8	Numérico	3	0	área vivienda	{1, si}...
23	tema_9	Numérico	3	0	área economía	{1, si}...
24	tema_10	Numérico	3	0	área ciencia y	{1, si}...
25	tema_11	Numérico	3	0	área justicia	{1, si}...
26	tema_12	Numérico	3	0	área género	{1, si}...
27	tema_13	Numérico	3	0	área discapaci	{1, si}...
28	tema_14	Numérico	3	0	área gremial	{1, si}...
29	tem_esp1	Cadena	40	0	Primer tema e	Ninguno
30	tem_esp2	Cadena	40	0	Segundo tema	Ninguno
31	pobl_1	Numérico	1	0	población en g	{1, si}...
32	pobl_2	Numérico	1	0	Niñez - adoles	{1, si}...
33	pobl_3	Numérico	1	0	Juventud	{1, si}...
34	pobl_4	Numérico	1	0	Asociados	{1, si}...
35	pobl_5	Numérico	1	0	Desocupados	{1, si}...
36	pobl_6	Numérico	1	0	Familia	{1, si}...
37	pobl_7	Numérico	1	0	Tercera Edad	{1, si}...
38	pobl_8	Numérico	1	0	Discapacitados	{1, si}...
39	pobl_9	Numérico	1	0	Enfermos - pro	{1, si}...

	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida
1	Ninguno	15	Izquierda	Nominal
2	Ninguno	15	Izquierda	Nominal
3	Ninguno	8	Izquierda	Nominal
4	Ninguno	8	Izquierda	Nominal
5	Ninguno	8	Derecha	Nominal
6	Ninguno	12	Izquierda	Nominal
7	Ninguno	8	Derecha	Escala
8	Ninguno	8	Derecha	Escala
9	Ninguno	8	Derecha	Escala
10	Ninguno	8	Derecha	Escala
11	Ninguno	8	Derecha	Escala
12	Ninguno	8	Derecha	Escala
13	Ninguno	8	Izquierda	Nominal
14	Ninguno	8	Izquierda	Nominal
15	Ninguno	8	Derecha	Escala
16	Ninguno	8	Derecha	Escala
17	Ninguno	8	Derecha	Escala
18	Ninguno	8	Derecha	Escala
19	Ninguno	8	Derecha	Escala
20	Ninguno	8	Derecha	Escala
21	Ninguno	8	Derecha	Escala
22	Ninguno	8	Derecha	Escala
23	Ninguno	8	Derecha	Escala
24	Ninguno	8	Derecha	Escala
25	Ninguno	8	Derecha	Escala
26	Ninguno	8	Derecha	Escala
27	Ninguno	8	Derecha	Escala
28	Ninguno	8	Derecha	Escala
29	Ninguno	8	Izquierda	Nominal
30	Ninguno	8	Izquierda	Nominal
31	Ninguno	8	Derecha	Escala
32	Ninguno	8	Derecha	Escala
33	Ninguno	8	Derecha	Escala
34	Ninguno	8	Derecha	Escala
35	Ninguno	8	Derecha	Escala
36	Ninguno	8	Derecha	Escala
37	Ninguno	8	Derecha	Escala
38	Ninguno	8	Derecha	Escala
39	Ninguno	8	Derecha	Escala



	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores
40	pobl_10	Numérico	1	0	Pobres - indige	{1, si}...
41	pobl_11	Numérico	1	0	Trabajadores	{1, si}...
42	pobl_12	Numérico	1	0	Mujeres	{1, si}...
43	pobl_13	Numérico	1	0	Varones	{1, si}...
44	pobl_14	Numérico	1	0	Docentes	{1, si}...
45	pobl_15	Numérico	1	0	Estudiantes	{1, si}...
46	pobl_16	Numérico	1	0	Profesionales	{1, si}...
47	pobl_17	Numérico	1	0	Grupos étnicos	{1, si}...
48	pobl_18	Numérico	1	0	Amas de casa	{1, si}...
49	pobl_19	Numérico	1	0	Empresarios	{1, si}...
50	pobl_20	Numérico	1	0	Grupos religiosos	{1, si}...
51	pobl_21	Numérico	1	0	Extranjeros - r	{1, si}...
52	pobl_22	Numérico	1	0	Veteranos de	{1, si}...
53	pobl_23	Numérico	1	0	población carc	{1, si}...
54	pobl_24	Numérico	1	0	productores ag	{1, si}...
55	trab_per	Numérico	2	0	Cantidad de p	Ninguno
56	trab_hom	Numérico	2	0	Cantidad de h	Ninguno
57	trab_muj	Numérico	2	0	Cantidad de m	Ninguno
58	volunt	Numérico	1	0	Tiene voluntar	{1, si}...
59	cant_vol	Numérico	2	0	Cantidad de v	Ninguno
60	eq_tel	Numérico	1	0	Tiene teléfono	{1, si}...
61	eq_comp	Numérico	1	0	Tiene computa	{1, si}...
62	eq_inter	Numérico	1	0	Tiene Internet	{1, si}...
63	eq_sala	Numérico	1	0	Tiene sala de r	{1, si}...
64	pers_ju	Numérico	1	0	Tiene persone	{1, si}...
65	dde_cu	Numérico	4	0	Sí tiene, desde	Ninguno
66	cenoc	Numérico	1	0	Está inscripto	{1, si}...
67	redes	Cadena	40	0	Está inserto en	Ninguno
68	program	Cadena	40	0	Ejecutan progr	Ninguno
69	subsidio	Cadena	60	0	Reciben subsid	Ninguno

tercer sector -

	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida
40	Ninguno	8	Derecha	Escala
41	Ninguno	8	Derecha	Escala
42	Ninguno	8	Derecha	Escala
43	Ninguno	8	Derecha	Escala
44	Ninguno	8	Derecha	Escala
45	Ninguno	8	Derecha	Escala
46	Ninguno	8	Derecha	Escala
47	Ninguno	8	Derecha	Escala
48	Ninguno	8	Derecha	Escala
49	Ninguno	8	Derecha	Escala
50	Ninguno	8	Derecha	Escala
51	Ninguno	8	Derecha	Escala
52	Ninguno	8	Derecha	Escala
53	Ninguno	8	Derecha	Escala
54	Ninguno	8	Derecha	Escala
55	Ninguno	8	Derecha	Escala
56	Ninguno	8	Derecha	Escala
57	Ninguno	8	Derecha	Escala
58	Ninguno	8	Derecha	Escala
59	Ninguno	8	Derecha	Escala
60	Ninguno	8	Derecha	Escala
61	Ninguno	8	Derecha	Escala
62	Ninguno	8	Derecha	Escala
63	Ninguno	8	Derecha	Escala
64	Ninguno	8	Derecha	Escala
65	Ninguno	8	Derecha	Escala
66	Ninguno	8	Derecha	Escala
67	Ninguno	8	Izquierda	Nominal
68	Ninguno	8	Izquierda	Nominal
69	Ninguno	8	Izquierda	Nominal

tercer sector

	nom_rzs	dir_call	dir_num	barrio	localid
1	Centro de martí	Las Heras	45		Bolívar
2	Círculo Médico	Mitre			Bolívar
3	Sociedad Argent	Olavarría	1101		Bolívar
4	Centro de Día A	Rufino Viera	310		Bolívar
5	Club Atlético E	Urquiza y Gueme	s/n		Bolívar
6	Escuela para ci	Falucho	780		Bolívar
7	Unión Vecinal B	Libertador	s/n	Los Tron	Bolívar
8	Rotary Club Bol	Arenales	54		Bolívar
9	Cámara Comercia	Las Heras	45		Bolívar
10	Asociación Civi	Rafael Obligado	163		Bolívar
11	Centro Navarro	Venezuela	166		Bolívar
12	ALCECAB				Bolívar
13	Biblioteca Popu	Falucho	780		Bolívar
14	Sindicato unifi	General Paz	145		Bolívar
15	Hogar de Niños	Vignau y Centen	s/n		Bolívar
16	Biblioteca Popu	Las Heras	80		Bolívar
17	Bomberos Volunt	Rivas	141		Bolívar
18	Club Atlético I	Av Unzué	s/n		Bolívar
19	Hogar de Niñas	Av Alsina	419		Bolívar
20	Sociedad Rural	Av Unzué	s/n		Bolívar
21	Asociación Mutu	Alsina	230		Bolívar
22	Cooperativa Elé	Arenales	138		Bolívar
23	Unión del Perso	Belgrano	335		Bolívar
24	Centro de Casti	Olascoaga			Bolívar
25	Club Atlético T	Fabrés García	210		Bolívar

tercer sector

	e_mail	n_telef	pag_web	año_ini	tip_órg	ambito
1		.	no	1948	Centro	Local
2	cimebo@speed	428519	no	.	círculo	Local
3	angeldese@ho	420964	no	1990	Asociación	Local
4		420172	no	2001	Asociación	Local
5		429661	no	1947	Asociación	Local
6	lili58_126@h	427626	si	1998	Grupo Com	Local
7		420734	no	1992	Grupo Com	Local
8	rotaryclubbo	.	si	1991	Asociación	Internacion
9	camaraboliva	427327	no	.	Asociación	Local
10	rdoeste@gmai	15401929	si	2005	Asociación	Local
11		428497	si	1954	Centro	Local
12	lalcec1@spee	428474	.	1960	Asociación	Local
13	bibliocabrer	426274	no	1972	Asociación	Local
14		424478	si	1989	Sindicato	Regional
15		427270	no	1974	Asociación	Local
16	bib_rivadavi	420626	no	1911	Asociación	Local
17	bomberosboli	427325	.	1956	Asociación	Regional
18		424748	no	1912	Club	Regional
19	hitobolivars	427659	no	1978	Grupo Com	Local
20		428679	si	1928	Asociación	Local
21		424093	no	1971	Mutual	Local
22	bolivarcoop@	420188	.	1957	Cooperativ	Local
23		.	.	1973	Asociación	Local
24		.	.	1999	Asociación	Regional
25		427340	no	1933	Club	Local

tercer sector

	tip_sede	objet_1	objet_2	tema_1	tema_2	tema_3	tema_4
1	Sin sede, d	Defensa		no	no	no	no
2	Única	Resguard	Promoció	no	no	si	no
3	Única	Proteger	Contener	si	no	no	no
4	Única	Apoyo a	Rehabili	no	no	si	no
5	Única	Posibili	Fomentar	si	no	no	no
6	Única	Apoyo es		no	si	si	no
7	Única	Progreso		no	no	si	no
8	Única	Cumplir		si	no	no	no
9	Única	defender		si	no	no	no
10	Única	Luchar p	Conectar	no	no	no	no
11	Única	Dar a co	Ser punt	si	no	no	si
12	Filial	Ayudar a		si	no	si	no
13	Única	Brindar		si	si	no	si
14	Única	Brindar		si	si	si	si
15	Única	Educación y		si	no	no	no
16	Única	Promocio	Proteger	si	si	no	si
17	Única	Mantener		si	no	si	no
18	Sede Centr	Estimula	Contener	no	no	no	no
19	Única	Formació	Ser hoga	si	si	no	no
20	Única	Brindar	Asesoram	si	no	no	si
21	Única	Bridar a		si	no	si	si
22	Sede Centr	Venta de		.	.	.	.
23	Única	Cubrir b		si	no	si	no
24	Única			no	no	no	si
25	Única			si	no	no	si

tercer sector

	tema_5	tema_6	tema_7	tema_8	tema_9	tema_10	tema_11
1	no	no	no	no	no	no	no
2	no	no	no	no	no	no	no
3	no	no	si	no	no	no	no
4	no	no	no	no	no	no	no
5	no	si	no	no	no	no	no
6	no	no	no	no	no	no	no
7	no	si	no	no	no	no	no
8	no	no	no	no	no	no	no
9	si	no	no	no	si	no	no
10	no	no	no	no	no	si	no
11	no	si	no	no	no	no	no
12	no	no	no	no	no	no	no
13	no	no	no	no	no	no	no
14	si	no	si	no	no	no	si
15	si	no	no	si	no	no	no
16	no	no	no	no	no	no	no
17	no	no	si	no	no	no	no
18	no	si	no	no	no	no	no
19	si	no	no	no	no	no	no
20	si	no	no	no	no	no	no
21	no	si	no	no	no	no	no
22	.	.	.	.	.	.	.
23	si	no	no	no	no	no	no
24	no	si	no	no	no	no	no
25	no	si	no	no	no	no	no

## tercer sector

	tema_12	tema_13	tema_14	tem_esp1	tem_esp2	pobl_1	pobl_2
1	no	no	si	Formació	Control	no	no
2	no	no	no	Relacion	Gremios	no	no
3	no	no	no	Animales		si	no
4	no	no	no	Autoalim	Recreati	no	no
5	no	no	no	Deportes	Reunión	si	no
6	no	si	no	Contenci	Apoyo es	no	no
7	no	no	no	Progreso		si	no
8	no	no	no	Intercam	Necesida	si	no
9	no	no	no	Represen	Asesoram	si	no
10	no	no	no	Tecnolog	Comunica	si	no
11	no	no	no	Danzas y	Activida	si	si
12	no	no	no	Prevenci	ayudar a	no	no
13	no	no	no			si	no
14	no	no	no	Cursos,		si	no
15	no	no	no	Integrac	Educació	no	si
16	no	no	no			si	no
17	no	no	no	incendio	contamin	si	no
18	no	no	no	Torneos	Formació	si	si
19	no	no	no	Educació		no	si
20	no	no	no			si	no
21	no	no	no			si	no
22						si	no
23	no	no	no			si	no
24	no	no	no			si	no
25	no	no	no	Escuela	Bochas	si	no

tercer sector

	pobl_3	pobl_4	pobl_5	pobl_6	pobl_7	pobl_8	pobl_9
1	no	si	no	no	no	no	no
2	no	no	no	no	no	no	no
3	no	no	no	no	no	no	no
4	no	no	no	no	no	si	no
5	no	no	no	no	no	no	no
6	no	no	no	no	no	si	no
7	no	no	no	no	no	no	no
8	no	no	no	no	no	no	no
9	no	si	no	no	no	no	no
10	no	no	no	no	no	no	no
11	si	no	no	no	si	no	no
12	no	no	no	no	no	no	si
13	no	no	no	no	no	no	no
14	no	no	no	no	no	no	no
15	no	no	no	no	no	no	no
16	no	no	no	no	no	no	no
17	no	no	no	no	no	no	no
18	si	no	no	no	no	no	no
19	no	no	no	no	no	no	no
20	no	no	no	no	no	no	no
21	no	si	no	no	si	no	no
22	no	no	no	no	no	no	no
23	no	no	no	no	si	no	no
24	no	no	no	no	no	no	no
25	no	no	no	no	no	no	no



tercer sector

	pobl_10	pobl_11	pobl_12	pobl_13	pobl_14	pobl_15	pobl_16
1	no	no	no	no	no	no	no
2	no	no	no	no	no	no	si
3	no	no	no	no	no	no	no
4	no	no	no	no	no	no	no
5	no	no	no	no	no	no	no
6	no	no	no	no	no	no	no
7	no	no	no	no	no	no	no
8	no	no	no	no	no	no	no
9	no	no	no	no	no	no	no
10	no	no	no	no	no	no	no
11	no	no	no	no	no	no	no
12	no	no	no	no	no	no	no
13	no	no	no	no	no	no	no
14	no	no	no	no	si	si	no
15	no	no	no	si	no	no	no
16	no	no	no	no	no	no	no
17	no	no	no	no	no	no	no
18	no	no	no	no	no	no	no
19	no	no	si	no	no	no	no
20	no	no	no	no	no	no	no
21	no	no	no	no	no	no	no
22	no	no	no	no	no	no	no
23	no	no	no	no	si	si	no
24	no	no	no	no	no	no	no
25	no	no	no	no	no	no	no

tercer sector

	pobl_17	pobl_18	pobl_19	pobl_20	pobl_21	pobl_22	pobl_23
1	no	no	no	no	no	no	no
2	no	no	no	no	no	no	no
3	no	no	no	no	no	no	no
4	no	no	no	no	no	no	no
5	no	no	no	no	no	no	no
6	no	no	no	no	no	no	no
7	no	no	no	no	no	no	no
8	no	no	no	no	no	no	no
9	no	no	no	no	no	no	no
10	no	no	no	no	no	no	no
11	no	no	no	no	si	no	no
12	no	no	no	no	no	no	no
13	no	no	no	no	no	no	no
14	no	no	no	no	no	no	no
15	no	no	no	no	no	no	no
16	no	no	no	no	no	no	no
17	no	no	no	no	no	no	no
18	no	no	no	no	no	no	no
19	no	no	no	no	no	no	no
20	no	no	no	no	no	no	no
21	no	no	no	no	no	no	no
22	no	no	no	no	no	no	no
23	no	no	no	no	no	no	no
24	no	no	no	no	no	no	no
25	no	no	no	no	no	no	no

tercer sector

	pobl_24	trab_per	trab_hom	trab_muj	volunt	cant_vol	eq_tel
1	no	24	23	1	no	0	no
2	no	60	40	20	no	0	si
3	no	15	4	11	si	5	no
4	no	6	1	5	si	2	si
5	no	10	10	0	si	5	si
6	no	3	0	3	si	19	no
7	no	10	3	7	si	10	no
8	no	21	19	2	si	21	no
9	no	28	25	3	no	1	si
10	no	15	10	5	si	5	si
11	no	.	.	.	si	20	si
12	no	2	0	2	si	18	si
13	no	1	0	1	si	1	si
14	no	7	0	7	si	7	si
15	no	8	1	7	si	15	si
16	no	2	0	2	si	13	si
17	no	46	41	5	si	46	si
18	no	6	5	1	si	12	si
19	no	3	0	3	si	2	si
20	si	10	8	2	no	0	si
21	no	5	1	4	si	21	si
22	no	41	38	3	no	0	si
23	no	7	3	4	no	0	no
24	no	10	5	5	no	0	si
25	no	5	4	1	si	5	si

tercer sector

	eq_comp	eq_inter	eq_sala	pers_ju	dde_cu	cenoc	redes
1	no	no	no	no	.	no	Con inst
2	si	si	si	si	.	si	Federaci
3	no	no	no	si	1998	si	no
4	no	no	no	si	2007	si	no
5	no	no	no	si	2000	si	si, con
6	si	no	no	si	2000	si	no
7	no	no	no	si	1999	si	no
8	no	no	si	no	.	no	con toda
9	si	si	si	si	1974	si	si, en l
10	si	si	no	si	2005	si	si, con
11	si	si	si	si	2000	no	si, con
12	si	si	si	si	2003	no	si, con
13	si	si	si	si	2007	.	si, con
14	si	si	si	si	.	.	Si, con
15	no	no	no	si	1992	si	no
16	si	no	si	si	1925	no	Si, con
17	si	si	si	si	1960	.	si, con
18	si	si	no	si	.	no	no
19	si	si	no	si	1950	si	no
20	si	si	si	si	.	si	si, en C
21	si	no	si	si	1983	si	con cent
22	si	si	si	si	1958	no	FEDECOBA
23	no	no	si	si	1973	.	no
24	si	si	si	si	2000	.	si, con
25	no	no	si	si	.	.	no

tercer sector

	program	subsidio
1	no	no recib
2	no	no
3	no	si, muni
4	no	no
5	no	no
6	no	no
7	no	no
8	no	si. muni
9	no	no
10	no	no
11	No	no
12	no	no
13	si, prog	si, naci
14	no	no
15	no	no
16		si, CONA
17		si. prov
18	no	no
19	no	no
20	no	no
21	si, pro	si, de P
22	no	no
23	no	no
24	no	no
25	no	no

## Frecuencias

### Estadísticos

Año de inicio de actividades

N	Válidos	23
	Perdidos	2

Año de Inicio de actividades

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	1911	1	4,0
	1912	1	4,0
	1928	1	4,0
	1933	1	4,0
	1947	1	4,0
	1948	1	4,0
	1954	1	4,0
	1956	1	4,0
	1957	1	4,0
	1960	1	4,0
	1971	1	4,0
	1972	1	4,0
	1973	1	4,0
	1974	1	4,0
	1978	1	4,0
	1989	1	4,0
	1990	1	4,0
	1991	1	4,0
	1992	1	4,0
	1998	1	4,0
	1999	1	4,0
	2001	1	4,0
	2005	1	4,0
	Total	23	92,0
Perdidos	Sistema	2	8,0
Total		25	100,0

## Frecuencias

### Estadísticos

		Tipo de organización	Ámbito de actuación	Tipo de sede
N	Válidos	25	25	25
	Perdidos	0	0	0

## Tabla de frecuencia

### Tipo de organización

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Cooperativa	1	4,0
	Asociación Civil	14	56,0
	Mutual	1	4,0
	Grupo Comunitario	3	12,0
	Centro	2	8,0
	círculo	1	4,0
	Sindicato	1	4,0
	Club	2	8,0
	Total	25	100,0

### Ámbito de actuación

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Local	20	80,0
	Regional	4	16,0
	Internacional	1	4,0
	Total	25	100,0

### Tipo de sede

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Unica	21	84,0
	Sede Central	2	8,0
	Filial	1	4,0
	Sin sede, depende de Azul	1	4,0
	Total	25	100,0

**Tablas**

		si	no	Total
área social - humana	Recuento	16	8	24
	%	66,7%	33,3%	100,0%
área educación	Recuento	5	19	24
	%	20,8%	79,2%	100,0%
área salud	Recuento	9	15	24
	%	37,5%	62,5%	100,0%
área cultura	Recuento	8	16	24
	%	33,3%	66,7%	100,0%
área trabajo	Recuento	6	18	24
	%	25,0%	75,0%	100,0%
área recreación y deportes	Recuento	7	17	24
	%	29,2%	70,8%	100,0%
área medio ambiente	Recuento	3	21	24
	%	12,5%	87,5%	100,0%
área vivienda	Recuento	1	23	24
	%	4,2%	95,8%	100,0%
área economía	Recuento	1	23	24
	%	4,2%	95,8%	100,0%
área ciencia y tecnología	Recuento	1	23	24
	%	4,2%	95,8%	100,0%
área justicia	Recuento	1	23	24
	%	4,2%	95,8%	100,0%
área género	Recuento		24	24
	%		100,0%	100,0%
área discapacidad	Recuento	1	23	24
	%	4,2%	95,8%	100,0%
área gremial	Recuento	1	23	24
	%	4,2%	95,8%	100,0%

**tablas**



		si	no	Total
población en general	Recuento	18	7	25
	%	72,0%	28,0%	100,0%
Niñez - adolescencia	Recuento	4	21	25
	%	16,0%	84,0%	100,0%
Juventud	Recuento	2	23	25
	%	8,0%	92,0%	100,0%
Asociados	Recuento	3	22	25
	%	12,0%	88,0%	100,0%
Desocupados	Recuento		25	25
	%		100,0%	100,0%
Familia	Recuento		25	25
	%		100,0%	100,0%
Tercera Edad	Recuento	3	22	25
	%	12,0%	88,0%	100,0%
Discapacitados	Recuento	2	23	25
	%	8,0%	92,0%	100,0%
Enfermos - proceso de cura	Recuento	1	24	25
	%	4,0%	96,0%	100,0%
Pobres - indigentes	Recuento		25	25
	%		100,0%	100,0%
Trabajadores	Recuento		24	24
	%		100,0%	100,0%
Mujeres	Recuento	1	24	25
	%	4,0%	96,0%	100,0%
Varones	Recuento	1	24	25
	%	4,0%	96,0%	100,0%
Docentes	Recuento	2	23	25
	%	8,0%	92,0%	100,0%
Estudiantes	Recuento	2	23	25
	%	8,0%	92,0%	100,0%
Profesionales	Recuento	1	24	25
	%	4,0%	96,0%	100,0%
Grupos étnicos	Recuento		25	25
	%		100,0%	100,0%
Amas de casa	Recuento		25	25
	%		100,0%	100,0%
Empresarios	Recuento		25	25
	%		100,0%	100,0%
Grupos religiosos	Recuento		25	25
	%		100,0%	100,0%
Extranjeros - refugiados - inmigrantes	Recuento	1	24	25
	%	4,0%	96,0%	100,0%
Veteranos de guerra	Recuento		25	25
	%		100,0%	100,0%
población carcelaria - liberados	Recuento		25	25
	%		100,0%	100,0%
productores agropecuarios	Recuento	1	24	25
	%	4,0%	96,0%	100,0%

## Frecuencias

### Estadísticos

Tiene voluntarios?

N	Válidos	25
	Perdidos	0

Tiene voluntarios?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	si	18	72,0
	no	7	28,0
	Total	25	100,0

### Frecuencias

#### Estadísticos

Cantidad de voluntarios

N	Válidos	25
	Perdidos	0

Cantidad de voluntarios

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	0	6	24,0
	1	2	8,0
	2	2	8,0
	5	4	16,0
	7	1	4,0
	10	1	4,0
	12	1	4,0
	13	1	4,0
	15	1	4,0
	18	1	4,0
	19	1	4,0
	20	1	4,0
	21	2	8,0
	46	1	4,0
	Total	25	100,0

### Tablas

	Tiene teléfono?		Tiene computadora?		Tiene Internet?		Tiene sala de reuniones?	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
si	19	76,0%	16	64,0%	13	52,0%	15	60,0%
no	6	24,0%	9	36,0%	12	48,0%	10	40,0%
Total	25	100,0%	25	100,0%	25	100,0%	25	100,0%

### Frecuencias

## Estadísticos

	Tiene personería jurídica	Si tiene, desde cuándo?	Está inscripto en el CENOC?
N Válidos	25	18	19
Perdidos	0	7	6

### Tabla de frecuencia

#### Tiene personería jurídica

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos si	23	92,0
no	2	8,0
Total	25	100,0

#### Si tiene, desde cuándo?

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos 1925	1	4,0
1950	1	4,0
1958	1	4,0
1960	1	4,0
1973	1	4,0
1974	1	4,0
1983	1	4,0
1992	1	4,0
1998	1	4,0
1999	1	4,0
2000	4	16,0
2003	1	4,0
2005	1	4,0
2007	2	8,0
Total	18	72,0
Perdidos Sistema	7	28,0
Total	25	100,0

#### Está inscripto en el CENOC?

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos si	12	48,0
no	7	28,0
Total	19	76,0
Perdidos Sistema	6	24,0
Total	25	100,0

### Tablas de contingencia

### Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Nombre o razón social * Año de inicio de actividades	23	92,0%	2	8,0%	25	100,0%

**Tabla de contingencia Nombre o razón social \* Año de Inicio de actividades**

			Año de inicio de actividades			
			1911	1912	1928	1933
Nombre o razón social	ALCECAB	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Asociación Civil Las Rastrilladas del Oeste	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Asociación Mutual para Jubilados y Pensionados	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia	Recuento	1	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	100,0%	,0%	,0%	,0%
	Biblioteca Popular Ma Alcira Cabrera	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Bomberos Voluntarios	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro de Castilla y León	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro de Día Alegrías	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro de martilleros y corredores públicos	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro Navarro de Bolívar	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Club Atlético El Fortín	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Club Atlético Independiente	Recuento	0	1	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	100,0%	,0%	,0%
	Club Atlético Talleres	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Cooperativa Eléctrica de Bolívar Ltda	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Escuela para ciegos y disminuidos visuales Santa Lucía	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Hogar de Niñas Jesús Sacramentado	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Hogar de Niños de Bolívar	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Rotary Club Bolívar	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%

**Tabla de contingencia Nombre o razón social \* Año de inicio de actividades**

			Año de inicio de actividades			
			1911	1912	1928	1933
Nombre o razón social	Sindicato unificado de Trabajadores de la Educacion BA	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Sociedad Argentina Protectora de Animales	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Sociedad Rural de Bolívar	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	1 100,0%	0 ,0%
	Unión del Personal Civil de la Nación	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Unión Vecinal Barrio Los Troncos	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
<b>Total</b>		Recuento % de Año de inicio de actividades	1 100,0%	1 100,0%	1 100,0%	1 100,0%

**Tabla de contingencia Nombre o razón social \* Año de inicio de actividades**

			Año de inicio de actividades			
			1947	1948	1954	1956
Nombre o razón social	Sindicato unificado de Trabajadores de la Educacion BA	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Sociedad Argentina Protectora de Animales	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Sociedad Rural de Bolívar	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Unión del Personal Civil de la Nación	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Unión Vecinal Barrio Los Troncos	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
Total	Recuento % de Año de inicio de actividades	1 100,0%	1 100,0%	1 100,0%	1 100,0%	

Tabla de contingencia Nombre o razón social \* Año de inicio de actividades

			Año de inicio de actividades			
			1957	1960	1971	1972
Nombre o razón social	ALCECAB	Recuento	0	1	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	100,0%	,0%	,0%
	Asociación Civil Las Rastrilladas del Oeste	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Asociación Mutual para Jubilados y Pensionados	Recuento	0	0	1	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	100,0%	,0%
	Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Biblioteca Popular Ma Alcira Cabrera	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Bomberos Voluntarios	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro de Castilla y León	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro de Día Alegrías	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro de martilleros y corredores públicos	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro Navarro de Bolívar	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Club Atlético El Fortín	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Club Atlético Independiente	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Club Atlético Talleres	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Cooperativa Eléctrica de Bolívar Ltda	Recuento	1	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	100,0%	,0%	,0%	,0%
	Escuela para ciegos y disminuidos visuales Santa Lucía	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Hogar de Niñas Jesús Sacramentado	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Hogar de Niños de Bolívar	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Rotary Club Bolívar	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%



**Tabla de contingencia Nombre o razón social \* Año de inicio de actividades**

			Año de inicio de actividades			
			1957	1960	1971	1972
Nombre o razón social	Sindicato unificado de Trabajadores de la Educacion BA	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Sociedad Argentina Protectora de Animales	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Sociedad Rural de Bolívar	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Unión del Personal Civil de la Nación	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Unión Vecinal Barrio Los Troncos	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
Total		Recuento % de Año de inicio de actividades	1 100,0%	1 100,0%	1 100,0%	1 100,0%

**Tabla de contingencia Nombre o razón social \* Año de Inicio de actividades**

			Año de inicio de actividades			
			1973	1974	1978	1989
Nombre o razón social	ALCECAB	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Asociación Civil Las Rastrilladas del Oeste	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Asociación Mutual para Jubilados y Pensionados	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Biblioteca Popular Ma Alcira Cabrera	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Bomberos Voluntarios	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro de Castilla y León	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro de Día Alegrías	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro de martilleros y corredores públicos	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro Navarro de Bolívar	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Club Atlético El Fortín	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Club Atlético Independiente	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Club Atlético Talleres	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Cooperativa Eléctrica de Bolívar Ltda	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Escuela para ciegos y disminuidos visuales Santa Lucía	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Hogar de Niñas Jesús Sacramentado	Recuento	0	0	1	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	100,0%	,0%
	Hogar de Niños de Bolívar	Recuento	0	1	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	100,0%	,0%	,0%
	Rotary Club Bolívar	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%

**Tabla de contingencia Nombre o razón social \* Año de inicio de actividades**

			Año de inicio de actividades			
			1973	1974	1978	1989
Nombre o razón social	Sindicato unificado de Trabajadores de la Educacion BA	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Sociedad Argentina Protectora de Animales	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Sociedad Rural de Bolívar	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Unión del Personal Civil de la Nación	Recuento	1	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	100,0%	,0%	,0%	,0%
	Unión Vecinal Barrio Los Troncos	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
Total		Recuento	1	1	1	1
		% de Año de inicio de actividades	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia Nombre o razón social \* Año de inicio de actividades

			Año de inicio de actividades			
			1990	1991	1992	1998
Nombre o razón social	ALCECAB	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Asociación Civil Las Rastrilladas del Oeste	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Asociación Mutual para Jubilados y Pensionados	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Biblioteca Popular Ma Alcira Cabrera	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Bomberos Voluntarios	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro de Castilla y León	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro de Día Alegrías	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro de martilleros y corredores públicos	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Centro Navarro de Bolívar	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Club Atlético El Fortín	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Club Atlético Independiente	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Club Atlético Talleres	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Cooperativa Eléctrica de Bolívar Ltda	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Escuela para ciegos y disminuidos visuales Santa Lucía	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Hogar de Niñas Jesús Sacramentado	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Hogar de Niños de Bolívar	Recuento	0	0	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	,0%
	Rotary Club Bolívar	Recuento	0	1	0	0
		% de Año de inicio de actividades	,0%	100,0%	,0%	,0%

**Tabla de contingencia Nombre o razón social \* Año de Inicio de actividades**

			Año de inicio de actividades			
			1990	1991	1992	1998
Nombre o razón social	Sindicato unificado de Trabajadores de la Educacion BA	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Sociedad Argentina Protectora de Animales	Recuento % de Año de inicio de actividades	1 100,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Sociedad Rural de Bolívar	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Unión del Personal Civil de la Nación	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%
	Unión Vecinal Barrio Los Troncos	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	1 100,0%	0 ,0%
Total		Recuento % de Año de inicio de actividades	1 100,0%	1 100,0%	1 100,0%	1 100,0%

**Tabla de contingencia Nombre o razón social \* Año de inicio de actividades**

			Año de inicio de actividades			Total
			1999	2001	2005	
Nombre o razón social	ALCECAB	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Asociación Civil Las Rastrilladas del Oeste	Recuento	0	0	1	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	100,0%	4,3%
	Asociación Mutua para Jubilados y Pensionados	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Biblioteca Popular Ma Alcira Cabrera	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Bomberos Voluntarios	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Centro de Castilla y León	Recuento	1	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	100,0%	,0%	,0%	4,3%
	Centro de Día Alegrías	Recuento	0	1	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	100,0%	,0%	4,3%
	Centro de martilleros y corredores públicos	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Centro Navarro de Bolívar	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Club Atlético El Fortín	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Club Atlético Independiente	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Club Atlético Talleres	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Cooperativa Eléctrica de Bolívar Ltda	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Escuela para ciegos y disminuidos visuales Santa Lucía	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Hogar de Niñas Jesús Sacramentado	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Hogar de Niños de Bolívar	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%
	Rotary Club Bolívar	Recuento	0	0	0	1
		% de Año de inicio de actividades	,0%	,0%	,0%	4,3%

**Tabla de contingencia Nombre o razón social \* Año de inicio de actividades**

			Año de inicio de actividades			Total
			1999	2001	2005	
Nombre o razón social	Sindicato unificado de Trabajadores de la Educacion BA	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	1 4,3%
	Sociedad Argentina Protectora de Animales	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	1 4,3%
	Sociedad Rural de Bolívar	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	1 4,3%
	Unión del Personal Civil de la Nación	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	1 4,3%
	Unión Vecinal Barrio Los Troncos	Recuento % de Año de inicio de actividades	0 ,0%	0 ,0%	0 ,0%	1 4,3%
Total		Recuento % de Año de inicio de actividades	1 100,0%	1 100,0%	1 100,0%	23 100,0%

## recuencias

### Estadísticos

Año de inicio de actividades

N	Válidos	23
	Perdidos	2

**Año de inicio de actividades**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1911	1	4,0	4,3	4,3
	1912	1	4,0	4,3	8,7
	1928	1	4,0	4,3	13,0
	1933	1	4,0	4,3	17,4
	1947	1	4,0	4,3	21,7
	1948	1	4,0	4,3	26,1
	1954	1	4,0	4,3	30,4
	1956	1	4,0	4,3	34,8
	1957	1	4,0	4,3	39,1
	1960	1	4,0	4,3	43,5
	1971	1	4,0	4,3	47,8
	1972	1	4,0	4,3	52,2
	1973	1	4,0	4,3	56,5
	1974	1	4,0	4,3	60,9
	1978	1	4,0	4,3	65,2
	1989	1	4,0	4,3	69,6
	1990	1	4,0	4,3	73,9
	1991	1	4,0	4,3	78,3
	1992	1	4,0	4,3	82,6
	1998	1	4,0	4,3	87,0
	1999	1	4,0	4,3	91,3
	2001	1	4,0	4,3	95,7
	2005	1	4,0	4,3	100,0
	Total	23	92,0	100,0	
Perdidos	Sistema	2	8,0		
Total		25	100,0		